

80

enero - junio 2016



estudios
migratorios
latinoamericanos

Estudios Migratorios Latinoamericanos es una revista semestral publicada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).

Fundador: LUIS VALENTIN FAVERO †

Director General de la revista: P. DR. IRINEU ZOTTI c.s.

Codirectora de la revista: DRA. NORA PÉREZ VICHICH

Comité de Redacción: JORGE GURRIERI (Argentina), MGR. ROBERTO BENENCIA (Argentina), DR. LELIO MÁRMORA (Argentina), DR. IGNACIO BARTESAGHI (Uruguay), PROF. LEONARDO CAVALCANTI (BRASIL), DR. JORGE MARTÍNEZ PIZARRO (Chile), CARLOS OROZCO GÓMEZ (Colombia), NADIA ANDREA DE CRISTOFORIS (Argentina), BALDOMERO ESTRADA (*Chile*), NORMA LANCIOTTI, OSWALDO TRUZZI (*Brasil*).

Comité Científico: SAMUEL BAILY (*Universidad de Rutgers, New Brunswick*), ROGER BOHNING (*Organización Internacional del Trabajo, Ginebra*), HEBE CLEMENTI (*Fundación Otra Historia, Buenos Aires*), DR. FABIO BAGGIO (*subsecretario del dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral – Vaticano; profesor titular de la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma*), ALFREDO LATTES (*Centro de Estudios de Población -CENEP-, Buenos Aires*), LELIO MÁRMORA (*UNTREF, Buenos Aires*), EDUARDO MIGUEZ (*UNICEN, Tandil*), JUAN ODDONE (*Universidad de la República, Montevideo*), NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ (*New York University*), LIDIO TOMASI (*Center for Migration Studies, Nueva York*).

Dirección: Avenida Independencia 20
(C1099AAN) - Buenos Aires, Argentina
Tel. / Fax: (0054 11) 4342-6749 / 4334-7717 / 4331-0832
E-mail: cemla@cemla.com - Internet: <http://www.cemla.com>

Suscripción anual (2 números): Argentina, \$ 250; Resto del mundo U\$S 150.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Los artículos publicados en esta revista aparecen regularmente resumidos en *Sociological Abstracts Inc.*, *Review of population reviews*, *Historical Abstracts*, *Altreitalia*, *IOM Latin American Migration Journal* y en *IBZ (International Bibliography of Periodical Literature)*.

Registro de la propiedad intelectual N° 197979. Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CEMLA es miembro de la *Confederation of Centers for Migration Studies G. B. Scalabrini (CCMS)*.

estudios migratorios latinoamericanos

AÑO 30

ENERO - JUNIO 2016

NÚMERO 80

ARTÍCULOS

- 3 Panorama y desafíos de las tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña.
JORGE MARTÍNEZ PIZARRO - ERNESTO RODRÍGUEZ CHÁVEZ
- 35 La migración calificada y el círculo vicioso del talento. Análisis en la República Argentina.
DIEGO CARÁMBULA
- 61 Gobernabilidad y gobernanza de las migraciones internacionales.
LELIO MÁRMORA
- 69 “Incidencia de la Asignación Universal por Hijo en las trayectorias escolares y socio-productivas y, en la asistencia escolar de jóvenes de familias migrantes bolivianas dedicadas a la horticultura en el periurbano platense”.
MELINA MORZILLI
- 111 Morir en comunidad. La historia del panteón de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano (1883-1943).
CELESTE CASTIGLIONE

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- 138 Brígida Baeza [et al.] Compilado por Ana Ciarallo; Verónica Trpin, *Migraciones Internacionales Contemporáneas: Procesos, Desigualdades y Tensiones*
DENISE F. JARDIM
- 142 Denise F. Jardim, *¿Migrantes ou refugiados? Tecnologias de controle e as fronteiras*.
CYNTHIA PIZARRO

PANORAMA Y DESAFÍOS DE LAS TENDENCIAS Y PATRONES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA¹

Jorge MARTÍNEZ PIZARRO
Ernesto RODRÍGUEZ CHÁVEZ

I. El perfil regional estilizado

La migración regional mantiene continuidades de largo plazo y muestra cambios en los volúmenes y direcciones de los flujos. Con matices según los países, la emigración extrarregional, la inmigración histórica de ultramar y los intercambios intrarregionales son los tres patrones dominantes de la migración internacional en América Latina y el Caribe desde la segunda mitad del siglo xx.

Ahora bien, desde mediados de la década de 2000 hay indicios de una disminución de los flujos de emigración extrarregional a los principales destinos –aunque esto no se refleja estrictamente en los stocks– y ello es más marcado en la emigración mexicana en total y en la sudamericana hacia España; por ello, las variaciones parecen reflejar una tendencia coyuntural, dado el breve período en que se han observado. En segundo término, la inmigración de personas provenientes de otras regiones mantiene cierta vigencia, pero en un marco de fuerte pérdida de vigor respecto de la tendencia de décadas previas. En tercer lugar, los flujos de migración dentro de la región se han intensificado, lo que constituye un hecho de gran relevancia al que se le debe prestar atención ya que puede representar oportunidades para enfrentar situaciones de irregularidad, trata y flujos mixtos.

Como síntesis de la situación actual de emigración puede decirse que existen alrededor de unos 30 millones de latinoamericanos y caribeños residiendo en países distintos al de su nacimiento, cifra mayor a los 26 millones regis-

1 Este artículo es una versión revisada de trabajos anteriores y fue publicado en: <http://cmsny.org/wp-content/uploads/2017/06/International-Migration-Policy-Report-2017-6.3.pdf>

trados en la ronda de censos de 2000². Este número de emigrados equivale a aproximadamente el 4% de la población total de América Latina y el Caribe (véase cuadro 1). El stock total de emigrantes se compone, por una parte, de la población nacida en países de América Latina y el Caribe residente en otras regiones, y, por la otra, de la población nativa residente en otros países de la región distintos al de su nacimiento.

Cuadro 1. América Latina y el Caribe: inmigrantes y emigrados con respecto a la población total, por países de residencia y de nacimiento, alrededor de 2010.

(Estimaciones mínimas en miles de personas y en porcentajes).

País	Población total	Inmigrantes		Emigrados	
		Número	Porcentaje de población país	Número	Porcentaje de población país
Total América Latina y el Caribe	703 437	7 564	1,1	28 467	4,0
América del Sur	509 865	4 756	0,9	8 398	1,6
Argentina	40 117	1 806	4,5	710	1,8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	10 027	128	1,3	686	6,8
Brasil	190 756	592	0,3	874	0,5
Chile	17 135	320	1,9	429	2,5
Colombia	41 468	110	0,3	1 976	4,8
Ecuador	14 483	182	1,3	995	6,9
Guyana	761	12	1,5	374	49,2
Guayana Francesa	231	108	46,5	1	0,4
Paraguay	6460	161	2,5	688	10,6
Perú	27 412	64	0,2	981	3,6
Suriname	524	39	7,5	4	0,7
Uruguay	3 286	77	2,3	242	7,4

(Continúa en página siguiente)

2 La estimación de emigrados contempla únicamente los destinos intrarregionales más los Estados Unidos, España, Canadá y Japón. Al sumar la cantidad estimada de emigrantes latinoamericanos y caribeños en otros países de la oecd hacia 2005-2006, la cifra total asciende a 29,6 millones (oecd, 2012).

Venezuela (República Bolivariana de)	27 228	1 157	4,2	439	1,6
Centroamérica	152 812	1 672	1,1	15 550	10,2
Belice	313	47	15,0	6	1,9
Costa Rica	4 302	386	9,0	111	2,6
El Salvador	5 744	37	0,7	1 316	22,9
Guatemala	14 377	59	0,4	919	6,4
Honduras	7 616	24	0,3	611	8,0
México	111 960	968	0,9	11 863	10,6
Nicaragua	5 119	33	0,6	597	11,7
Panamá	3 381	117	3,5	126	3,7
Caribe ^a	40 760	1 135	2,8	4 519	11,1
Antillas Neerlandesas	201	53	26,4	2	0,9
Bahamas	346	33	9,7	1	0,4
Barbados	257	28	10,9	18	7,0
Cuba	11 204	15	0,1	1 297	11,6
República Dominicana	9 445	396	4,2	1 070	11,3
Guadalupe	467	105	22,5	0	0,1
Haití	10 188	35	0,3	994	9,8
Jamaica	2 730	30	1,1	803	29,4
Martinica	406	71	17,6	1	0,2
Puerto Rico	3 998	324	8,1	10	0,2
Santa Lucía	174	10	5,9	22	12,4
Trinidad y Tobago	1 344	34	2,6	301	22,4

Fuente: ProyectoIMILA del CELADE y División de Población de las Naciones Unidas.

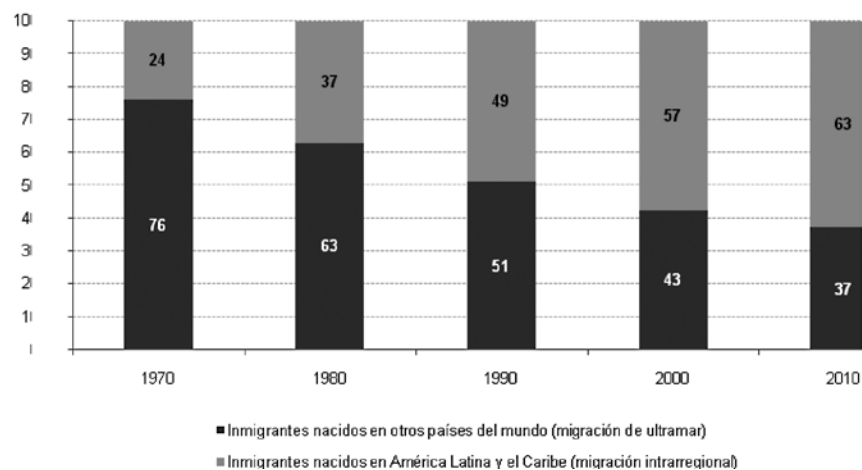
Nota: Los datos de la ronda de censos de 2010 en los casos de Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) se obtuvieron a partir de la base de datos IMILA. En el resto de los casos las cifras provienen de la División de Población de las Naciones Unidas. Las estimaciones de emigrantes son mínimas, ya que consignan un número limitado de países de Europa y Oceanía.

^a Se excluyen Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bermuda, Islas Caimán, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Islas Turcos y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y de los Estados Unidos.

En términos netos, la inmigración acumulada en la región continúa siendo un proceso de menor envergadura que el de la emigración. El total de la población extranjera que residía en países de América Latina y el Caribe alcanzaba los 7,6 millones de personas alrededor de 2010, lo que equivale a prácticamente un cuarto de la cantidad de emigrados y tan sólo a un 1,1% de la población total de la región. El stock total de inmigrantes también debe analizarse sobre la base de sus dos componentes: la denominada inmigración de ultramar y la inmigración de población nacida en América Latina y el Caribe (en este cómputo los nacidos en Estados Unidos forman parte del componente de ultramar). Mientras la primera representa un 37,2% de la población inmigrante y continúa perdiendo importancia relativa, la segunda constituye el 62,8% de esta población y sigue creciendo en relación a las décadas anteriores (véase gráfico 1).

Gráfico 1

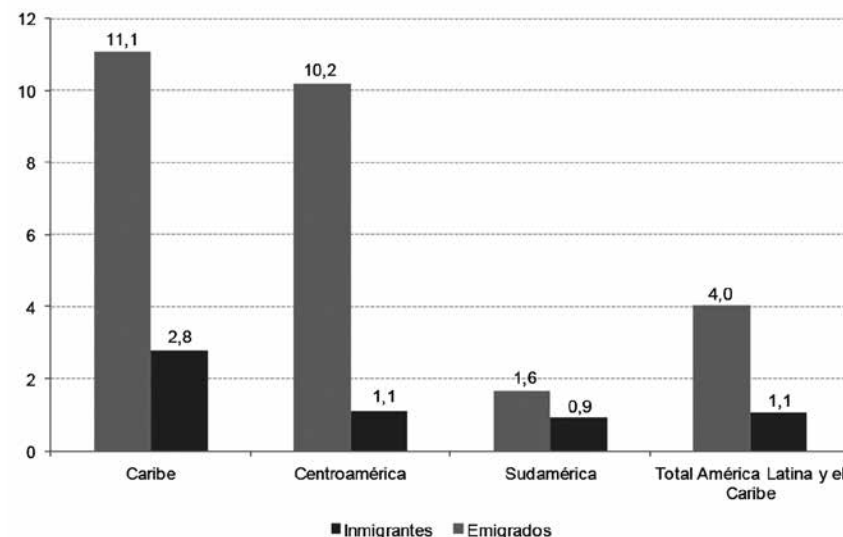
América Latina y el Caribe: porcentaje de población inmigrante según procedencia, 1970 a 2010.



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Gráfico 2

América Latina y el Caribe: porcentaje de inmigrantes y emigrados sobre las poblaciones nacionales, por subregiones, alrededor de 2010.



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE y División de Población de las Naciones Unidas, sobre la base del cuadro 1.

Nota: En el caso del Caribe se excluyen Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bermuda, Islas Caimán, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Islas Turcos y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y de los Estados Unidos.

Como se observa en el gráfico 2, el peso de la población inmigrante sobre la población nativa es más o menos homogéneo entre las distintas subregiones de América Latina y el Caribe, y oscila apenas entre un 0,9% y un 2,8%. La emigración, en tanto, presenta marcadas variaciones por subregión, destacándose el Caribe y Centroamérica por la alta proporción de emigrantes en relación al volumen de la población nativa (11,1% y 10,2%, respectivamente).

Según el análisis por países, México representa una fracción muy relevante de la emigración regional (prácticamente el 40%), con unos 12 millones de sus ciudadanos viviendo en el exterior, la abrumadora mayoría de ellos en los Estados Unidos. Muy de lejos le siguen en cuantía Colombia, El Salvador y Cuba, con aproximadamente 2 y 1,3 millones según las cifras mencionadas en el cuadro 1. Según la OECD (2012), el número de emigrantes de Ecuador, Bolivia (Estado Plurinacional de), Paraguay y Uruguay creció considerablemente

entre 2000 y 2005, casi duplicando su tamaño (véase cuadro 2). En general esta información no es fácil de actualizar, si bien –tal como publica la OECD en su *International Migration Outlook* de 2016– hay indicios de disminución posterior de la emigración, sobre todo en España para los casos de la inmigración de Colombia, Argentina y Bolivia. Similar tendencia se observaría en Italia para el caso de la emigración desde Perú y Brasil (<http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>).

No obstante, hay que destacar una importante disminución del flujo anual de emigrantes mexicanos hacia los Estados Unidos desde la crisis de 2008-2009, así como el incremento del retorno, proceso que ha llevado a que el volumen de inmigrantes mexicanos en ese país haya disminuido o se haya mantenido estable en los últimos años, en una tendencia todavía difícil de definir, según reportan la American Community Survey, ACS (<http://www.census.gov/programs-surveys/acs/>) y otras fuentes (Passel, 2016; González-Barrera, 2015). Por el contrario, la emigración procedente de los países del Triángulo del Norte de Centroamérica (TNCA), es decir, Guatemala, Honduras y El Salvador, manifiesta un incremento constante en el stock de inmigrantes en Estados Unidos. A pesar de la reducción de los flujos entre 2006 y 2011, en los últimos años (2013-2016) se ha evidenciado un fuerte incremento con una mayor participación de migrantes menores de edad, acompañados y no acompañados, así como de mujeres (Rodríguez, 2016). También se manifiesta en el último lustro un aumento de los migrantes provenientes desde las Islas del Caribe, principalmente Cuba, República Dominicana y Haití.

De acuerdo con la OECD, en su *International Migration Outlook* de 2016, también hay indicios de una disminución en Europa de la inmigración procedente de América Latina y el Caribe, sobre en todo en España, para los casos de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y República Dominicana. Similar tendencia se observa en Italia para el caso de la emigración desde el Perú y Brasil (<http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>).

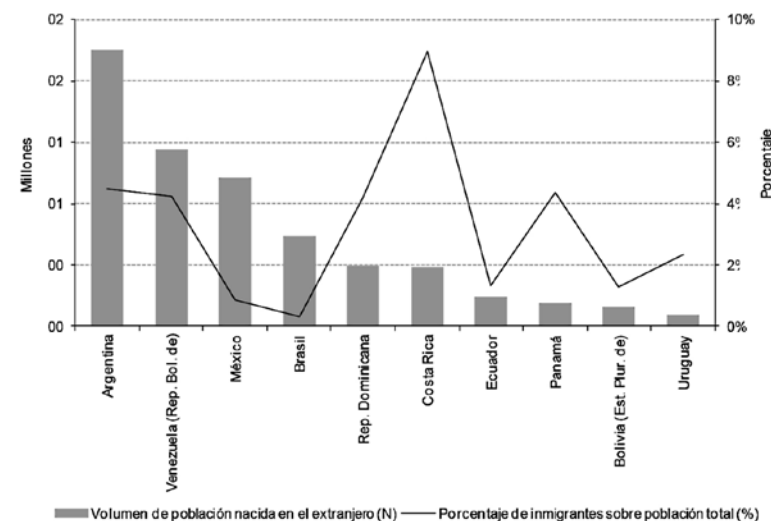
Por otro lado, el panorama migratorio regional se está complejizando, destacándose el rápido incremento de la emigración de venezolanos, en especial hacia Estados Unidos, México, España y otros países, el crecimiento de la inmigración hacia Chile (que no ha sido de los receptores tradicionales), el surgimiento de Brasil como nuevo destino para la emigración haitiana posterior al terremoto de 2010 a 2014 y de países africanos o asiáticos que enfrentan crisis económicas o conflictos armados, principalmente Angola, Bangladesh, Congo, Siria y Senegal; el posible incremento en la salida de cubanos y su reemigración a otros países debido al nuevo escenario iniciado por el restablecimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos y el posible cambio de la política migratoria.

Por otra parte, los principales receptores en números absolutos son la Argentina, Venezuela (como parte de un volumen acumulado de migración

colombiana de décadas pasadas), México y el Brasil. En términos de flujos recientes, vale destacar que Argentina, Brasil, Chile y México presentan los mayores flujos (SICREMI 2015 <http://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf> y OCDE <http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>). Debe decirse que el peso relativo de los inmigrantes sobre la población nacional no es necesariamente coincidente con este *ranking*, pues los volúmenes totales de la población nativa varían enormemente. Así, por ejemplo, aunque México es uno de los países que mayor cantidad de inmigrantes recibe –casi un millón de personas–, éstos representan menos del 1% de su población. En cambio, en Costa Rica, los 385.000 inmigrantes registrados por el censo representan el 9% de la población total, el más alto porcentaje de la región (véase gráfico 3).

Hay que aclarar que más de la mitad de esa población inmigrante en México es de origen mexicano (se trata de hijos de padres mexicanos retornados al mismo hogar) y responde a la dinámica de vida fronteriza con el país del norte y a los efectos de los procesos migratorios. La inmensa mayoría son menores de edad y radican en estados fronterizos o de alta tradición emigratoria; de hecho, muchos no han vivido en los Estados Unidos (Rodríguez, 2010).

Gráfico 3. América Latina y el Caribe (países disponibles): volumen y proporción de inmigrantes en la población total, según país de residencia, alrededor de 2010.



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

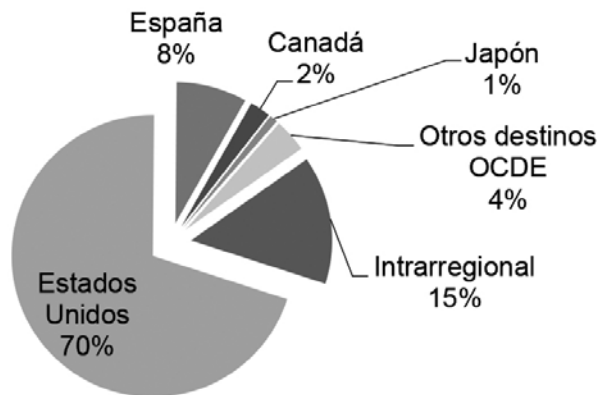
II. La disminución de la emigración extrarregional: ¿tendencia coyuntural?

Los Estados Unidos son el principal destino de la emigración regional. Este patrón configura una tendencia de largo plazo. Alrededor del año 2000, este país concentraba tres cuartas partes de la población migrante latinoamericana y caribeña, al tiempo que, por ejemplo, otros países de la OCDE— considerando España, Canadá y Japón— atraían sólo el 13% (OECD, 2012). Con todo, luego de desatarse la crisis financiera mundial habría existido una disminución de los flujos de migrantes regionales hacia este país alrededor de 2015, si bien continúa siendo el principal destino desde muchos orígenes. Esta merma aparente, que no contemplaría a los países del TNCA, es paradójica si se considera la vigencia de factores de expulsión en varios otros países donde se asiste, además, a una búsqueda de refugio, ejemplificado con la situación de los menores migrantes y las mujeres que migran solas.

De esta forma, como se observa en el gráfico 4, Estados Unidos en 2010 albergaba un 70% del total de los emigrados latinoamericanos y caribeños, lo que equivale a la considerable suma de 20,8 millones de personas. Aun excluyendo la población proveniente de México —que alcanzaba unos 12 millones—, los Estados Unidos siguen figurando como el principal destino, aunque en ese caso sólo con una ligera mayoría (véase gráfico 5).

Gráfico 4. Principales destinos de los emigrantes latinoamericanos y caribeños, alrededor de 2010.

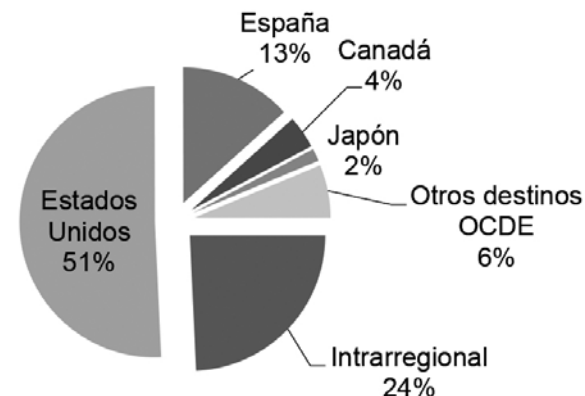
(En porcentajes)



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE y OECD (2012).

Gráfico 5. Principales destinos de los emigrantes latinoamericanos y caribeños sin considerar mexicanos en Estados Unidos, alrededor de 2010.

(En porcentajes)



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE y OECD (2012).

Nota de ambos gráficos: Las cifras están basadas en datos de los censos nacionales. La estimación de emigrantes en otros países de la OCDE se extrajo de la base de datos de esa organización hacia 2005-2006 y contempla sólo 22 países de origen de América Latina y el Caribe: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Después de los Estados Unidos, España sigue siendo el segundo destino extrarregional más importante, aglutinando un 8% del total de los emigrados de la región en 2011 (equivalente a 2,4 millones de personas) (OCDE 2016, <http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>).

Canadá, el Reino Unido y el Japón se presentaban como destinos emergentes según la ronda de censos de 2000, y la emigración hacia ellos se mantuvo según los datos de 2010, pero no ha seguido creciendo de manera constante como podría haberse colegido del panorama de la década anterior. Según la OCDE (<http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>), entre 2000 y 2005 Canadá pasó de registrar un 3,5% a tener un 6,4% de los migrantes latinoamericanos y caribeños en el área de la OCDE. Según este mismo documento, hacia 2005-2006 Italia emergió entre los cinco principales destinos de migrantes latinoamericanos y caribeños, desplazando al Reino Uni-

do. Por su parte, en los propios países de América Latina y el Caribe reside el 15% de los migrantes regionales según los censos de la ronda de 2010.

A nivel general, la información disponible pone en evidencia una reducción de los flujos de migrantes desde varios países (no todos) hacia otras regiones distintas de América Latina y el Caribe. Varios factores confluyen en esta tendencia regresiva, pero el denominador común es el impacto de la crisis sobre los mercados laborales y los salarios, con las señales disuasivas que ello conlleva para los nuevos migrantes. Las medidas de recorte fiscal, directivas específicas sobre el ingreso a los territorios y una serie de dificultades para los migrantes establecidos (conocidas como el “clima antiinmigratorio”) están explicando complementariamente la menor inmigración (Martínez Pizarro, Reboiras y Soffia, 2009).

III. Algunas características de los emigrantes regionales en los países de la OECD

La población inmigrante en los países del área de la OECD continúa siendo predominantemente femenina, como ya se vislumbraba hacia comienzos de la década de 2000 (véase cuadro 2). Por ejemplo, los migrantes provenientes de Panamá registraban un índice de masculinidad de apenas 66,5 hombres por cada 100 mujeres en 2005-2006. También sobresale la variación significativa en el grupo de migrantes de Bolivia (Estado Plurinacional de), que pasaron de casi 92 a 78 hombres por cada 100 mujeres entre 2000 y 2005-2006.

Cuadro 2. América Latina (países seleccionados): población de 15 años y más residiendo en países de la OECD según sexo, 2000 y 2005-2006.

País de nacimiento	Población de 15 años y más en países de la oecda			Índice de masculinidad	
	2000	2005-2006	Variación (%)	2000	2005-2006
Argentina	389 100	639 000	64,2	92,5	94,5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	87 700	193 200	120,3	91,9	78,4
Brasil	554 800	867 200	56,3	85,2	88,5
Costa Rica	76 300	96 600	26,6	86,6	98,4
Ecuador	512 000	1 066 800	108,4	99,6	94,6
Panamá	140 300	150 700	7,4	66,4	66,5
Paraguay	21 100	44 700	111,8	81,9	88,2

(Continúa en página siguiente)

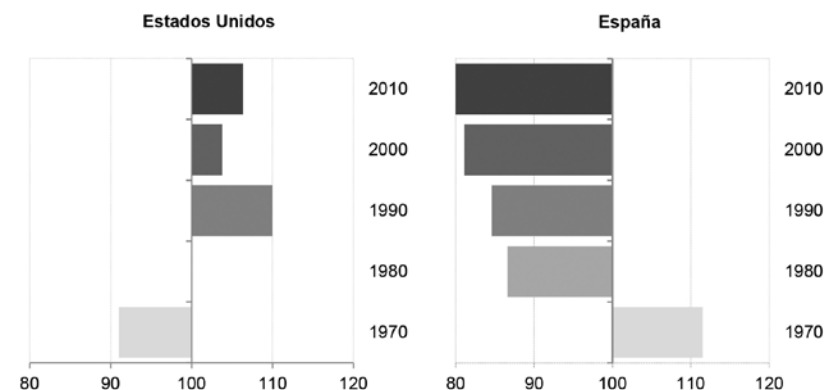
República Dominicana	695 600	841 000	20,9	75,9	72,3
Uruguay	80 900	153 000	89,1	94,5	88,0
Venezuela (República Bolivariana de)	237 800	351 300	47,7	86,4	88,2

Fuente: OECD (2012).

^a Cifras aproximadas en torno a miles.

Gráfico 6. Estados Unidos y España: relaciones de masculinidad de inmigrantes latinoamericanos y caribeños, 1970-2010.

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE. Los datos de España fueron obtenidos [en línea], <www.ine.es>.



Nota: En los datos de España correspondientes a 1970 los inmigrantes de América Latina y el Caribe son considerados por nacionalidad.

En el caso particular de la emigración de latinoamericanos y caribeños hacia los Estados Unidos, los stocks –fuertemente influidos por la migración mexicana– han tenido una mayor presencia de hombres durante las tres últimas décadas (1990 a 2010). Los emigrantes residentes en España, en tanto, siguen la tendencia general de mayor predominio femenino. Como se observa en el gráfico 6, la participación de las mujeres en este país es todavía más marcada y ha ido creciendo de manera gradual desde 1970 en adelante. En 2010, la relación de masculinidad registraba hasta 73 hombres por cada 100 mujeres. Estas diferencias en la composición de los stocks de migrantes suelen estar asociadas a los nichos laborales en los que participan, que varían en cada región. Por ejemplo, en los Estados Unidos, la construcción es una industria

muy activa en la absorción de extranjeros de baja calificación y tradicionalmente ha sido ocupada por hombres. En cambio, en España, cuya sociedad presenta una población cada vez más envejecida, el área del cuidado resulta un sector crucial para las mujeres inmigrantes.

En tanto, el análisis de la estructura etaria muestra que los migrantes de entre 25 y 64 años de edad representaban el 76% de todos los migrantes de la región hacia 2005-2006 (véase cuadro 3). La proporción de población más joven (de entre 15 y 24 años) disminuyó en todos los países de origen seleccionados, menos en Bolivia (Estado Plurinacional de) y Uruguay. En el otro extremo, la población de 65 años y más aumentó su proporción en los casos de Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de). En los grupos provenientes de la Argentina, Costa Rica y Panamá la proporción de personas mayores superaba el 10%, lo que es un posible indicador de que los flujos de migración provenientes de estos países son menos recientes que el resto.

El nivel de calificación de la población en estudio ha tendido a elevarse. De esta forma, entre 2000 y 2005-2006 la proporción de migrantes con baja educación formal disminuyó en todos los países seleccionados, con la sola excepción de Bolivia (Estado Plurinacional de). Por otra parte, la proporción de migrantes con alto nivel de escolaridad aumentó en la mayoría de los países, nuevamente con Bolivia (Estado Plurinacional de) entre las excepciones, además de Uruguay, que disminuyó en casi cuatro puntos porcentuales, y Ecuador, que se mantuvo más bien estable (véase cuadro 4). No obstante, a nivel regional la población altamente calificada alcanzaba cerca de un tercio del total según la OECD (2012), y los estudiantes internacionales representaban una parte importante de este grupo.

Cuadro 3. América Latina (países seleccionados): población de 15 años y más residiendo en países de la OECD según grandes grupos de edad, 2000 y 2005-2006.

País de nacimiento	Población de 15 años y más, residente en oecda		15 a 24 años (%)		25 a 64 años (%)		65 años y más (%)	
	2000	2005/06	2000	2005/06	2000	2005/06	2000	2005/06
Argentina	389 100	638 900	13,8	12,6	72,5	76,2	13,7	11,2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	87 700	193 200	18,7	19,3	75,3	76,5	6,0	4,3
Brasil	554 800	867 200	21,4	18,4	74,4	78,2	4,2	3,4
Costa Rica	76 400	96 600	17,3	13,7	75,1	76,3	7,6	10,0

(Continúa en página siguiente)

Ecuador	512 100	1 066 800	20,7	18,7	74,9	77,3	4,5	4,0
Panamá	140 400	150 800	12,5	11,0	76,1	73,0	11,5	16,0
República Dominicana	695 500	841 000	16,6	15,4	76,5	75,1	6,9	9,5
Uruguay	80 900	153 100	8,3	10,8	81,8	80,3	9,8	8,9
Venezuela (República Bolivariana de)	237 800	351 300	21,0	17,2	76,6	79,8	2,4	3,0

Fuente: OECD (2012).

^a Cifras aproximadas en torno a miles.

Cuadro 4. América Latina (países seleccionados): población de 15 años y más residiendo en países de la OECD, según nivel educativo, 2000 y 2005-2006.

País de nacimiento	Población de 15 años y más, residente en oecda		Bajo nivel educativo (%)		Alto nivel educativo (%)	
	2000	2005-2006	2000	2005-2006	2000	2005-2006
Argentina	389 100	638 900	30,9	25,3	32,7	37,5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	87 700	193 200	28,5	30,8	28,0	24,3
Brasil	554 800	867 200	31,9	29,7	27,2	28,2
Costa Rica	76 400	96 600	31,5	26,5	24,7	27,8
Ecuador	512 100	1 066 800	48,6	45,3	15,3	15,0
Panamá	140 400	150 800	17,0	12,5	32,9	37,7
República Dominicana	695 500	841 000	53,3	43,6	12,4	16,4
Uruguay	80 900	153 100	33,7	33,0	28,3	24,8
Venezuela (República Bolivariana de)	237 800	351 300	27,1	21,3	36,8	44,2

Fuente: OECD (2012).

^a Cifras aproximadas en torno a miles.

IV. La inmigración de ultramar: ¿algunos síntomas de vigencia?

El patrón de la inmigración de ultramar en los países de América Latina y el Caribe –cuyo origen estriba fuera de la región– se remonta, por lo menos, a los tiempos del colonialismo europeo a partir del siglo XVI. Esta tradicional migración de ultramar ha ido perdiendo gradualmente su importancia relativa a partir de la segunda mitad del siglo XX, en relación a la mayor incidencia de la migración intrarregional. La última información censal disponible indica que el porcentaje de inmigrantes extrarregionales alcanzaba un 37,2% del total de inmigrantes en América Latina y el Caribe. De continuar esta tendencia, es esperable que en la próxima década la situación prácticamente resulte la inversa de lo que ocurría hacia 1970, cuando los inmigrantes extrarregionales representaban al menos tres cuartos del total (véase gráfico 1). Desde luego, la condición extrarregional se refiere a la distinción de América Latina y el Caribe como destino, lo que podría forzar el análisis, pues la inmigración desde los Estados Unidos a México marca un patrón fronterizo inserto en la región de América del Norte.

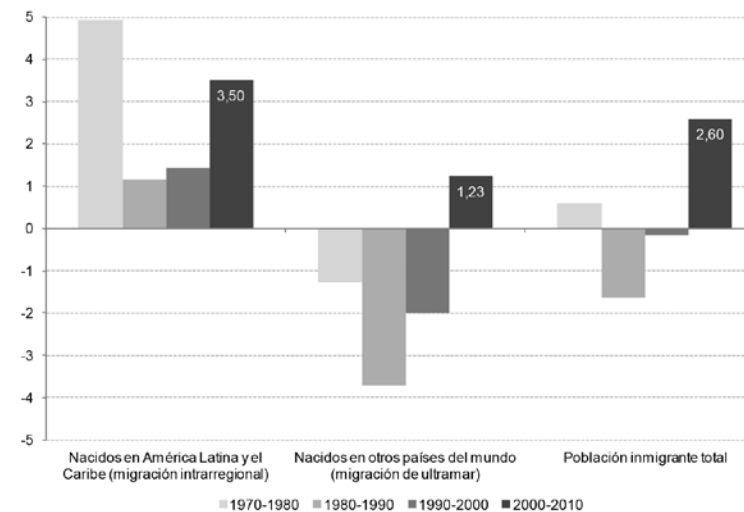
La conclusión de la pérdida de dinamismo de la inmigración de ultramar debe tomar en cuenta algunos matices. Fuera del patrón Estados Unidos a México, los migrantes de otras regiones conforman una minoría en el territorio latinoamericano, y durante las décadas anteriores sólo se registraba un decrecimiento de sus stocks (véase gráfico 7); entre 2000 y 2010 este grupo habría crecido a una tasa anual del 1,23%.

habría crecido a una tasa anual del 1,23%.

Gráfico 7

América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento de la población inmigrante según procedencia, 1970-2010

(En porcentajes)



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

En Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay el número de inmigrantes nacidos fuera de la región decreció entre 2000 y 2010 (véase cuadro 5). En cambio, los stocks de inmigrantes extrarregionales crecieron a tasas inéditas durante el mismo período: en República Dominicana, un 11,3% anual; en Bolivia (Estado Plurinacional de), un 7,4%; en México, un 7,1%, y en Panamá, un 6,2%. Hay algunos países en los que el número de inmigrantes de origen extrarregional incluso aumentó a una tasa mayor que el de latinoamericanos y caribeños; esto ocurrió particularmente en países de Centroamérica.

Es muy probable que el retorno de emigrados con sus hijos nacidos en el exterior esté dando cuenta, en parte, de esta situación. Del mismo modo, la situación de crisis económica en los países del norte del continente americano, el endurecimiento de las políticas de ingreso y estadía, y el clima anti-inmigrante han contribuido posiblemente a posicionar a la región como una alternativa –coyuntural o no– de destino de la migración. Así, esto explicaría una incipiente llegada a la región de inmigrantes principalmente de alta cali-

ficación provenientes de algunos países de Europa y América del Norte que, aunque de pequeña cuantía y probable carácter temporal, resulta llamativa en varios países, como los del cono sur.

Cuadro 5. América Latina y el Caribe (países disponibles): stocks, porcentajes y tasas de crecimiento de la población inmigrante según procedencia, 2000 y 2010.

País de presencia	2000			2010			Tasa de crecimiento anual 2000-2010		
	Total nacidos en extranjero	Nacidos en ALC (%)	Nacidos en otros países (%)	Total nacidos en extranjero	Nacidos en ALC (%)	Nacidos en otros países (%)	Total nacidos en extranjero	Nacidos en ALC	Nacidos en otros países
Argentina	1 517 904	67,8	32,2	1 805 957	80,3	19,7	1,74	3,42	-3,15
Bolivia (Estado Plurinacional de)	87 338	82,8	17,2	127 645	75,2	24,8	3,79	2,84	7,44
Brasil	683 830	20,7	79,3	592 393	30,4	69,6	-1,44	2,40	-2,74
Costa Rica	296 461	91,7	8,3	385 899	91,4	8,6	2,64	2,60	3,03
Ecuador	150 565	49,2	50,8	194 398	70,1	29,9	2,56	6,11	-2,76
México	492 248	17,0	83,0	968 271	13,9	86,1	6,77	4,73	7,13
Panamá	82 097	63,9	36,1	148 779	63,1	36,9	5,95	5,82	6,17
República Dominicana	96 229	78,7	21,3	395 791	84,0	16,0	14,14	14,79	11,28
Uruguay	92 378	50,0%	50,0	77 003	62,9	37,1	-1,82	0,47	-4,79
Venezuela (República Bolivariana de)	1 015 538	73,0%	27,0	1 156 581	73,6	26,4	1,30	1,39	1,06
Total	4 514 588	57,3%	42,7	5 852 717	62,8	37,2	2,60	3,50	1,23

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

El caso de la inmigración desde España es, tal vez, el que ha dominado la percepción pública acerca de la llegada de europeos a algunos países. Sin embargo, las cifras censales de 2010 no apoyan una evidencia contundente y, más bien, revelan una disminución del 22% del número de nacidos en España residentes en países de América Latina y el Caribe respecto de 2000. Al menos en Uruguay y en los principales receptores de inmigrantes –Argentina, Venezuela (República Bolivariana de), Brasil y también Panamá– ha habido efectivamente un decrecimiento de los stocks de españoles (véase cuadro 6).

Por el contrario, se destaca el gran aumento de más del 650% que tuvo lugar en Bolivia (Estado Plurinacional de) y el del 350% en Ecuador, así como un incremento en México hacia 2015.

Pero aun con cifras de variación negativa en otros países, cabe admitir la llegada de nueva migración española (desde otras fuentes), lo que implicaría que la inmigración es efectivamente incipiente y, además, reciente. En efecto, los micro datos censales de 2000 y 2010 disponibles para tres de los principales países de destino de migrantes –Venezuela (República Bolivariana de), Brasil y México– respaldan esta hipótesis. Mediante estos datos se observa un crecimiento del porcentaje de migrantes españoles arribados en el quinquenio anterior al censo entre 2000 y 2010, y una disminución de los llegados en períodos anteriores (véase gráfico 8). Se puede ejemplificar con datos más recientes de flujos que indican un aumento no visible aun en los censos de 2010, como el aumento de españoles en residencias otorgadas en Chile, Colombia y México como principales destinos (SICREMI 2015, <http://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>). Con información de la misma fuente, también encontramos evidencias de un incremento gradual en la región de la presencia de inmigrantes procedentes de China, Estados Unidos, Italia y otros países de Europa Occidental. De todos modos, es una migración incipiente, y habría que darle seguimiento en los censos posteriores y complementar con datos locales a partir de otras fuentes de información. Además, es pertinente advertir que aunque la inmigración de ultramar –especialmente de españoles– se ha renovado durante los últimos años a causa de la crisis económica mundial, su nivel actual sigue contrastando con los altos niveles de emigración de latinoamericanos y caribeños al viejo continente.

Cuadro 6. América Latina (países seleccionados): stocks y porcentaje de crecimiento intercensal de inmigrantes nacidos en España, 2000 y 2010.

País de residencia	2000	2010	Crecimiento intercensal (%)
Argentina	134 417	94 030	-30,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 450	10 906	652,1
Brasil	43 604	30 736	-29,5
Costa Rica	1 623	1 806	11,3
Ecuador	3 099	13 993	351,5
México	21 309	20 727	-2,7
Panamá	2 468	2 414	-2,2
República Dominicana	2 430	6 691	175,3

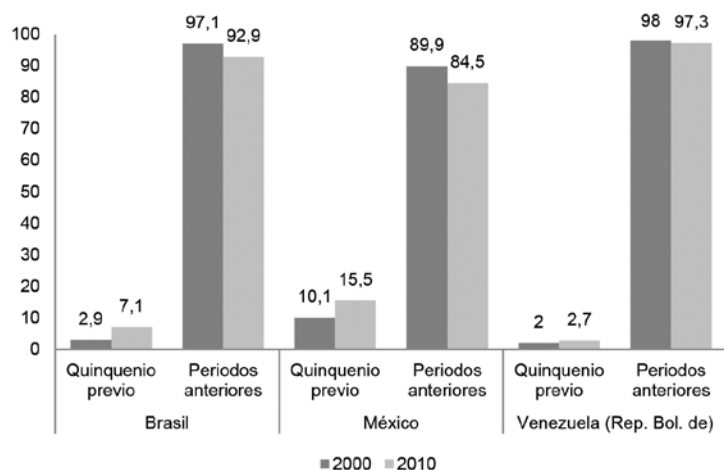
(Continúa en página siguiente)

Uruguay	21 594	12 667	-41,3
Venezuela (República Bolivariana de)	76 654	46 463	-39,4
Total países	308 648	240 433	-22,1

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Gráfico 8. América Latina: principales países de presencia de los españoles arribados durante el quinquenio previo a los censos de 2000 y en periodos anteriores.

(En porcentajes)



Fuente: Procesamientos de microdatos censales.

V. Intensificación de los intercambios intrarregionales

Los inmigrantes provenientes de la propia región son la mayoría en relación con aquellos originarios de ultramar. La información censal de 2010 – disponible para 10 países– revela que los inmigrantes intrarregionales representan el 63% del total de la inmigración, lo que corresponde a prácticamente 3,7 millones de personas (véase cuadro 5). Este panorama es generalizado, con las únicas excepciones de Brasil y México, donde la inmigración de ultra-

mar extrarregional tiene una importancia mayor y representa, respectivamente, el 70% y el 86% de los inmigrantes (véase gráfico 9).

En términos de stocks, Argentina, Venezuela (República Bolivariana de), Costa Rica y República Dominicana son los países que exhiben los mayores volúmenes de inmigrantes regionales. El aumento de los flujos intrarregionales admite varias lecturas, si bien la asociación es más o menos directa entre algún grado de estabilidad económica relativa y la condición receptora de los países frente a las naciones principalmente vecinas.

Hacia 2000 se observaba efectivamente una expansión de la migración dentro de la región. La elevación de las tasas de crecimiento anuales de los stocks de migrantes nacidos en América Latina y el Caribe se verificaba en todos los países seleccionados, lo que indica la vigencia significativa de los intercambios migratorios intrarregionales. Aunque los stocks de migrantes provenientes de ultramar también mostraban un crecimiento en al menos 6 de los 10 países seleccionados (véase gráfico 10), la tasa de crecimiento anual de esta población a nivel regional (correspondiente al 1,23%) era considerablemente menor que la de los inmigrantes intrarregionales, equivalente al 3,50%.

La intensificación de la inmigración intrarregional corresponde a una tendencia que venía produciéndose desde décadas anteriores (CEPAL, 2002, Martínez Pizarro, 2008). En la actualidad, es bien sabido que estos movimientos –algunos de ellos registrados por los censos– incluyen, además, otras expresiones laborales como la movilidad temporal y el tránsito fronterizo, y otras no estrictamente laborales, que admiten una compleja tipología en la que resalta la movilidad indígena, la niñez migrante no acompañada y la búsqueda de refugio, cuyas modalidades asociadas a la irregularidad, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes los caracterizan por su condición de flujos mixtos. Además, la inmigración proveniente de la región nunca ha dejado de crecer. Lo llamativo es que durante al menos dos décadas (1980 a 2000) se había registrado una tasa de crecimiento de poco más del 1%, y los datos más recientes muestran que, durante la última década, se habría acelerado su incremento al 3,50%.

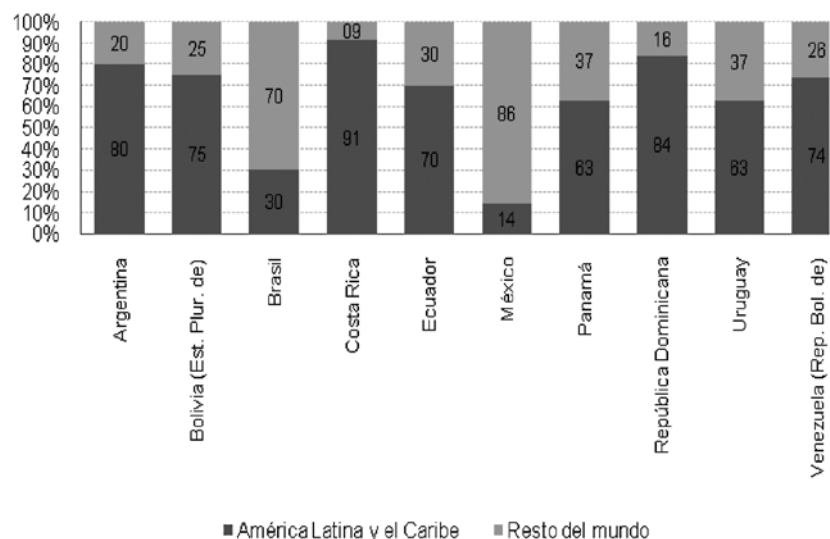
Parte del incremento de la migración intrarregional en países del Mercosur podría verse favorecido por las facilidades migratorias dadas para el “establecimiento” de migrantes entre los países del acuerdo.

En todos los países seleccionados con presencia de inmigrantes de la región, el grupo mayoritario de inmigrantes tuvo una variación positiva respecto de la década anterior. La situación que se mantiene constante es que el principal grupo de origen pertenece siempre a un país vecino de la región. La única excepción es la de los migrantes provenientes de Portugal en Brasil que, aunque continúan siendo la primera mayoría, son los únicos que registraron una disminución del 35% del stock. La migración desde los Estados Unidos hacia

México también experimentó un importante crecimiento respecto de 2000 (véase cuadro 7).

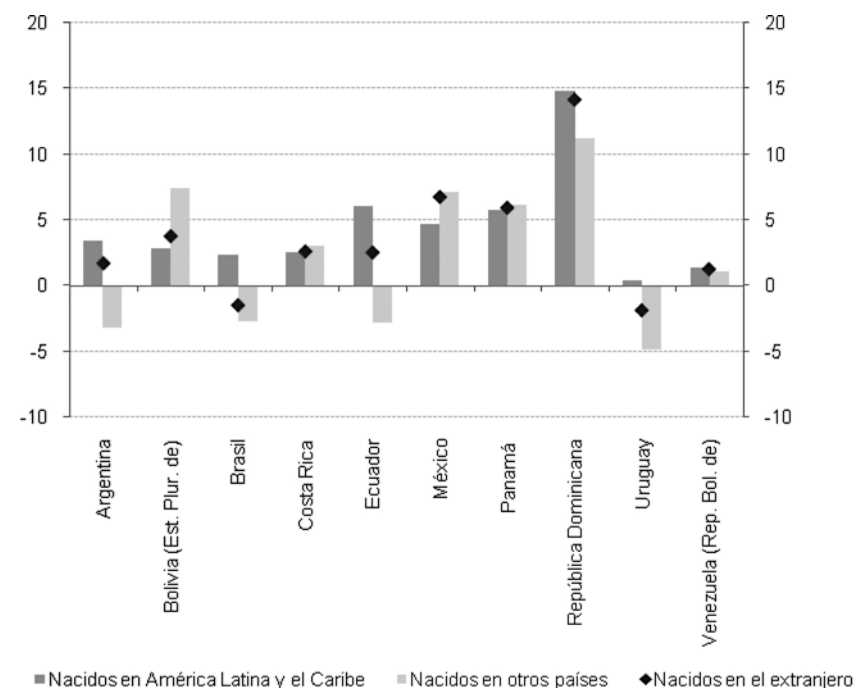
Más allá del caso de los Estados Unidos y México, los flujos de migración limítrofe que más se destacan por su volumen dentro de la región –flujos de migración sur-sur– son los de migrantes provenientes de Haití hacia República Dominicana, de Nicaragua hacia Costa Rica y de Colombia hacia Venezuela (República Bolivariana de). En todos estos países de destino, el stock de migrantes de países vecinos constituye más del 70% del total (véase gráfico 11).

Gráfico 9. América Latina y el Caribe (países disponibles): porcentaje de la población inmigrante según procedencia, alrededor de 2010.



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Gráfico 10. América Latina y el Caribe (países disponibles): tasas de crecimiento de la población inmigrante según procedencia, 2000-2010.



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Cuadro 7. América Latina y el Caribe (países seleccionados): stocks y variación porcentual según principal grupo de inmigrantes, alrededor de 2000 y 2010

País de presencia	Principal país de inmigración	Stock alrededor de 2000	Stock alrededor de 2010	Variación porcentual
Argentina	Paraguay	322 962	550 713	70,5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Argentina	27 094	38 165	40,9
Brasil	Portugal	213 203	137 972	-35,3
Costa Rica	Nicaragua	226 374	287 766	27,1
Ecuador	Colombia	51 556	89 931	74,4
México	Estados Unidos	358 399	739 918	106,5

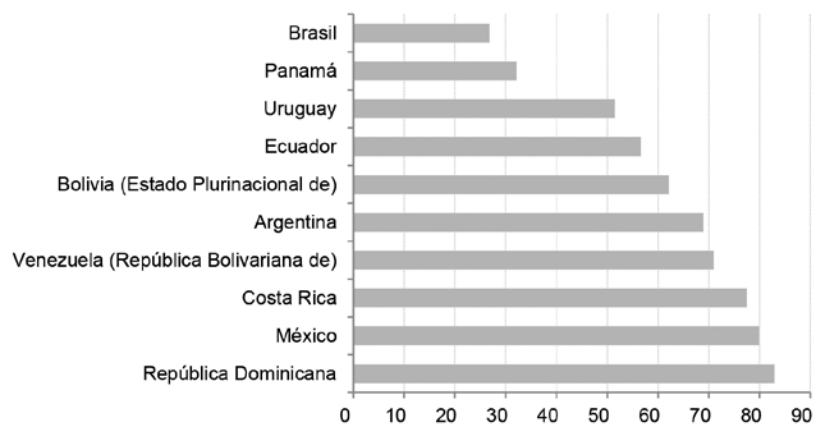
(Continúa en página siguiente)

Panamá	Colombia	21 069	37 383	77,4
República Dominicana	Haití	61 863	311 969	404,3
Uruguay	Argentina	26 256	26 782	2,0
Venezuela (República Bolivariana de)	Colombia	609 196	721 791	18,5

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Gráfico 11

América Latina y el Caribe (países seleccionados): porcentaje de inmigrantes nacidos en países limítrofes sobre el total, alrededor de 2010



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

VI. Principales desafíos de las migraciones en América Latina y el Caribe

Ante el panorama descrito y la generalizada vulnerabilidad que afecta a las personas migrantes, tanto antes como durante sus travesías, inserción en destino y retorno bajo condiciones forzadas, los desafíos que enfrentan las sociedades de la región son realmente muy importantes pues exigen reforzar la cooperación y considerar la participación activa de la sociedad civil.

En primer lugar, los factores determinantes generales de la migración están anclados en las enormes asimetrías estructurales internacionales en los niveles de desarrollo, cuya profundidad revela una división del trabajo injusta y excluyente. Esto es una tendencia constante en todos los países, en los cuales la falta de oportunidades de trabajo y la desigualdad, aunque en niveles distintos, no ofrece opciones de desarrollo que contemplen las necesidades de grupos cada vez más numerosos.

Estas situaciones se reflejan en la discontinua expansión del empleo formal, que ha cedido a la precarización laboral tan característica de la región. Bajos salarios, precariedad y falta de empleo digno y decente conspiran contra la retención de población, y legitiman las decisiones migratorias a cualquier costo. Este factor explica por sí mismo la persistencia de la emigración en varios países, y se extiende a la interpretación de los determinantes de la inmigración en aquellos países con mayores ofertas de oportunidades.

Desde el punto de vista de los factores sociales, las redes sociales y de parentesco juegan en la región un papel muy importante en la mantención y facilitación de la migración. Por otra parte, las redes sociales actúan como un contrapunto frente a la violencia y el crimen organizado que promueven organizaciones asociadas al crimen organizado y la trata de personas. Las redes, además, están actuando vivamente en la migración de mujeres y familiares de migrantes desaparecidos de América Central.

El incremento de las migraciones de niños, niñas y adolescentes acompañados o no acompañados, especialmente en el corredor migratorio entre América Central, México y Estados Unidos, es tal vez el problema central que resume los factores mencionados. La puesta en práctica de protocolos adecuados de atención se ha convertido en el imperativo de estos tiempos. Los constantes delitos del tráfico de migrantes y la trata de personas en la región incluyen, además, los corredores intrarregionales de migrantes haitianos traficados a Brasil y, posteriormente, a México, Chile y Estados Unidos, en conjunto con el fenómeno del tráfico de migrantes desde países africanos—especialmente Congo y Ghana—y asiáticos a México, buscando cruzarlos hacia Estados Unidos.

El incremento de la migración haitiana después del terremoto del 2010 y los desastres naturales en este país plantean toda una estrategia de cooperación activa y efectiva a una nación con fuertes desventajas. Pero la emigración haitiana comparte dinamismo y complejidad con la que acontece desde Venezuela, por lo que los conflictos fronterizos entre Colombia y Venezuela, con el cierre de fronteras por parte del gobierno venezolano, son apenas una expresión de las complejidades de la gobernanza de la migración entre los dos países.

Los países de la región tendrían que compartir mejor los intereses y responsabilidades comunes frente a la migración. Éste es el ejemplo de las con-

sabidas deportaciones y retorno forzado desde los Estados Unidos hacia los países latinoamericanos, donde lo que se percibe es, en general, una falta de programas de reinserción socio laboral oportunos, integrales y eficientes para los deportados.

¿Qué puede esperarse del endurecimiento de los controles fronterizos y deportaciones con el nuevo gobierno de Estados Unidos, principal destino de las emigraciones latinoamericanas y caribeñas? ¿Y con la construcción del muro? Las consecuencias son imprevisibles, pero no son una buena noticia. Las relaciones binacionales exceden la presencia de cualquier control anticipatorio y de levantamiento de barreras físicas. Familias, mercados, cultura, entre otros elementos, estarán por sobre estos obstáculos, pero podrían desenvolverse en medio de tensiones. Lo anterior lleva a reforzar la defensa de los derechos de los nacionales en el exterior, lo que ha sido el eje de la política migratoria de muchos de los países de la región en la última década, como México, El Salvador, Ecuador, entre otros, los cuales han creado o reforzado estructuras institucionales para tal efecto.

Finalmente, la migración intrarregional constituye la mayor oportunidad para la convivencia pacífica y el desarrollo humano integral de la región. Por ello, cabe alentar el cumplimiento de acuerdos establecidos en mecanismos de integración regional y procesos regionales específicos sobre migraciones, los cuales se consideran a continuación.

VII. Responsabilidad regional compartida ante los desafíos en la migración latinoamericana y caribeña

Ante los desafíos de las migraciones en América Latina y el Caribe presentados anteriormente, los países latinoamericanos están avanzando en la definición e implementación de mecanismos de responsabilidad compartida a nivel global y regional para la gobernanza de las migraciones. A continuación, se presentan las seis principales áreas de responsabilidad compartida.

1. Ratificación de los instrumentos internacionales para la protección de los derechos de los migrantes

Ante el panorama de violencia, vigencia de flujos mixtos, discriminaciones entrecruzadas y la existencia de un elevado volumen de población altamente vulnerable, hay que destacar que de los 48 estados que han ratificado la Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migratorios y

de sus Familiares, adoptaba por la Asamblea General en 1990, 17 de éstos son latinoamericanos y caribeños (*United Nations Treaty Collection*, 2016), lo cual muestra una preocupación formalmente importante por los derechos de los migrantes en la región. Más aún, nuevas reformas han sido efectuadas a la legislación, institucionalidad y constitución de muchos países para garantizar los derechos de los migrantes; y otros países, como Chile, Guatemala, Paraguay y Perú, están en proceso de definición de nuevas leyes de migraciones. Por otra parte, el cumplimiento de estas normativas en las políticas migratorias sigue planteando grandes desafíos a los estados de la región.

2. Procesos regionales sobre migraciones

En la región, existen dos procesos regionales de consulta sobre migraciones altamente consolidados: la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), resultado de la Cumbre de Presidentes (Tuxtla II) en 1996, que figura como un mecanismo multilateral para la coordinación y promoción de cooperación en políticas migratorias en Centro y Norte América (CRM, 2011), y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), que desde 2009 cuenta con el Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHHM) para el fortalecimiento de la gestión migratoria y los derechos humanos de los migrantes en la región (CSM, 2016). La CSM trabaja el tema migratorio con un enfoque de derechos humanos abogando por la protección de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, reconociendo a los migrantes como sujetos de derechos y valorando su aporte positivo al desarrollo (CSM, 2016).

3. Inclusión de políticas migratorias en los sistemas de integración regional

Los diversos sistemas de integración regional también incluyen referencias y previsiones a la migración internacional en sus acuerdos y declaraciones. Entre éstas está el Foro Especializado Migratorio del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y las medidas asociadas del MERCOSUR para la facilitación de la movilidad de personas en los países miembros, además de otras iniciativas de índole similar en la Caribbean Community (CARICOM), la Comunidad Andina de las Naciones (CAN), los diálogos sobre migración de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC y en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estados y Gobierno para combatir la discriminación y xenofobia, y para garantizar los derechos de los migrantes (Saad et al., 2012, p. 53). Por

otro lado, la Declaración Especial 9 sobre la Protección de Migrantes de la CELAC hace hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque de derechos humanos al tratar la migración internacional y subraya el aporte positivo de las personas al desarrollo de los países (CELAC, 2016).

En cuanto al refugio, los países se encuentran en pleno seguimiento de los acuerdos emanados de la Declaración de Brasilia sobre la protección de las personas solicitantes de asilo, refugiadas, desplazadas y apátridas (2014) y sus principios y normas fundantes.

La incorporación de los principios de coherencia y reciprocidad –conocidos en cierta forma como de “responsabilidad compartida”– en todas las etapas del proceso migratorio por parte de los países ya se encuentra vigente en varios de ellos. Se trata de iniciativas con diversos niveles de competencia, ya que involucran aspectos normativos, de políticas e, incluso, de cambios en las capacidades y en la cultura burocrática de los aparatos administrativos del Estado. Tal complejidad se profundiza cuando se abordan, además, las escalas intra e interregional. La obtención de resultados concretos en la gobernanza de la migración dentro de la región y en otras regiones requiere un trabajo de largo plazo que, entre otros elementos, incluye: (a) las múltiples dimensiones de política que se contemplan desde la lucha contra la discriminación, el acceso a los servicios sociales básicos de educación y salud, hasta el acceso a servicios de salud sexual y la salud reproductiva; y (b) por la diversidad de poblaciones objetivo a las que deberían ir dirigidas tales políticas: la población migrante en general pero, también –y con especial énfasis– los grupos en condición de mayor vulnerabilidad, tales como los menores no acompañados, los migrantes en situación irregular, las mujeres víctimas de la violencia, las víctimas de trata, las repatriadas y las que se desplazan forzosamente buscando refugio.

4. Participación en la agenda 2030 y la migración internacional

En la Agenda 2030, los Estados Miembros se comprometen con un modelo de desarrollo sostenible y, en tal sentido, la agenda incorpora en varias metas a la migración internacional a nivel global. En gran medida, esta inclusión sigue a los acuerdos generales emanados de dos Diálogos de Alto Nivel sobre Migración, y constituye una plataforma para el derrotero a seguir tras la Reunión de Alto Nivel sobre Refugiados y Migrantes de septiembre de 2016. Todos estos eventos e instancias, en las cuales los países latinoamericanos han participado activamente, denotan la emergencia de un consenso a escala mundial sobre la importancia de la migración internacional en su relación con el desarrollo y los derechos humanos.

La inclusión de la migración en la Declaración de los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 significa un gran avance en la transversalización de la migración internacional en la agenda política internacional en materia de desarrollo. Este acto político refuerza el estatus de la migración internacional como un desafío global que requiere atención inmediata y responsabilidad compartida, que compromete a todos los estados.

Tres metas (5.2, 8.7 y 16.2) fijan como objetivo para 2030 el poner fin a la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes, mientras que otras metas buscan garantizar los derechos laborales de los migrantes en los países de destino (8.8), la reducción de los costos de transacción de las remesas (10.c), la disponibilidad de becas para estudiar en el extranjero (4.b), la retención de los trabajadores de la salud en los países en desarrollo (3.c), y proporcionar acceso a identificación legal y registro de nacimiento (16.9). La realización de estas metas en la región garantizaría solucionar desafíos significativos de la actual agenda migratoria latinoamericana y caribeña.

La meta más abarcativa respecto de la migración internacional es la meta 10.7, cuya definición propone “facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, entre otras cuestiones mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” (ONU, 2015, p. 24). Esta meta es muy relevante para los países latinoamericanos, si bien resulta claro que su carácter es ambiguo y genérico y remite a la necesidad de que se discuta en sus alcances regionales. La adopción de esta meta, sin embargo, provee un oportunidad importante para avanzar hacia políticas globales de migración internacional, así como a la creación de un marco de monitoreo de la gobernanza de la migración.

5. El Consenso de Montevideo y la migración regional

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, adoptado durante la Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo, Uruguay, entre el 12 y 15 de agosto de 2013, constituye el instrumento regional e intergubernamental de mayor importancia en materia de población y desarrollo (CEPAL, 2013). El Consenso busca afirmar, ampliar y complementar el Plan de Acción de El Cairo, adoptado en 1994 y prorrogado indefinidamente por las Naciones Unidas en 2010 (CEPAL, 2013). Con este fin, el Consenso instauró *medidas prioritarias* a cumplir por los países latinoamericanos y caribeños divididas en 10 capítulos, cada uno dedicado a preocupaciones específicas de población y desarrollo. Las medidas prioritarias establecidas en el Consenso

no son jerarquizadas ni priorizadas, debido a la necesidad de abordarlas en su integridad. Los capítulos que agrupan las medidas se enfocan en la integración plena de la población, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el envejecimiento, el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, la igualdad de género, la migración internacional, la desigualdad territorial, los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Respecto de la migración internacional, en sus principios generales, el Consenso destaca que el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes es una prioridad central de la gobernanza migratoria en la región, cuyas obligaciones deberán ser compartidas por la comunidad internacional.

En el Consenso de Montevideo, los países latinoamericanos y caribeños expresan su “inquietud por la evidente y sistemática violación de los derechos humanos que sufren las personas migrantes debido al racismo, la xenofobia y la homofobia, así como la falta de garantías de debido proceso, y por las problemáticas específicas que afecta a distintos grupos, en cuanto a discriminación, abuso, trata de personas, explotación y violencia, particularmente las mujeres, las niñas, los niños y los y las adolescentes” (2013, p.15). Esta preocupación denota cómo la región en su conjunto vincula el tema de la migración internacional a la necesidad de proteger los derechos humanos de los migrantes.

6. La Conferencia Global sobre Migraciones de 2018 y el Pacto Mundial

Tanto la Agenda 2030 como el Consenso de Montevideo podrán servir de insumos para las negociaciones de un pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular que deberá ser discutido durante la Conferencia Global sobre Migraciones de 2018, tal cual se ha manifestado en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, adoptada durante la Primera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Respuesta a los Grandes Desplazamientos de Refugiados y Migrantes del 19 de septiembre de 2016. En esta Conferencia, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometen a comenzar negociaciones en 2017, que resultarán en la aprobación de este pacto mundial en 2018. Este pacto tendría como fin aportar hacia la consolidación de la gobernanza mundial y la coordinación internacional en materia de migración y fijará una serie de principios y compromisos (ONU, 2016, 26). Los países latinoamericanos y caribeños han organizado una serie de debates preparatorios a las negociaciones de la Conferencia a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), contemplando, también, la participación de la sociedad civil en estas discusiones.

Bibliografía

AMERICAN COMMUNITY SURVEY (ACS)

(2016). Consulta en: <http://www.census.gov/programs-surveys/acs/>.

CELAC (COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE)

(2016), “Declaración Especial 9 Sobre la Protección de Migrantes”, Presentado en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Quito. Consulta en: <http://www.celac2015.go.cr/declaracion-especial-9-sobre-educacion-para-desarrollo-sostenible/>.

CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)

(2013), “Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, CEPAL. Consulta en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>.

- (2002), *Globalización y desarrollo* [LC/G.2157 (SES.29/3)], Santiago de Chile.

CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)

(2011), *Regional Conference on Migration: RCM or Puebla Process*. Consulta en: <http://www.rcmvs.org/Publicaciones/docs/CRM%2015%20A%20Fios-INGLES%20final%20mayo%202012.pdf>.

CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (CSM)

(2016), ¿Qué es la CSM? Consulta en: <http://csm-osumi.org/>, septiembre 13.

GONZÁLEZ BARRERA, A.

(2015), “More Mexicans Leaving Than Coming to the US”, Washington, D.C.: Pew Research Center, Noviembre. Consulta en: <http://www.pewhispanic.org/2015/11/19/more-mexicans-leaving-than-coming-to-the-u-s/>.

MARTÍNEZ PIZARRO, J.

(2008) (ed.), *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 97 (LC/G.2358-P), Santiago, CEPAL.

MARTÍNEZ PIZARRO, J.; V. CANO y M. SOFFIA

(2014), “Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional”, en serie *Población y Desarrollo*, N° 109, Santiago de Chile, CEPAL/LC.3914. Consulta en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37218/S1420586_es.pdf?sequence=1.

MARTÍNEZ PIZARRO, J.; L. REBOIRAS, y M. SOFFIA,
(2009), “Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional”, en serie *Población y Desarrollo*, N° 89 (LC/L.3164-P), Santiago de Chile, CEPAL.

MATURANA TORRES, F.
(2016), El desafío es proteger los derechos de los migrantes sin desconocer la soberanía y la seguridad, en *Economía Y Negocios*, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2016), IOM Issues Paper, World Humanitarian Summit 2016.

OEA (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS)
(2015), *Migración internacional en las Américas: Tercer informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas*, (SICREMI) 2015. Consulta en: <http://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>.

OECD (ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT)
(2016), *International Migration Outlook 2016*, OECD Publishing, Paris. Consulta en: http://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2016-en
- (2012) *Connecting with Emigrants: A Global Profile of Diasporas*, [en línea] Consulta en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264177949-en>.

ONU (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS)
(2016), *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*.
- (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Consulta en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf?OpenElement>.

PASSEL, J.S. y C. D'VERA
(2016), “Overall Number of U.S. Unauthorized Immigrants Holds Steady Since 2009”, Washington, D.C.: Pew Research Center, September. Consulta en: <http://www.pewhispanic.org/2016/09/20/overall-number-of-u-s-unauthorized-immigrants-holds-steady-since-2009/>

RODRÍGUEZ CHÁVEZ, E.
(2010), “La inmigración en México a inicios del siglo XXI”, en *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones*, México: INM / DGE Ediciones, pp. 89-132.
- (2016), “Migración centroamericana en tránsito irregular por México: Nuevas cifras y tendencias”, en *CANAMID Policy Brief Series*, PB14, CIESAS: Guadalajara, México. Consulta en: www.canamid.org

SAAD, P.; J. MARTÍNEZ PIZARRO, J. y L. REBOIRAS FINARDI
(2012), “La migración internacional desde una perspectiva regional e interregional-Principales conclusiones, mensajes y recomendaciones del proyec-

to de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sexto tramo) sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos”, en *Notas de Población*, 95, pp. 41-64.

UNITED NATIONS
(2015), “Integrating migration into the 2030 Agenda for Sustainable Development”, en *Population Facts*, 5, pp. 1-4.

UNITED NATIONS TREATY COLLECTION
(2016), *International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of their Families*. Consulta en: <https://treaties.un.org/Pages/ViewDetail.aspx?id=11256&lang=en>, septiembre 13, 2016.

RESUMEN

Panorama y desafíos de las tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña

En este artículo se ofrece resumida evidencia sobre las grandes características de la migración latinoamericana y caribeña, incluyendo antecedentes sobre las tendencias de los flujos, los cambios y continuidades en los patrones, algunas características de los migrantes, ciertas especificidades nacionales y subregionales, descritas con base en información censal provista esencialmente por el Proyecto IMILA del CELADE. Junto con ello, también se exponen varios desafíos a lo largo del texto y las respuestas posibles de los estados, en especial acerca de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de 2013, que marcan el contexto éticamente válido para la formulación y ejecución de normativas y políticas migratorias.

SUMMARY

Scenario and challenges of trends and patterns of the Latin American and Caribbean migration

This article offers evidence on the main characteristics of Latin American and Caribbean migration, including background on trends in flows, changes and continuities in patterns, some characteristics of migrants, and national and subregional specificities, described on the basis of census information provided essentially by the IMILA Project of CELADE. Alongside this, a number of challenges are also presented throughout the text and possible responses from States, particularly related to the Agenda 2030 and the Sustainable Development Goals (SDG) and the 2013 Consensus on Population and Development of Montevideo, which set the ethically valid context for the formulation and implementation of migration policies and regulations.

LA MIGRACIÓN CALIFICADA Y EL CÍRCULO VICIOSO DEL TALENTO. ANÁLISIS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Diego CARÁMBULA¹

Introducción

Decir que 6 de cada 10 estudiantes argentinos de Ingeniería en Sistemas –a menos de 1 año de titularse– están pensando irse del país cuando tengan su título, es algo que debería al menos llamar la atención y llevarnos hacia un serio cuestionamiento acerca de los riesgos futuros que eso podría causar en términos de desarrollo-país. Posiblemente, la propia brecha existente actualmente entre el deseo de emigrar y la real posibilidad de poder concretarlo –hacia países desarrollados– sea la que hace de esa potencialidad emigratoria un mero porcentaje inocuo, con poco efecto de concientización y, por ende, no traducido en políticas y estrategias que busquen reducirlo.

Es verdad que la migración calificada no es nada nuevo y tampoco en Argentina. Sin embargo, los comienzos del siglo XXI, y más precisamente sus características, nos muestran un mundo cada vez más competitivo y basado en el conocimiento, dos aspectos que tienen un impacto directo en el aumento de la migración calificada. Países como Argentina, jugarán –por razones de contexto y más por una miopía interna– un rol de exportadores de lo más valioso, escaso y diferenciador, en cuanto a posicionamiento y liderazgo en la economía mundial que poseen los países: su talento humano. Esa exportación de conocimiento –que debe analizarse más cualitativa que cuantitativamente– produce, entre otras cosas, lo que se denomina un *círculo vicioso del talento*. Este concepto trata de explicar la ironía que significa tratar de

¹ Investigador del CEMLA –Consultor en Migrants and Refugees Section– The Vatican Dicastery for Integral Human Development (IHD).

ser una economía mayormente basada en el conocimiento –el no serlo impulsa la migración calificada– expulsando talento para que otros países sigan siéndolo. Esa conclusión es justamente el resultado de nuestra investigación –Carámbula (2015)– realizada durante los años 2014 y 2015, y el objetivo del presente artículo es describir algunos de los factores de contexto allí encontrados (marco teórico del cual extraemos sólo algunos conceptos breves), como así también los principales hallazgos del trabajo de campo realizado en el país.

Economías del conocimiento y competencia global por talento

Más de la mitad del PIB de los países de la OCDE está basado en la generación de conocimiento, alcanzando en algunos casos el 80% (Rodríguez y Palma (2009)). Ese dato refuerza algo que, independientemente de ser cierto, pareciera carecer de obviedad en regiones como América Latina, y es que la riqueza de las naciones ya no se basa en recursos físicos tangibles (materias primas, recursos naturales, etc.), sino que se sustenta al interior de todos los sectores económicos en el más valioso de los intangibles: el conocimiento humano (OCDE, 1996). En opinión de Drucker (1994)², en el futuro no habrá países pobres, sólo habrá países ignorantes. De hecho, autores como Oppenheimer (2011) explican que no es casualidad que en la lista Forbes de los hombres más ricos del mundo aparezcan personas como Bill Gates (Microsoft), y Lawrence Ellison (Oracle), las cuales no hicieron sus fortunas vendiendo materias primas, algo que acontece de igual manera con los países. Sin embargo, en palabras de Dautrey (2012), los países latinoamericanos siguen estando caracterizados por una especialización empobrecedora, que se asienta en la producción intensiva de recursos agrominerales como es el caso de Argentina o en la maquila como es el caso de México y Centroamérica principalmente. Esa visión del mundo –la latinoamericana– genera puestos de trabajo rutinarios que no requieren de personas de alto nivel de calificación, contrariamente a lo que acontece en los países insertos en *economías del conocimiento*. En definitiva, según opinan Tuirán y Ávila (2013), los países se distinguirán cada

2 DRUCKER (1994), explicaba que la capacidad de rendimiento de un neurocirujano se basa en la educación formal y el conocimiento teórico. Si éste carece de falta de habilidad manual, obviamente estará descalificado para desempeñarse. Sin embargo, la habilidad manual expresa, por más avanzada que sea, nunca permitirá a nadie a ser un neurocirujano. La educación que se requiere para la neurocirugía y otros tipos de trabajo del conocimiento, concluye Drucker, sólo se pueden adquirir a través de la educación formal, y no a través del aprendizaje.

vez más entre sí, “por la capacidad que tienen tanto de incorporar conocimiento a todos los sectores y ramas de la economía, como de involucrar en esa área un volumen creciente de personas altamente calificadas” (p.13). Esa demanda creciente de talento tiene como resultado, para los autores, una intensificación de la migración internacional de recursos humanos especializados. De este modo, en ese escenario de los países insertos en *economías del conocimiento*, la *migración calificada* tiene un rol central (Bermúdez, 2010) ya que una producción intensiva en conocimiento tiene una tendencia creciente a absorber personas de alta calificación, independientemente de su origen (Vessuri, 2008), convirtiendo al conocimiento en un recurso estratégico por excelencia (Bueno et al. 2008). Sin embargo, el gran problema que enfrentan no sólo las *economías del conocimiento*, es que los recursos humanos internacionales, son *limitados* (Aragónés y Salgado, 2014).

Es esa limitación de recursos la que lleva indefectiblemente a una lucha global por la captación de recursos internacionales, lo que implica –como se explica exhaustivamente en Carámbula (2015)– que los países insertos en *economías del conocimiento* deban agregar a sus estrategias de captar talento políticas migratorias atractivas y flexibles –en lo que respecta a personas de alta calificación– que se conviertan en herramientas de apoyo –y no de debilitamiento– de sus objetivos de crecimiento en todos los sectores (grandes multinacionales y corporaciones, centros de investigación y desarrollo de vanguardia, universidades de élite, entidades estatales, etc.). Las personas talentosas podrán, en esta nueva realidad, elegir en donde vivir y trabajar, y los Estados tendrán que competir cada vez más por personas creativas que son móviles y globales (Grünberg, 2012). Las economías basadas en el conocimiento están caracterizadas, entonces, por nuevos patrones de competencia a escala internacional y global, lo que ha ido aumentando la migración calificada en forma sostenida desde principios de 1990 (Rashidi y Pyka, 2013).

La competencia y la escasez de talento en países como Estados Unidos –principal preferencia de los argentinos como se mostrará más adelante– se vuelve más indispensable cuando se agrega a los propios factores de crecimiento el hecho de que 10.000 *Baby Boomers*³ se retiran por día en el país⁴. Fenómenos similares ocurren en países como Alemania, donde el envejecimiento de la población y las bajas tasas de natalidad hacen del recambio de puestos calificados una tarea sumamente difícil; por lo tanto, sólo cabe ima-

3 Personas nacidas entre 1940 y fines de la década de 1960.

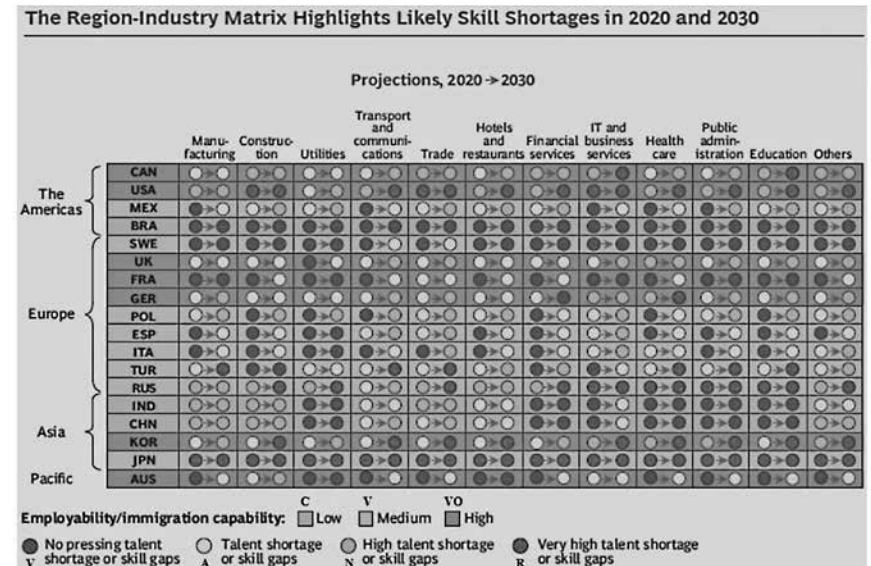
4 Dato suministrado por el experto norteamericano Donald Kerwin, director del Center of Migration Studies of New York, en una entrevista en profundidad, presentada en Carámbula (2015).

ginar lo que ocurrirá con el aumento exponencial de la demanda de esos profesionales del conocimiento en los próximos años. Es un hecho, además, que la población mundial será cada vez más vieja, dado que mientras que el porcentaje de la población entre los 15 y 59 años irá decreciendo, el de personas de más de 60 años –e incluso de más de 80– irá en aumento, como presentan Odgers Bernston y el Cass Business School (2012). Otra investigación, llevada adelante por PWC (2014), deja ver como en 2050 el 21% de la población mundial tendrá más de 60 años, cuando en 1950 era el 8% y en 2000 el 10%.

Por lo tanto, la escasez de talento es un fenómeno global, que impactará sin lugar a dudas el ideal aprovisionamiento de recursos humanos de alta calificación⁵ versus demanda, lo cual no sólo afecta a países insertos en *economías del conocimiento*, sino a otros como Argentina que, como señala Manpower (2014), ocupa el cuarto puesto entre los mercados con mayor escasez de personal calificado en el mundo, alcanzando un 63%, muy por encima del promedio mundial. Estamos, entonces, frente a un gran problema que creará grandes lagunas en cuanto a la falta de recursos humanos. Según el reporte WEF (2010), la oferta de trabajo estará relativamente estancada en muchos países desarrollados, provocando que si bien un aumento de las tasas de graduación de las universidades pueda ayudar, se deba llegar a la movilidad de personas para cubrir la demanda de talento. De todas formas, la realidad marca –sostienen los investigadores del reporte– que no todos los países tienen las mismas oportunidades de enfrentar la situación con la llegada de talento extranjero, ya que los análisis de flujos migratorios muestran que hay países como Reino Unido, Estados Unidos y Canadá que son “campeones mundiales en la captación de talento”, mientras que otros tendrán más dificultades o, incluso, algunos como México, China e India, tendrán que resignarse a permanecer en el rol de países de origen y no de acogida.

Como dato ejemplificador, The Boston Consulting Group (2010) realizó un estudio –véase tabla en la página siguiente– sobre la escasez de talento por industrias en el año 2020 y su proyección a 2030. Como se explica en Carámbula (2015):

5 Es importante aclarar en este punto que dichos recurso, se centran en mayor medida –dadas las características de las economías basadas en el conocimiento– en los formados en ciencias duras y aplicadas. En Estados Unidos y en otros países se los menciona mediante una sigla, STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), la cual los engloba y prioriza con respecto a otros.



Fuente: The Boston Consulting Group (2010). Extraído de Carámbula (2015).

Los puntos en verde (V) refieren a que no existirá grado de vacío de talento (gaps), los amarillos (A) que sí, los naranjas (N) que será alto y los rojos (R) señalan que será muy alto. La matriz también presenta las posibilidades de empleo inmigrante en cada país y las capacidades de atraer inmigración. Los resaltados en celeste (C) indican que están poco preparados para hacer frente a la escasez de talento atrayendo inmigrantes, en verde (V) lo estarían medianamente y en verde oscuro (VO), muy preparados.

Si se aprecia el caso de EE.UU., se puede ver que en el área IT (sector estudiado en Carámbula, 2015) y de negocios, el país muestra grandes problemas en cuanto a escasez de talento especializado para los próximos años. Sin embargo, tiene gran capacidad de emplear inmigrantes, los mismos que hoy sufren de barreras de acceso al país a través de un limitado sistemas de visas de trabajo (H1B). Alemania presenta un caso similar, la cual, junto al primero, son los dos destinos preferidos por los potenciales inmigrantes estudiados en nuestra investigación. Otros países no tendrán la misma suerte de atraer extranjeros, tal como hemos mencionado. En el ranking IMD (2014), que evalúa la capacidad de los países para desarrollar, atraer y retener los talentos, se explica que los países mejor clasificados tienen un enfoque equilibrado entre su compromiso con la educación, la inversión en el desarrollo del talento local

y su capacidad para atraer talento extranjero. En ese ranking, países como Argentina ocupan los últimos puestos en lo que refiere a captación de talento extranjero, es decir en el lugar 53 de 60 países evaluados y en el 30 en lo que refiere a la fuga de cerebros (emigrantes calificados).

Migración calificada

Ya en 2001, Lowell y Findlay (2001) resaltaban que la emigración de personas altamente calificadas de países en desarrollo a los países desarrollados se estaba incrementando, representando para Sims (2009) una proporción creciente de todas las migraciones internacionales, lo que para autores como Straubhaar (2000) muestra la importancia que adquieren para el crecimiento y la riqueza de las naciones en el siglo XXI. Este crecimiento de la *migración calificada* ha estado acompañado por la mirada de autores como Rapoport y Docquier (2007) y Chaloff y Lemaitre (2009), debido a la introducción gradual de políticas de inmigración selectivas en muchos países de la OCDE a partir de 1980. Esto comenzó como un esfuerzo para aumentar la calidad de la inmigración en países como Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Irlanda, Suiza, Estados Unidos y Reino Unido, entre otros, convirtiéndose en una competencia internacional para atraer a personas con un alto nivel de educación. En palabras de Gutiérrez (2012), en las siguientes dos décadas esas políticas selectivas serán objeto de creciente atención entre los responsables políticos de países de la OCDE, haciéndolas atractivas y flexibles para captar talento de acuerdo con sus objetivos estratégicos. Un informe de la OECD (2010) indica que el número de personal calificado de terceros países que residen actualmente en países de la OCDE se incrementó en 10 millones en una década, alcanzando los migrantes calificados la cifra de 22 millones en el año 2009. Por otro lado, un reporte del año 2009, SELA⁶ (2009), señalaban que América Latina y el Caribe eran las regiones del mundo que habían experimentado el mayor crecimiento relativo de migrantes calificados entre 1990 y 2007, aumentando un 155%. Es un hecho que los países desarrollados buscan activamente atraer talento extranjero para incrementar su competitividad, siendo las herramientas para hacerlo el atractivo de sus economías y mercados de trabajo, y las políticas públicas destinadas a facilitar los procesos migratorios en las áreas estratégicas, (Gutiérrez, 2012).

La *migración calificada*, además, genera debates entre estudiosos, ya que

6 Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe - <http://www.sela.org/>

gran parte de la literatura la tilda como una *fuga de cerebros (brain drain)*, debido a que implica pérdida de capital humano, como señalan Goschin et al., (2013). Para los autores, esa visión negativa es sustituida por otra parte de la literatura, que entiende que hay ciertas ventajas en el largo plazo, como las remesas enviadas por los migrantes a sus países de origen, los beneficios aportados por los conocimientos y habilidades adicionales de los retornados en el país de origen, el aumento del comercio por la creación de nuevas redes comerciales y de negocios, la inversión extranjera mejorada, etc. Eso da lugar a nuevos conceptos, como, por ejemplo, la *circulación de cerebros (brain circulation)*. Por lo tanto, como explica Pellegrino (2008), hay una corriente *optimista-internacionalista* que sostiene, en líneas generales, que el capital humano se dirige hacia regiones o empleos donde la productividad es más elevada. Para la autora, esto permitiría que mientras el capital humano goce de libertad para conseguir su máxima retribución, tenderá a fluir hacia regiones donde logre mayores beneficios. En esa visión, el migrante y el país receptor se benefician, y el país de origen no tendría que verse afectado, apareciendo –para Pellegrino– una política de *laissez-faire*. En cambio, la visión *negativa-nacionalista*, según esta misma autora, plantea que el capital humano es indispensable para el desarrollo económico, por lo que la emigración calificada, si se convierte en la causa de que el Estado no tenga los recursos calificados mínimos, es un factor negativo, convirtiéndose en una pérdida neta. Este pensamiento se sustenta para la autora en la idea de que el Estado ha realizado inversiones de dinero público en la formación profesional de una persona que termina luego trabajando en un país rico, por lo que existe una pérdida neta en beneficio de otros. Intelectuales como Lelio Mármora⁷, sostienen que la idea de que la *emigración calificada* trae beneficios para los países de origen, es un “invento de los países del norte”, con el afán de camuflar los daños reales que la misma trae para el desarrollo de los países. Sin embargo, para el experto, muchos analistas –incluso latinoamericanos– tienen una visión positiva que pareciera carecer de un análisis ético.

No es el objetivo de este artículo indagar sobre posturas a favor, o incluso sobre aspectos éticos que sí son desarrollados en Carámbula (2015). Sin embargo, se puede decir que para que exista *brain circulation* o *brain gain* –conceptos ambos que valoran la emigración calificada como algo positivo– tienen que darse diversos factores, tales como, posibilidades reales de retorno (por lo general escasas), de *vinculación* (implica un conocimiento profundo de la diáspora, creación de redes virtuales efectivas de interacción, entre otras cosas que apenas se han desarrollado), etc. Investigadores como Texidó y Gu-

7 Extraído de la Entrevista realizada al experto, en Carámbula (2015).

rieri (2012) afirman que, en los últimos años, los Estados han revalorizado la importancia de sus expatriados, por lo que aparecen proyectos de vinculación, como RAICES –establecido en 2004 con aproximadamente 1.000 retornados–, pues como sostiene Martínez (2005), debido a una diversidad de razones, una parte importante de la comunidad emigrada no querrá ni habrá de retornar. Los casos de China e India son posiblemente ejemplos claros de que ello resulta posible, pero esos países, a diferencia de lo que sucede en América Latina, desarrollaron serias estrategias de *retorno* y *vinculación* apoyándose principalmente en el desarrollo económico local, ya que esas personas de alta calificación deben luego poder actuar (desempeñarse o colaborar) en ambientes propicios, es decir, que brinden anclaje a ese conocimiento adquirido.

Se debe tener en cuenta también –punto que desarrollamos ampliamente en Carámbula (2015)– que, incluso a través de programas de vinculación bien estructurados, no se tiene garantizada la transferencia de conocimiento entre las estructuras locales y el nacional calificado expatriado. En la investigación se intentó poner en duda los programas de retorno, y sobre todo la vinculación, a través del uso del *Modelo SECI*, el cual fue desarrollado por Nonaka y Takeuchi (1995) con el propósito de entender cómo se transmite el conocimiento en cualquier tipo de organización, a través de cuatro modos de conversión: la *socialización*, la *externalización*, la *combinación* y la *internalización*. Esa conversión –se recomienda ahondar en Carámbula (2015)– se da entre dos⁸ tipos de conocimiento, el *explícito o codificado* y el *tácito o implícito*. El conocimiento explícito se refiere al que se transmite en los sistemas formales de comunicación, mientras que el conocimiento tácito es aquel que está unido a la propia persona, es difícil de formalizar o comunicar, pero es clave para la innovación y está identificado con un contexto específico. Estos elementos, como también explicamos en OIM (2016), resultan una pieza importante de análisis para comprender el potencial de éxito de los programas de vinculación y de retorno, donde justamente el objetivo principal es la generación de nuevo conocimiento en el país de origen, a partir de la transmisión virtual (enfoque principal de la vinculación a distancia) o presencial (en el caso del retorno) del conocimiento que el emigrante calificado pueda aportar dado su propio crecimiento profesional y humano en países ya insertos en *economías del conocimiento*. Estas conclusiones extraídas en Carámbula (2015) no pretenden ser definitivas como explicamos en OIM (2016), pero sí buscan presentar el

8 La creación de conocimiento científico e innovador se logra a través de la relación sinérgica entre el conocimiento tácito y el explícito, diseñando procesos sociales que crean el nuevo conocimiento, transformando el conocimiento tácito en conocimiento explícito (Nonaka y Takeuchi, 1995).

grado notable de dificultad que tiene la *generación de nuevo conocimiento* (visión positiva de la *migración calificada*), a partir de *programas* no sólo de *vinculación* sino, incluso, de *retorno*.

El conocimiento tácito, entonces, por todas las características que presentamos en Carámbula (2015), a través del análisis bibliográfico y de la opinión de expertos entrevistados, requiere de una transmisión física cercana basada, también, en la confianza. Al respecto, se puede consultar a autores como Buti (2010), Bezchinisky y Rozenwurcel (2007), Cohen y Levinthal (1990), entre otros presentados en Carámbula (2015). Dicha transmisión se puede ejemplificar a través de la relación maestro-aprendiz. Se debe tener en cuenta que es un conocimiento difícil de explicar (Leonard et al., 2015), por lo que la observación y la práctica se vuelven esenciales. Para ello presentamos en nuestra investigación el caso desarrollado por Collins (1974), el Laser TEA (Transversely Excited Atmospheric), que sirve para contextualizar la importancia de la proximidad. Harry Collins intentó constatar que, para la replicación de una herramienta científica como el láser TEA, el conocimiento tácito era decisivo. En ese sentido, observó que sólo quienes habían tenido suficiente contacto social con los constructores de un láser exitoso podían aspirar a reproducirlo. Quienes no tenían esa experiencia, incluso con todo un manual detallado, no podían hacerlo. A lo anterior, se suma el concepto presente en el Modelo SECI denominado *ba*, palabra de origen japonés que significa contexto. Dicho de otra manera, el conocimiento no sólo se alimenta de un contexto, sino que vive y extrae su razón de ser de aquél. Teniendo en cuenta la dificultad intrínseca que tiene el conocimiento tácito para su transmisión, además de lo importante que se vuelve el contexto, se puede decir que el tener una visión positiva de la migración calificada basándose únicamente en la existencia de programas de vinculación y/o retorno, es pecar de un positivismo demasiado forzado, como explicamos en OIM (2016). La vinculación y el retorno sin duda son y serán una forma de transmisión importante de conocimiento, pero se debe tener en cuenta que ésta es más compleja, y al igual que la luz, el conocimiento se debilita y brilla en forma diferente dependiendo no sólo de la distancia sino, también, de los obstáculos que se le pongan delante.

Algunos datos del trabajo de campo en Argentina (Carámbula (2015))

En Carámbula (2015) se realizó un trabajo de campo con el objetivo de comprender tres aspectos relacionados: la escasez de talento en el área de Ingeniería en Sistemas en Argentina; el grado de inserción de Argentina en una *economía del conocimiento*; y la *migración calificada*, especialmente las

perspectivas futuras en el país. Para ello el estudio se dividió en técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad a expertos en migración, directores de la carrera de Ingeniería en sistemas en universidades de Buenos Aires, ejecutivos del sector tecnologías de la información en el país, y expertos en economía del conocimiento) y cuantitativas (aplicación de una encuesta presencial en estudiantes a menos de un año de titulación de la carrera de Ingeniería en Sistemas en Buenos Aires). En el presente artículo, además, se presentan datos relevados en México, donde se aplicó la misma encuesta (formato, contenido y mismo público objetivo) que la utilizada en Carámbula (2015)⁹.

Escasez de talento: en este punto se puede afirmar en base a las entrevistas realizadas en Carámbula (2015) que hoy las empresas del sector tecnologías de la información enfrentan grandes problemas para cubrir tanto puestos de nivel más básico, como también los de alta complejidad y pericia. Queda claro que el mercado demanda una cantidad importante de profesionales que las universidades argentinas no pueden suplir. Esa escasez, además, hace que los profesionales del sector se encuentren muy empoderados en cuanto a la elección de trabajo, salarios, etc. Lo anterior tiene una incidencia directa en la alta rotación de personal que enfrentan las empresas, agregando como condimento –aspecto mencionado por muchos de los entrevistados– que la actual generación (*millennials*) no tiene gran lealtad hacia sus trabajos. Existe, además, una dificultad que es global debido a las pocas personas que eligen en el país estudiar, no sólo carreras de sistemas, sino todas aquellas vinculadas con las ciencias duras, las cuales son esenciales para el desarrollo de las *economías del conocimiento*. Por otro lado, un punto que también es destacable, es que la escasez de talento en perfiles como el que estamos tratando provoca el abandono temprano de la Universidad debido a que las empresas dada la escasez, terminan pagando a estudiantes que todavía están cursando los primeros años salarios que corresponden a profesionales titulados. En ese marco de escasez –tal como desarrollamos en Carámbula (2015)– cobra relevancia la emigración calificada como una variante más de deterioro en un sector productivo con grandes intenciones, pero iguales o mayores barreras, que van desde lo cultural hasta una falta de estrategia del país, que no promueve el estudio de carreras tecnológicas.

Economía del conocimiento: sólo basta con tomar indicadores básicos, como la cantidad de patentes, la producción científica, etc., para ver que Argentina y Latinoamérica en general están muy distantes de estar insertas en economías basadas en el conocimiento. Tengamos presente que sólo el 2% de

9 Por temas de extensión del artículo, no se presentan todos los resultados de Carámbula (2015), como así tampoco los relevados por el autor en México.

la inversión mundial en investigación y desarrollo tiene lugar en los países latinoamericanos y caribeños, frente al 28% en los países asiáticos, el 30% en Europa y el 39% en Estados Unidos (Oppenheimer, 2011), y que en Corea del Sur se gradúan tantos ingenieros por año como en toda América Latina (Grünberg, 2012). Los datos son de por sí duros y no requieren mucho más análisis. De todas formas, con el objetivo de analizar más a fondo la situación de Argentina, en Carámbula (2015) se utilizó el Modelo Triple Hélice propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff (1997). Dicho modelo establece la acción sinérgica entre el Estado, el sector privado y la Academia. En pocas palabras, para que exista una *economía del conocimiento*, deberían existir roles claros de cada uno de esos actores, pero articulados en conjunto. Por ejemplo, una Universidad que no sólo forme e investigue, sino que también realice emprendedurismo, llevando a la práctica –incluso en niveles comerciales– la teoría, desarrollando innovación y nuevos productos. Como explica Etzkowitz (2008), se trata de una universidad empresarial que interactúa estrechamente con la industria y el gobierno; que no es una torre de marfil aislada de la sociedad. También un Estado que actúe como facilitador, por ejemplo, con un sistema fiscal que proporcione incentivos y beneficios especiales para las actividades de investigación y desarrollo; estableciendo en lo que respecta a patentes monopolios temporales de modo de promover la innovación; concediendo a las universidades control sobre los derechos de propiedad intelectual de la investigación financiada por el propio Estado; etc. (Etzkowitz, 2008). Por último, las empresas deben estar íntimamente relacionadas con las universidades, ya que en estas últimas se encuentran las personas con los recursos intelectuales necesarios para la innovación. De hecho, según el modelo, muchas empresas deberían poder fundarse a partir de las propias universidades, a través de políticas que alienten a los miembros de las facultades y estudiantes a interactuar constantemente con la industria.

Si observamos la situación en Argentina, nada de esto ocurre, tal como se desarrolla extensamente en Carámbula (2015). Las universidades no desarrollan la tercera misión (desarrollo económico y social), limitándose en la mayoría de los casos a la capacitación e investigación. El Estado –coincidieron todos los entrevistados– no sólo no es un facilitador, sino que actúa como una barrera a través de impuestos, normas burocráticas, y prácticamente ningún apoyo al emprendedurismo por medio de capitales semilla, etc., convirtiéndose en un desmotivador de la innovación. El sector privado no trabaja con las universidades; de hecho, la relación es mala ya que capta estudiantes que no han finalizado su formación con el único propósito de cubrir los puestos que demandan. Es decir, todos los conceptos que hacen al modelo no solamente no son aplicados, sino que, incluso, son reinventados, produciendo resultados

diametralmente opuestos. Los países desarrollados han demostrado que la única forma de lograr ecosistemas basados en el conocimiento es a través de estrategias y esfuerzos comunes. Si las universidades no dialogan con el sector privado y viceversa, tendremos recursos que no satisfacen las necesidades empresariales, y peor, empresas que no permiten la entrada del conocimiento en donde éste nace y se genera, es decir, las universidades. Ni que hablar, si se tiene un Estado sin estrategia, sin rumbo, sin conciencia de que el futuro de los países dependerá del conocimiento que tengan, y de cómo éste se enraice en su matriz productiva. Mientras que Argentina siga bajando los niveles de educación, y siga hablando de industrialización en vez de conocimiento, el país se seguirá condenando a un histórico rol que comparte con la región, el de generador de materias primas.

Migración calificada: tanto el análisis bibliográfico, como el estudio cualitativo (entrevistas a expertos en el área y a ejecutivos), realizados en Carámbula (2015) permiten avizorar que la emigración calificada, y en particular la de argentinos, irá en aumento debido a factores de contexto, pero sobre todo por factores internos que nacen de un país sin una estrategia orientada al conocimiento. Argentina, desde hace un tiempo, está expulsando sistemáticamente talento y, peor aún, no le ha prestado –en nuestra opinión– la debida atención al fenómeno. Como país histórico de inmigración, parecería no reconocer que la emigración está adquiriendo cada vez más significancia, con casi 1.200.000 argentinos viviendo fuera actualmente, de los cuales no se sabe, literalmente, cuántos son de alta calificación, y qué hacen en los países de destino. Los programas de retorno impulsados por el CONICET, como RAÍCES, son medidas tibias que muestran un cierto grado de conciencia, pero sus resultados han sido pobres si pensamos que sólo 1.000 científicos han sido los retornados, de los cuales, como se explica en OIM (2016), muchos ni siquiera eran emigrantes sino estudiantes de posdoctorado que luego de estancias cortas regresaban al país y eran incorporados al organismo. En conclusión, la *migración calificada* se estudia poco, y se trabaja a nivel país mucho menos, dejando espacio para que vaya aumentando sin ningún tipo de contramedida por parte del Estado.

El estudio cuantitativo, que se llevó adelante en Carámbula (2015), buscó medir el grado de potencialidad emigratoria en una de las carreras claves en las *economías del conocimiento*, la informática. A continuación, se presentan sólo algunos de los resultados:

¿Está planeando radicarse en el exterior luego de titularse?:

Un 60% de los futuros ingenieros en informática argentinos está pensando emigrar una vez titulados (menos de 1 año), contra el 79% en México, país que, vale recordar, es el principal expulsor de migrantes calificados de América Latina.

Argentina		México	
Sí	60%	Sí	79%
No	40%	No	21%

Fuente: Elaboración propia en base a Carámbula (2015) y México.

Los porcentajes son realmente altos, y cobran aún más relevancia cuando se pregunta a los entrevistados por el grado de certeza que ellos le asignan a que ocurra realmente la emigración:

A	Menor al 25%.
B	Entre el 25% y un 50%.
C	Entre el 50% y un 75%.
D	Entre un 75% y un 90%.
E	Más del 90%.

Opción	A	B	C	D	E	Total	D + E
Argentina	3,56%	15,72%	30,82%	26,83%	23,06%	100%	49,89%
México	0,96%	18,59%	32,05%	31,73%	16,67%	100%	48,04%

Fuente: Elaboración propia en base a Carámbula (2015) y Estudio en México DF

En ambos casos –Argentina y México–, casi la mitad de los que manifiestan que se irán, tienen más del 75% de certeza de que eso ocurrirá (al menos harán el esfuerzo de irse).

Con respecto al país de destino, también hay coincidencias entre ambos países:

Primera opción de destino			
Argentina		México	
País (de > a <)	%	País (de > a <)	%
Estados Unidos	46,33%	Estados Unidos	26,60%
Alemania	12,79%	Alemania	21,47%
Reino Unido	8,39%	Canadá	19,87%
España	7,13%	Reino Unido	6,41%
Australia	5,66%	Japón	6,41%
Canadá	3,77%	España	4,81%
Francia	3,35%	Francia	2,88%
Japón	2,31%	Australia	1,60%
Chile	1,47%	Brasil	1,28%
Brasil	1,26%	Finlandia	1,28%
Italia	1,26%	Italia	1,28%
Holanda	1,05%	India	0,96%
Nueva Zelanda	1,05%	Suecia	0,96%
Suiza	1,05%	Holanda	0,64%
Suecia	0,63%	Nueva Zelanda	0,64%
Dinamarca	0,42%	Rusia	0,64%
Finlandia	0,42%	Suiza	0,64%
Bolivia	0,21%	Colombia	0,32%
Costa Rica	0,21%	China	0,32%
Irlanda	0,21%	Dinamarca	0,32%
Israel	0,21%	Irlanda	0,32%
Noruega	0,21%	Portugal	0,32%
Singapur	0,21%	Otros	0,00%
Otros	0,42%		

Fuente: *Elaboración propia en base a Carámbula (2015) y Estudio en México DF.*

Estados Unidos y Alemania son países altamente atractivos para los encuestados. Sin embargo, la elección del país del norte es mucho más fuerte en el caso de los argentinos, con casi el 46.33%. La encuesta Carámbula (2015) y el estudio en México DF pedían tres opciones de destino; en el presente artículo sólo se presenta la primera. Lo destacable de la elección de EE.UU. y Alemania es que ambos países tienen, aún hoy, políticas inmigratorias restrictivas, incluso para los calificados, especialmente EE.UU. Eso hace que entre el deseo inmigratorio y la real concreción exista una brecha grande, la cual, según los analistas, se reducirá drásticamente cuando los países flexibilicen – claro que por interés propio– sus políticas migratorias con el objetivo de captar talentos para sus economías demandantes.

Algunos puntos relevantes: 1) Con respecto de a qué van al extranjero, vemos que, en el caso de Argentina, el 36,48%, piensa en ir directamente a radicarse en el exterior y trabajar en una empresa, universidad o centro de investigación. Sin embargo, en el caso de México, en el 37.18% de los encuestados aparece la opción de hacer un posgrado (maestría o doctorado) y después intentar quedarse. Ese dato muestra que posiblemente en el caso de los mexicanos exista un cierto grado de estrategia en la decisión de emigrar, ya que los posgrados son una buena herramienta de ingreso a un país desarrollado. 2) Para ambos países, lo que hace más atractivo al país de destino no es el salario, tal como uno tendería a pensar, sino la posibilidad de trabajar en un sector tecnológico de primer nivel, con gran innovación y gran crecimiento, lo cual permitiría el desarrollo profesional en la carrera elegida (54.72% en Argentina y 64.10% en México). 3) En lo que concierne a lo que más preocupa de emigrar, en ambos países es el estar lejos de la familia y amigos, aunque en el caso de Argentina el porcentaje fue aún mayor (50.10% contra el 29.17% en México). 4) Familiares y/o amigos nacionales (argentinos o mexicanos) con título universitario viviendo en el exterior; pensamos que ésta también fue una pregunta relevante, en el sentido de que permite dimensionar lo grande que podría llegar a ser la diáspora calificada. Los resultados son presentados por intención migratoria, es decir, si piensan emigrar o no. En ese sentido, se puede ver que en los argentinos que piensan emigrar el 44.65% tiene familiares y/o amigos con título universitario en el exterior, versus el 30.03% de los que no piensan emigrar. En el caso de México, los valores son del 35.58% versus el 32.10%. También se preguntó si mantenían vínculos con esos expatriados y si éstos los estaban estimulando para emigrar. Podemos decir que de los que mantienen vínculos, en el caso de los argentinos que piensan emigrar, el 68.79% están siendo estimulados para emigrar versus el 40.00% entre los que no piensan hacerlo. En el caso de México, los valores fueron del 77.78% versus el 53.33%. 5) Otro aspecto destacado fue el hecho de que el idioma inglés se transforma realmente en una barrera a la emigración. Los niveles más altos de inglés están en el grupo de personas que sí piensan emigrar.

Un ejercicio interesante –que no se presenta en el artículo, pero que puede verse en Carámbula (2015)– es el que muestra las opiniones sobre el grado de inserción del país en una *economía del conocimiento*, y otras en relación a la percepción acerca de la migración y la necesidad global de perfiles en ingeniería en sistemas. En este caso, se dividieron los resultados entre los que sí emigrarían y los que no. Mientras que los primeros tienden a ver de forma muy negativa todos los aspectos relacionados con el grado de inserción del país en una *economía del conocimiento*, como así también las posibilidades

de desarrollo profesional, los segundos no tienen una visión tan negativa. En lo que hace a la migración, mientras que los que sí emigrarían manifiestan haber escogido esa carrera con el objetivo de no estar “atados” al país, los que no emigrarían dicen no haberlo hecho por ese motivo. Sin embargo, ambos perfiles entienden que son escasos, y que las empresas competirán por ellos, por lo que la migración es un fenómeno que irá en aumento.

En conclusión, la encuesta permitió ver no sólo la potencialidad de emigración, sino también percepciones acerca del por qué emigrar. Incluso, mostró que aquellos que no quieren emigrar, no sólo lo hacen por razones familiares (principal motivo) sino por sentimientos patrióticos, de nacionalismo y de agradecimiento al país que los formó, sobre todo en aquellos encuestados que recibieron educación universitaria gratuita. La potencialidad de emigración no significa que se vaya a concretar, pero, que muchos jóvenes que ni siquiera han comenzado a dar sus primeros pasos laborales ya estén pensando en emigrar, evidencia las pobres condiciones que ambos países ofrecen a sus profesionales calificados. Por otro lado, no es poco significativo que los valores entre Argentina y México sean similares, ya que este último es el país con más migrantes calificados de América Latina. En todos los resultados encontrados hay similitudes (argentinos y mexicanos). Sin embargo, en algunos indicadores se aprecia que la potencialidad de emigración de los argentinos, podría ser mayor a la de los mexicanos.

Investigación en curso – Diáspora calificada y programas de vinculación y retorno:

Conocer la diáspora es otra de las dificultades importantes que enfrenta Argentina. Independientemente de conocer la cantidad de migrantes argentinos en el exterior –aspecto cuantitativo–, se está muy lejos de conocer características como la formación profesional y áreas de desempeño –cualitativas–, las cuales resultan indispensables para determinar el grado de *brain drain* con que cuenta el país. Para Ermolieva (2010), es importante recordar que el Banco Mundial considera como *brain drain* una migración de más del 10% de los profesionales con estudios superiores ocupados en áreas de investigación y desarrollo. Esta nueva investigación en curso –durante 2017 y 2018– se propone analizar también el verdadero éxito de los programas de vinculación y retorno. El primer paso, entonces, será el de tratar de identificar la diáspora, apoyándonos para ello, en herramientas de data mining, tal

como se hiciera en el proyecto CIDESAL¹⁰, coordinado por Jean Baptiste Meyer, (Baptiste Meyer, 2015); además de otro tipo de soluciones como las redes sociales, las cuales constituyen interesantes herramientas –aunque poco usadas– que nos pueden brindar información útil. Es importante destacar en este artículo que existen algunas estimaciones sobre la diáspora calificada –al menos en lo cuantitativo– pero que éstas presentan inconsistencias, como, por ejemplo, la propia definición de qué se entiende por migrante calificado. OECD-UNDESA (2013) estima que en países de la OCDE, en 2010-2011, existían unos 222.600 emigrados calificados, presentando, además, una tasa de emigración calificada –con respecto a la población con educación superior del país– del 5.6 %. Otros autores, como Ermolieva (2010); Bengochea, Koolhaas y Pellegrino (2015); Osvaldo (2012); y Luchilo (2011), también realizaron aportes con ese objetivo. Partiendo, entonces, de la base de que existen unos 940.273 nacionales en el extranjero según la OIM (2017, este valor es muy variable porque en la mayoría de los casos depende de la información censal en los países de destino. La demógrafa argentina Laura Calvelo, entrevistada para la investigación, habla de un posible techo de 1.2 millones; la investigación en curso tiene como objetivo determinar cuántos de ellos son calificados. A lo anterior, se agregará un estudio de campo sobre individuos de la diáspora –científicos y profesionales– con el fin de determinar cómo se relacionan con el país, y qué se está haciendo desde el Estado para conocer quiénes son, qué hacen y cómo pueden colaborar con el país. Las entrevistas realizadas al propio Jean Baptiste Meyer para la investigación en curso, así como a otros que se han ocupado de buscar respuestas similares en sus países natales –el experto Raúl Delgado Wise para el caso de México– permiten avizorar grandes falencias en el caso de Argentina, por lo que resulta indispensable estudiarlas y, sobre todo, proponer soluciones.

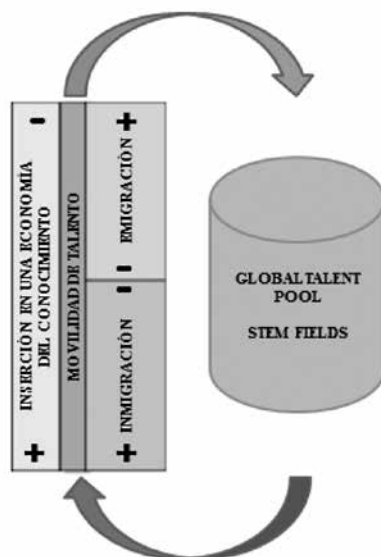
El círculo vicioso del talento:

Éste es un concepto presentado como conclusión en Carámbula (2015), el cual trata de explicar no sólo la dificultad real que presenta el país en cuanto a la emigración calificada sino, también, el camino sin salida en el que puede entrar, debido no sólo al aumento de la emigración, sino a la paulatina pérdida de capacidades que le permitan insertarse en una economía más basada en el conocimiento. El esquema siguiente muestra cómo a medida que los países

10 Création d'incubateurs de diasporas des savoirs pour l'Amérique Latine.

están más insertos en una economía del conocimiento, requieren cada vez más de recursos calificados, pero no de cualquiera de ellos sino de los formados en áreas STEM. Cuando ese talento, tal como lo hemos presentado, sea cada vez más escaso en los próximos años en el ámbito local, deberán recurrir a la inmigración calificada como herramienta para poder satisfacer la demanda que sus economías buscan satisfacer. Sin embargo, eso requerirá de cambios drásticos en sus políticas migratorias, y no como explicamos en Carámbula (2015), por temas de globalización o de alineación con la libre movilidad de personas como ideología – aunque sea en los calificados–, sino por algo más básico, como lo es la supervivencia de sus economías y su continuidad en el liderazgo mundial. De esa forma, estaremos presenciando estrategias agresivas que busquen ofrecer, a través de políticas migratorias atractivas y flexibles, la incorporación de talento extranjero. Sin dudas, esa flexibilización es egoísta por parte de los países desarrollados –e incluso antiética– si observamos que, al mismo tiempo, la migración no calificada es tratada con medidas totalmente opuestas, como el endurecimiento de las barreras de entrada, una mirada que cambia constantemente derechos humanos por concepciones más vinculadas a la seguridad y soberanías nacionales. Del otro lado, como muestra el esquema, están los países menos insertos en economías del conocimiento, los cuales, al no ofrecer a sus profesionales –sobre todo en áreas STEM– reales posibilidades de desarrollo, facilitan el trabajo de los países más poderosos para atraerlos, como mencionamos en Carámbula (2015), de manera casi gravitacional.

EL CÍRCULO VICIOSO DEL TALENTO



Por lo tanto, se genera un círculo vicioso, en el sentido de que aquellos países que necesitan seguir el camino del conocimiento, necesitan de talento, el cual, se aseguran seguir teniéndolo en los próximos años a través de la inmigración. Por otro lado, los países no insertos nutren de su gente, que constituye su capital más valioso, a países que siguen aumentando la brecha entre creadores de conocimiento (ellos) y sólo consumidores de éste (países en desarrollo). Esto condena a países como Argentina –y el resto de los países latinoamericanos– al histórico rol de generador de materias primas, o de productos con poco valor agregado. Lo irónico es que esa condena es autoimpuesta, y se basa en una sentencia que podría revertirse fácilmente a través de un cambio estratégico, que simplemente debe apuntar a la creación de una conciencia y cultura colectivas, que nos lleven a creer que sólo a través del conocimiento lograremos salir de la pobreza.

La migración calificada es una consecuencia, por lo cual sólo se podrá revertir atacando las causas. Sin embargo, debemos comprender que no toda migración es negativa. La migración circular de talento, tan defendida por intelectuales de los países desarrollados, no es mala en su esencia; de hecho, podría ser altamente beneficiosa para países como Argentina, México, etc. El problema es que para que ella exista, debería haber emigración con retorno, y/o una vinculación productiva. Sin embargo, el retorno requiere de similares condiciones de desarrollo, porque cuando no es así, termina convirtiéndose en un gesto altruista, de poco efecto local, ya que debido al pobre contexto en términos tecnológicos y de innovación, es subutilizado. Lo mismo pasa con el caso de la vinculación cuando no existe en el país un anclaje mínimo tecnológico –y más aún sustentado por una estrategia país–, ya que no se trata de traer inmigrantes por traer, o de vincularlos por vincularlos. Además, el primer paso para la vinculación – y también para el retorno– es conocer cómo es la diáspora, cuántos son, qué hacen, dónde trabajan y viven, cómo se relacionan, cómo les gustaría colaborar, entre muchos otros factores. Toda esa información es pobre, ni siquiera se maneja un número aproximado de cuántos son, ni se sabe si hay interés por conocer ese número, ya que los proyectos como CIDESAL¹¹ que intentaron no sólo investigar las diásporas (en Argentina y otros países latinoamericanos) sino, también, crear herramientas para intentar encontrar miembros de la misma (por ejemplo, data mining), han sido poco explotados. Los datos más fehacientes, por lo general, corresponden a los científicos, indicando que afuera se encuentran unos 7.000, aproximadamente el mismo número que se encuentra en Argentina. Sin embargo, los científicos son sólo un porcentaje mínimo del total de expatriados calificados.

11 Création d' incubateurs de diasporas des savoirs pour l'Amérique.

La migración calificada irá en aumento, y Argentina, más temprano que tarde – lamentablemente– deberá tomar conciencia de eso, dejando de lado lo que para el académico Lelio Mármora constituye un *narcisismo inmigratorio* –causante de una miopía nefasta–, ya que la regla básica para solucionar un problema es reconocer que éste existe. Como expresa Mármora, si bien Argentina en los comienzos del siglo xx era uno de los países con mayor cantidad de extranjeros en su población, en un informe de Naciones Unidas de 2009 ocupaba el lugar 126 entre 230 países evaluados (Clarín, 2011). Lo anterior no significa que Argentina se esté convirtiendo en un país de emigración, pero lo que sí debe comprenderse es que las tasas de inmigración y las de emigración están tendiendo a igualarse, con la salvedad de que esa igualdad no puede analizarse sólo cuantitativamente. Por ello, un balance de cero no sería tan malo, ya que por lo general la inmigración –sobre todo limítrofe– es no calificada, mientras que la emigración sí lo es en su mayoría, por lo cual lo cualitativo pasa a tener más preponderancia, más aún si se tiene como objetivo convertir al país en una sociedad del conocimiento.

Bibliografía

ARAGONÉS, A.M. y U. SALGADO

(2014), “¿Competencia internacional por la migración altamente calificada?”, en *Comercio Exterior*, Vol. 64, N° 2, marzo y abril de 2014 - ISSN-0185-0601.

BAPTISTE MEYER, J.

(2015), *Diaspora Towards the new frontier*, Edited by Jean Baptiste Meyer. Consulta en: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers15-11/010065854.pdf - (02/03/2017).

BERMÚDEZ, R.

(2010), “Migración calificada e integración en las sociedades de destino”, en *Sociedad y Economía* N° 19, 2010, pp. 135-150, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA).

BENGOCHEA, J.; M. KOOLHAAS y A. PELLEGRINO

(2015), “Indicadores y reflexiones sobre la migración calificada latinoamericana”, en *Diáspora hacia la nueva frontera*, Jean Baptiste Meyer (Coord.), Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

BEZCHINSKY, G. y G. ROZENWURCEL

(2007), *Documento de trabajo N° 25 Economía del Conocimiento, Innovación y Políticas Públicas en la Argentina*, octubre de 2007, UNSAM, Escuela de Política y Gobierno.

BUENO, E.; M. PAZ y C. MARINO

(2008), “Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones”, en *Estudios de Economía Aplicada*, Universidad Autónoma de Madrid, Vol. 26-2, pp. 43- 68.

BUTI, A.

(2010), Tesis Doctoral *Dinámicas en la producción de conocimiento: movilidad, redes y actividades de investigación en el MERCOSUR, Chile y España*, Universidad de la República, Uruguay.

CARÁMBULA, D.

(2015), *Competencia global por talento en la economía del conocimiento y su impacto en la migración calificada: análisis de la situación en la República Argentina* [en línea]. Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), Facultad de Ciencias Económicas, disponible en: Biblioteca Digital UCA.

CHALOFF, J. y G. LEMAITRE

(2009), "Managing highly-skilled labour migration: a comparative analysis of migration policies and challenges in OECD countries", en *OECD social, employment and migration working papers* N° 79.

Clarín

(2011), "La Argentina necesitó y necesita de los inmigrantes". Artículo elaborado por Lelio Mármora. Consulta en: https://www.clarin.com/opinion/Argentina-necesito-necesita-inmigrantes_o_ByOVYDpPQl.html, (23-04-2017).

COHEN, W.M. y D.A. LEVINTHAL

(1990), "Special Issue: Technology, Organizations, and Innovation", en *Administrative Science Quarterly*, Vol. 35, N° 1, (March 1990), pp. 128-152.

COLLINS, H.

(1974), "The TEA Set: Tacit Knowledge in Scientific Networks", en *Science Studies*, 4, pp. 165-186.

DAUTREY, P.

(2012), "La economía del conocimiento en América Latina: ¿hacia la irrelevancia?", en *Cuadernos Geográficos*, 50 (2012-I), 169-185, Centro de Investigación y de Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Cuernavaca (México)/ Universidad de Bretagne Occidentale, Brest (Francia).

DRUCKER, P.

(1994), "The Age of Social Transformation", en *The Atlantic Monthly*, noviembre 1994.

ERMOLIEVA, E.

(2010), "Fuga de cerebros: un tema viejo con nuevos matices", en *Iberoamérica*, N° 2, 2010, pp. 86-104.

ETZKOWITZ, H.

(2008), "The Triple Helix University – Industry – Government Innovation in Action", *Taylor & Francis e-Library*, 2008, ISBN 0-203-92960-8 Master e-book ISBN.

ETZKOWITZ, H. and LOET LEYDESDORFF (eds.)

(1997), *Universities in the Global Economy: A Triple Helix of University-Industry-Government Relations*.

GOSCHIN, Z.; M. ROMAN; A. DANCIU

(2013), *The brain drain phenomenon in Romania –magnitude, characteristics, implications–*, Department of Statistics and Econometrics, Bucharest Academy of Economic Studies.

GRÜNBERG, J.

(2012), *¿Está América Latina preparada para competir y crecer en la economía del conocimiento?*, VIII Encuentro Empresarial Iberoamericana

no de Jefes de Estado y de Gobierno, Jerez de la Frontera, España, 15 de noviembre de 2012.

GUTIÉRREZ, J. E.

(2012), "Cerebros en el extranjero como promotores de innovación y reforma institucional en sus países de origen", en Revista *Circunstancia*, Año X, N° 29, septiembre 2012, Instituto Ortega y Gasset.

IMD

(2014), World Talent Report by the IMD World Competitiveness Center. Consulta en: <http://www.imd.org/wcc/news-talent-report/> (11-01-2015).

MANPOWER

(2014), "Encuesta Mundial de Escasez de Talento", Manpower Group. Consulta en: <http://www.manpower.com.ar/download.asp?idNoticia=646> (10-01-2015).

MARTÍNEZ, J.

(2005), *Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población, año 2005.

NONAKA, I. AND H. TAKEUCHI

(1995), *The knowledge-creating company*, New York, Oxford University Press.

LEONARD, D.; W. SWAP y G. BARTON

(2015), *Critical Knowledge Transfer: Tools For Managing Your Company's Deep Smarts*, Harvard Business Review Press.

LOWELL, B.L. y A. FINDLAY

(2001), *Migration of highly skilled persons from developing countries: Impact and policy responses*, International Labour Office Geneva, International Migration Papers, N° 44.

LUCHILO, L.

(2011), "Argentina: una estimación de la emigración de científicos e ingenieros", en Luchilo, L. (ed.) (2011), *Más allá de la fuga de cerebros. Movilidad, migración y diásporas de argentinos calificados*, Buenos Aires, Eudeba.

OCDE

(1996), *The Knowledge-Based Economy*, Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE), Paris. Consulta en: <http://www.oecd.org/sti/sci-tech/1913021.pdf>. (24-09-2014).

OECD

(2010), *International Migration Outlook. Annual Report 2010*, OECD, Paris. Consulta en: <http://www.oecd.org/migration/mig/internationalmigrationoutlook2010.htm> (21-10-2014).

ODGERS BERNSTON CONSULTANCIES Y CASS BUSINESS SCHOOL

(2012), “After the Baby Boomers - The Next Generation of Leadership”, Odgers Berndstons, Cass Business School, City University of London.

OIM

(2016), “Migración Calificada y desarrollo: Desafíos para América del Sur”, en *Cuadernos Migratorios* N° 7, Organización Internacional para las Migraciones. Oficina Regional para América del Sur.

- (2017), “Tendencias migratorias en América del Sur”, en *Informe Migratorio Sudamericano*, Organización Internacional para las Migraciones. Consulta en: http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf. (04/07/2017).

OPPENHEIMER, A.

(2011), *Basta de historias: La obsesión latinoamericana con el pasado y las doce claves del futuro*, Penguin Random House Grupo Editorial México, mayo de 2011.

OSVALDO, F.E.

(2012), “La migración calificada de latinoamericanos: perspectiva histórica y tendencias actuales”, en *Quaderns de Ciències Socials*, N° 21, Any 2012 / pp. 5-48, Facultat de Ciències Socials, València. Consulta en: <http://quaderns.uv.es>. ISSN: 1696-1676.

PELLEGRINO, A.

(2008), “La migración calificada en América Latina”, en *Foreign Affairs* en español, Vol. 8, N°2.

PWC

(2014), *Talent Mobility 2020. The future of mobility in a globally connected world*, Informe presentado por la empresa consultora Price Waterhouse Coopers en 2014.

RAPOPORT, H. y F. DOCQUIER

(2007), *Skilled migration: the perspective of developing countries*, Discussion paper series, CDP N° 10/07, Centre for research and analysis of migration, CREAS.

RASHIDI, S.; A. PYKA, A.

(2013), “Migration and Innovation – A Survey”, en *Discussion Paper 77*, University of Hohenheim, Institute for Economics, Stuttgart, Germany, 2013.

RODRÍGUEZ, E. y A. PALMA

(2009), “Desafíos de la educación superior en la economía del conocimiento”, en *Ingeniare*, Revista chilena de ingeniería, Vol. 18 N° 1, 2010, pp. 8-14.

TEXIDÓ, E. y J. GURRIERI, J.

(2012), *Panorama Migratorio de América del Sur 2012*, Organización Internacional para las migraciones OIM, oficina regional para América del Sur.

THE BOSTON CONSULTING GROUP

(2010), *Creating People Advantage 2010 - How Companies Can Adapt Their HR Practices for Volatile Times*, September 2010.

TUIRÁN, R.; J. ÁVILA, J.

(2013), “Migración calificada entre México-Estados Unidos. Desafíos y opciones de política”, en *Migración y Desarrollo*, Vol. 11, N° 21, 2013, Red Internacional de Migración y desarrollo, México.

SELA

(2009), “La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe Tendencias contemporáneas y perspectivas”. Consulta en: http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2009/10/To23600003808-0-Emigracion_de_recursos_humanos_desde_ALC.pdf - (Consultado 13-01-2015).

SIMS, C.

(2009), “Skills, migration and development”, en: *Working Paper N° 3*, Center for skills development - www.skillsdevelopment.org

STRAUBHAAR, T.

(2000), “International Mobility of the Highly Skilled: Brain Gain, Brain Drain or Brain Exchange”, en *HWWA Discussion Paper 88*, Hamburg Institute of International Economics, 2000.

VESSURI, H.

(2008), “Competición y colaboración en un contexto de multiplicación de ‘centros de atracción’ y ‘desiertos yermos’”, en *Revista de la Educación Superior* Vol. XXXVII (4), N° 148, octubre-diciembre de 2008, pp. 123-139. ISSN: 0185-2760.

WEF

(2010), *Stimulating Economies through Fostering Talent Mobility*, World Economic Forum, 2010.

RESUMEN

La migración calificada y el círculo vicioso del talento. Análisis en la República Argentina.

El artículo busca representar el grado de interdependencia que existe entre tres temas: la competencia global por talento, las economías del conocimiento y la migración calificada (esta última como consecuencia de los anteriores). Para lograr ese objetivo, se presentan algunos de los hallazgos encontrados en la investigación sobre la migración calificada en la República Argentina, tesis doctoral del autor del artículo. La primera parte es una descripción teórica conceptual. La segunda, presenta los resultados obtenidos en el trabajo de campo, el cual constó de entrevistas en profundidad realizadas a expertos en migración y ejecutivos del sector tecnologías de la información, y de encuestas (metodología probabilística) a estudiantes de ingeniería en sistemas (a menos de un año de egreso) en universidades argentinas y de encuestas a estudiantes mexicanos en iguales condiciones (metodología no probabilística). El resultado final es la descripción de un concepto denominado el “círculo vicioso del talento”, que presenta el real desafío al cual se enfrenta –casi sin saberlo, tal como quedó expuesto– la República Argentina.

Palabras clave: economía del conocimiento, competencia global por talento, migración calificada.

SUMMARY

Skilled migration and the vicious circle of talent. Analysis in the Argentine Republic.

The article seeks to represent the interdependency level between three matters: the global competition for talent, the knowledge economies and the skilled migration (the latter is a consequence of the previous ones). To achieve this objective, it is presented some of the findings obtained in the research on skilled migration in Argentina -doctoral thesis by the author of this article-. The first part of the article is a theoretical and conceptual description, the second part contains the results of the research in field, which it consisted of in-depth interviews to experts in migration and executives in the information technology sector and surveys (probabilistic methodology) to engineering in systems students – to less than a year of graduation- from Argentine universities and surveys to Mexican students under the same conditions (non-probabilistic methodology). At the end the results and conclusion describe a concept called Vicious Circle of Talent that it presents the true challenge facing –almost without knowing, as it is explained in the text– the Argentinian Republic.

Keywords: knowledge economy, global competence for talent, skilled migration.

GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

Lelio MÁRMORA¹

Desde hace muchos siglos se debate sobre la mejor forma posible de gobernar o, más específicamente, sobre las capacidades necesarias para hacerlo. Tanto en la antigüedad grecorromana y china, como en la Edad Media, no faltaron los tratados que aconsejaban a los príncipes cómo debían ejercer el poder, pero es a partir del siglo XVI cuando la palabra “gobernar” alcanza su verdadera dimensión política.

Más allá del análisis de las diferentes formas de gobierno posibles, es en ese siglo cuando aparece el cuestionamiento sobre cómo ser gobernado, por quién, hasta qué punto, con qué fines, y mediante qué métodos.

Es en ese momento cuando –según Foucault– se pasa de una concepción del “Estado de justicia” feudal al “Estado administrativo”, nacido de una territorialidad de tipo fronterizo, para definirse en el siglo XVIII no sólo por el territorio ocupado sino, también y fundamentalmente, por las técnicas de gobierno en torno a una población que se extiende en ese espacio (Foucault, 2006).

En las últimas décadas, la discusión sobre el “arte de gobernar” reapareció con fuerza concentrándose en los problemas que surgían alrededor de la legitimidad de la intervención del Estado frente a las demandas sociales (Arbós y Giner, 1993).

En un marco conceptual más amplio, la “governabilidad” fue entendida por medio de su opuesto: la “ingovernabilidad”, la cual fue caracterizada inicialmente como producto de las excesivas demandas de la sociedad hacia el Estado.

Esta interpretación cuestionaba el papel y la obligación del Estado frente a las demandas sociales, acompañando la idea de que el mercado era el espacio donde deberían resolverse las necesidades de los ciudadanos.

¹ Director del Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo (IPMA), Universidad Nacional de Tres de Febrero

Oponiéndose a esta concepción de raíz neoconservadora, fue planteada otra definición de la “ingobernabilidad”, la cual se produciría no por los excesos de la demanda de la sociedad hacia el Estado sino por la falta de capacidad de éste para responder a las legítimas necesidades y demandas de la población.

En general se suele hablar equivocadamente de “ingobernabilidad” cuando el principal problema a afrontar es el de la “incapacidad de gobernar” (Dror, 1996).

En ese punto, son los gobiernos –a pesar de las limitaciones que tienen en un mundo globalizado dominado por la fuerza de los mercados y condicionados por las sociedades civiles y otras fuerzas sociales– los principales responsables del “buen gobierno”.

Este “buen gobierno”, en el cual los valores morales se conjuguen alrededor de los derechos humanos y los principios establecidos se lleven a la práctica en forma eficiente, constituye la base de lo que se entiende por gobernabilidad.

La gobernabilidad, la capacidad de gobernar, se convierte en objeto de reflexión en el momento en el que se manifiestan los límites de acción de los gobiernos (Arbós y Giner, 1993).

A su vez, la acción de los gobiernos está estrechamente ligada a la existencia y poder relativo de los Estados-nación, y la soberanía que implica su existencia.

El discurso *antinacionista* (Tagguieff, 1995) ha planteado en forma creciente el rechazo a la nación y, por lo tanto, a la noción de soberanía.

Este rechazo se expresaría “hacia arriba” en el planteo de su disolución en el “mundo globalizado”, y “hacia abajo” negando las conciencias colectivas nacionales en nombre de un diferencialismo multiculturalista (Todd, 1999).

La paradoja de esta posición reside en que es sostenida de la misma forma, tanto por el neoliberalismo mercantilista, como por el “academicismo progresista”.

“El fin del Estado” –planteado entre otros por autores como Omaha o Julius– hacia el fin del siglo xx, reduce las funciones del Estado-nación (que ya estaría superado por el mercado) al facilitar el movimiento libre de bienes y capitales.

Por otra parte, el Estado aparecería como un resabio de una perspectiva westfaliana que, en función de las conciencias nacionales, negaría dentro de su espacio el derecho a la existencia de identidades étnicas o religiosas diferentes.

Desde una óptica opuesta, la concepción del Estado-nación está directamente ligada a la existencia misma de la democracia, y en especial al derecho de autodeterminación de los pueblos que conforman esas naciones, a través de una identidad colectiva de pertenencia (Touraine, 1997).

Es en ese contexto donde la gobernabilidad se expresa articulando la soberanía de las naciones con las voluntades de sus miembros, a través de una comunidad organizada que responde a los desafíos que se presentan en base a sus valores éticos y a sus capacidades instrumentales.

Por otra parte, ni el discurso retórico sin capacidad de ejecución, ni la “gestión” desgajada de contenidos pueden ser consideradas ejemplos del “buen gobierno”, en la medida en que se presentan como dos opciones de respuestas aisladas. La primera, viciada de “ideologismos” y, la segunda, adherida al simplismo en el cual la política se limitaría a las recetas de una gestión de negocios.

En el caso de la gobernabilidad migratoria, ésta puede definirse “como la articulación entre las percepciones y demandas sociales sobre las causas, características, y efectos de los movimientos migratorios; y las intencionalidad y posibilidades de los Estados para dar respuestas a dichas demandas en un marco de legitimidad y eficacia” (Calcagno y Mármora, 1993).

Las causas, características y efectos constituyen la dimensión objetiva que debe ser tenida en cuenta para comprender la naturaleza, las manifestaciones y el impacto del fenómeno migratorio.

Las percepciones y demandas sociales incluyen la dimensión que se basa en valores culturales, éticos, actitudes, conductas, y relaciones sociales que se dan entre los migrantes, las sociedades de origen, y aquellas que los reciben.

Las posibilidades de los Estados de dar respuestas legítimas y eficaces dependen de la perspectiva con que dichas respuestas se asuman.

Estas perspectivas pueden cubrir un arco muy amplio de opciones que se articulan entre el derecho soberano de los Estados sobre la entrada y residencia de personas en su territorio y el reconocimiento del “derecho a tener derechos” de los migrantes, el cual significa “el reconocimiento de la condición universal de personería de cada uno y todos los seres humanos independientemente de su ciudadanía nacional” (Benhabib, 2005)

Las últimas décadas situaron la temática migratoria en un nivel de interés para la opinión pública y de preocupación para los gobiernos sólo comparable a los primeros años del siglo xx, con la diferencia de que en ese momento las migraciones se asociaban predominantemente con el “desarrollo” mientras que, en la actualidad, casi siempre son presentadas como un “problema”.

Esta irrupción del tema en los más altos niveles de discusión nacional e internacional no sólo se ha dado en los países tradicionalmente inmigratorios sino que se ha generalizado, también, entre los países de emigración.

Pero las fobias se incrementan, son una realidad, y presionan sobre las respuestas institucionales que los gobiernos tienen que adoptar.

Respuestas que, en el mundo desarrollado, son cada vez más restrictivas y en las cuales el migrante se acercaría cada vez más a la imagen del delincuente y menos a la del recurso humano deseado o, por lo menos, tolerado.

Es evidente que, en general, la hora de la promoción de las migraciones no es la del reloj del siglo xxi, salvo cuando el migrante es un recurso calificado.

Una prueba de esta generalización de la “histeria antimigratoria” es que no sólo se da en países de inmigración; más aún, en países con mínima incidencia migratoria muchas veces pueden observarse políticas, normas y prácticas administrativas con frecuencia más restrictivas que las aplicadas en aquellos otros con tradición de fuertes flujos de inmigrantes.

Es decir, que el prejuicio antiextranjero no es una potestad de los países de gran recepción de migrantes, sino que en la actualidad está presente en muchos países.

En un mundo donde se presupone que los capitales, bienes, tecnología e información han acelerado su intercambio y movilidad, resulta lógico que las personas traten de movilizarse para buscar mejores condiciones de vida y de mercados de trabajo.

Pretender un mundo humanamente inmóvil en el siglo XXI es tan impensable como la vuelta al aislacionismo económico o cultural que algunos regímenes políticos propulsaron en su momento.

Y es en esta gran contradicción entre un fenómeno no sólo inevitable –sino también normal en el actual mundo globalizado– y la percepción del aislacionismo humano extendida en amplios sectores sociales en donde residiría uno de los grandes problemas actuales de la gobernabilidad de las migraciones.

La cuestión, entonces, no está tanto en su incremento cuantitativo o en los supuestos efectos negativos, sino en la crisis de gobernabilidad de un fenómeno que constituye parte natural de situaciones económico-sociales globales e individuales, pero que no es aceptado por una importante proporción de las sociedades y, peor aún, es utilizado electoralmente por políticos oportunistas que buscan captar el voto del prejuicio.

Sectores sociales que también están sometidos a fuertes cambios en su mundo cultural y sociolaboral perciben al migrante como la causa o, por lo menos, como el agravante de su situación económica y social. Y dentro de esta percepción, se exige cada vez más a los gobiernos medidas que solucionen el “problema migratorio”, considerando que con ello se solucionarán los otros problemas.

A su vez, los gobiernos o los partidos políticos se encuentran permanentemente frente a la necesidad de dar respuestas a los prejuicios o demandas de sus ciudadanos y, muchas veces, a la tentación de montarse en estas demandas a través de procesos demagógicos.

No obstante esta situación, es de hacer notar que, muchas veces, las políticas de los gobiernos en la materia tienden a ser más liberales que la opinión pública, y menos que la de algunos sectores de la sociedad civil comprometidos en la defensa del migrante (Freeman, 1995).

De esa forma, las políticas migratorias frecuentemente se construyen más por la presión inmediata o por la conveniencia oportunista que por un análisis objetivo de la situación. Y se ejecutan a través de instrumentos legales y administrativos

que no sólo se caracterizan por una definición irreal de los objetivos sino, también, por una pesada obsolescencia burocrática en su normativa y en su gestión.

En el caso de la gobernabilidad de las migraciones, el Estado debe conjugar los derechos y demandas de dos tipos de población –la nativa y la migrante– en el marco de la interacción económica, social, cultural y política en el que se mueven estas dos poblaciones.

Comprender la perspectiva de gobernabilidad de un Estado permite conocer las relaciones entre las dinámicas migratorias y las respuestas institucionales expresadas en políticas, programas y acciones sobre las migraciones.

Esta “capacidad de gobernar”, enfrentada a las nuevas situaciones y desafíos que plantea la crisis de gobernabilidad migratoria, requiere a su vez ascender a un nivel superior de gobierno que permita articular los intereses, derechos y obligaciones incorporando a actores económicos y sociales a la definición y ejecución de los objetivos deseados.

La incorporación de los sectores económico y social al proceso de gobernar, transforma a la gobernabilidad (concebida sólo como una acción del Estado) en la “gobernanza migratoria”.

Gobernanza sería “el paso de un estilo jerárquico centralizado vertical de gobernar a un estilo independiente del gobierno con las organizaciones privadas sociales, lo cual hace que el gobierno tienda a gobernar mediante coordinación más que por subordinación, mediante iniciativas de diálogo, discusión, entendimiento, acuerdos y compromisos” (Aguilar, 2009).

La gobernanza migratoria resulta de un proceso de cambio de responsabilidades y poder entre los actores involucrados en la definición y ejecución de las políticas de migraciones.

Este proceso ha ido ampliando la participación de dichos actores, encontrando que en las etapas de promoción de migraciones masivas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX los sectores de los gobiernos encargados de reclutar, recibir, informar y encauzar las migraciones eran los principales –y a veces únicos responsables– de estos procesos.

Este tipo de “gobierno sectorial” se afianza en los organismos de seguridad durante la Segunda Guerra Mundial, para ir incorporando paulatinamente a otros actores como los Ministerios de Trabajo y los de Relaciones Exteriores, transformando estas políticas sectoriales en políticas gubernamentales compartidas por varias instituciones del Poder Ejecutivo

La participación cada vez mayor de los poderes judiciales y parlamentarios en la definición y ejecución consensuada de las políticas migratorias transforman a las mismas en “políticas de Estado”, las cuales se transforman en “políticas de sociedad” en la medida en que comienzan a intervenir los actores de la sociedad civil. Es en ese momento donde la “gobernabilidad” se transforma en “gobernanza” migratoria.

Bibliografía

L. AGUILAR

(2009), "Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones", en *Cuadernos de Liderazgo 17*, Barcelona.

X. ARBÓS y GINER, S.

(1993), *La gobernabilidad, Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, caps.2 y 5, Siglo XXI, Madrid.

S. BENHABIB

(2004), *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*, Gedisa, Barcelona.

Y. DROR

(1994), *La capacidad de gobernar*, FCE, México, DF., pp. 35-127.

E. CALCAGNO y MÁRMORA, L.

(1993), "Migraciones internacionales y desarrollo sostenible y compartido", Taller de Migración y Desarrollo Humano Sostenible, PNUD-OIM, Buenos Aires.

M. FOUCAULT M.

(2009), *Seguridad, territorio, población*, FCE, Buenos Aires.

G. FREEMAN

(1995), "Modes of Immigration Politics in Liberal Democratic States", *IMR*, vol.19, N° 4.

D. JULIUS

(1990), *Global companies and public policy*, RIIA Pinter, Londres.

K. OMAHE

(1997), *El Fin del Estado Nación*, Editorial Andrés Bello, Santiago.

P. TAGUIEFF

(1992), *Face au racisme*, Editions La Découverte.

E. TODD

(1999), *La ilusión económica*, Taurus, Buenos Aires.

A. TOURAINE

(1997), *¿Podremos vivir Juntos?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

RESUMEN

Gobernabilidad y gobernanza de las migraciones internacionales

Las últimas décadas situaron la temática migratoria en un nivel de interés para la opinión pública y de preocupación en los gobiernos sólo comparable a los primeros años del siglo xx, con la diferencia de que en ese momento las migraciones se asociaban predominantemente con el "desarrollo" mientras que, en la actualidad, casi siempre son presentadas como un "problema". La cuestión, entonces, no está tanto en su incremento cuantitativo o supuestos efectos negativos, sino en la difícil gobernabilidad de las actuales migraciones, que requiere ascender a un nivel superior de gobierno que permita articular los intereses, derechos y obligaciones incorporando a actores económicos y sociales a la definición y ejecución de los objetivos deseados. Esto último transforma a la gobernabilidad (concebida sólo como una acción del Estado), en la "gobernanza migratoria".

Palabras clave: migraciones, Estado, gobernabilidad, gobernanza.

SUMMARY

Governability and governance of the international migration

The last decades have taken the issue of migration to a level of interest in public opinion and concern in governments only comparable to the early years of the twentieth century, with the difference that at that time was predominantly associated with migration "development" " , whereas at present it is frequent to see them presented as a "problem " . The question, then, is not so much in its quantitative increase or supposed negative effects, but in the difficult governability of current migrations, which requires ascend to a higher level of government that allows the articulation of interests, rights and obligations, incorporating economic and social actors to the definition and execution of the desired objectives. The latter transforms governability (conceived only as an action of the State), in the "migration governance".

Keywords: migrations, State, governability, governance.

INCIDENCIA DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO EN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES Y SOCIOPRODUCTIVAS, Y EN LA ASISTENCIA ESCOLAR DE JÓVENES DE FAMILIAS MIGRANTES BOLIVIANAS DEDICADAS A LA HORTICULTURA EN EL PERIURBANO PLATENSE

Melina MORZILLI¹

Introducción

En el presente trabajo se presentan los primeros resultados provenientes del estudio de la incidencia de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en las trayectorias escolares y socioproductivas y, en la asistencia escolar de los jóvenes de familias migrantes bolivianas que se dedican a la producción de hortalizas en el periurbano platense. Los jóvenes estudiados concurren a una escuela secundaria² ubicada en dicho territorio, la cual registra un alto porcentaje de matriculados con las características enunciadas. A su vez, estos jóvenes reciben la AUH, estudian y simultáneamente trabajan en la horticultura junto a su familia. El objetivo del trabajo radica en dar cuenta de los cambios y/o continuidades en las trayectorias escolares y socioproductivas a partir de la percepción de la AUH; la incidencia de la AUH en la asistencia escolar de estos jóvenes; y las tensiones que se pueden dar entre sus trayectorias escolares y socioproductivas en el contexto de la percepción de la Asignación, como también observar otras variables que inciden en las trayectorias ajenas a la AUH. Para ello, se analizarán los datos obtenidos de los registros estadísticos de la institución educativa y la información construida a través de entrevistas

1 UNAJ - CONICET/IdIHCS - UNLP

2 Se mantiene el anonimato de las fuentes.

y observación participante realizada a dichos jóvenes. Por último, se exponen las reflexiones finales.

La AUH es una Política de Transferencia Condicionada de Ingresos (PCT) que, a partir de noviembre de 2009, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, comenzó a otorgarse a los hijos (de 0 a 18 años) de las personas desocupadas y de aquellas que trabajan en el mercado informal, o que ganan menos del salario mínimo vital y móvil, con nacionalidad argentina o para el caso de extranjeros con 3 años de residencia en el país. Dicha política consiste en un pago mensual de dinero para menores de 18 años y para chicos discapacitados sin límite de edad. Con la misma, el Estado, también busca asegurarse de que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstas son condicionalidades para cobrarla. Los beneficiarios tendrán depositados el 80% del valor de la Asignación correspondiente por cada hijo. Para tener derecho a la percepción del 20% acumulado del año anterior, deberá acreditarse el cumplimiento de los controles sanitarios, del Plan de Vacunación Obligatorio y la inscripción al Plan Nacer / Programa SUMAR; y además deberá acreditarse la concurrencia a establecimientos educativos públicos (Decreto 1602/09).

Con respecto a las condicionalidades, los fundamentos de las mismas se apoyan, entre otras, en las siguientes premisas:

...apostar al desarrollo del capital humano y social, la exigencia de condicionalidades asegura una responsabilización de las familias respecto de la educación y salud de sus integrantes, apuesta a la cultura del esfuerzo familiar en la medida en que está vinculada al cumplimiento de condicionalidades familiares y del niño estableciendo un equilibrio entre derechos (el beneficio) y obligaciones (las contraprestaciones), la educación es un factor estratégico para abatir la pobreza y la desigualdad, apoya el desarrollo de credenciales suficientes para los jóvenes a fin de obtener ingresos que puedan mejorar la calidad de vida de sus familias y revitalización del rol de la mujer como factor decisivo en el desarrollo familiar y comunitario (Novacovsky y Sobrón, 1999).

Es decir que las condicionalidades tienen el objeto de aumentar la acumulación del capital humano y, consecuentemente, romper el círculo intergeneracional de la pobreza; al mismo tiempo buscan reforzar el vínculo entre derechos y obligaciones (Straschnoy, 2015). Por esta razón es que interesa aquí analizar la incidencia de la AUH en las trayectorias escolares y socioproductivas y en la asistencia escolar.

Al analizar las investigaciones existentes sobre la AUH y su incidencia en la escolaridad, se ha observado que los estudios existentes hasta el presen-

te abordaron sólo el espacio urbano sin haber investigado en profundidad el territorio periurbano y rural. En lo que respecta a la matrícula escolar, los autores concluyeron que hubo un aumento en la misma luego de la implementación de la AUH; sin embargo, no se ha problematizado la asistencia escolar, como tampoco se ha indagado sobre la permanencia y terminalidad en la educación media obligatoria por parte de los perceptores de la AUH, ni sobre las trayectorias socioproductivas que inciden en las trayectorias escolares desde el paradigma constructivista (Morzilli, 2016). En cuanto a las investigaciones que abordaron el análisis del periurbano hortícola bonaerense en general y el platense en particular, se ha visualizado que ninguna analizó la incidencia de la AUH en las trayectorias escolares y socioproductivas de los jóvenes de familias bolivianas productoras de hortalizas del respectivo periurbano.

Es importante señalar que el territorio denominado periurbano hortícola platense (provincia de Buenos Aires) forma parte del cordón hortícola bonaerense, y en las últimas décadas el mismo se pobló de migrantes de países vecinos, principalmente de origen boliviano, para dedicarse fundamentalmente a la horticultura (Hang et al., 1995; 2001; 2005; 2007; Benencia, 1999; 2005; 2006; Benencia et al., 2005; Barsky, 2005; 2008; Attademo, 2006; García et al., 2007c; d; 2009; García, 2011b). Con una población cercana a los 15 millones de habitantes, la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) es una de las áreas urbanizadas más importantes de América Latina. En sus bordes periurbanos, alrededor de 2.200 establecimientos se emplazan en unas 12.000 hectáreas productivas que conforman su cinturón verde, de las cuales unas 6.500 son netamente hortícolas (Censo Hortiflorícola Bonaerense, 2005). De acuerdo a estimaciones más actualizadas elaboradas por Matías García (2011), unas 8.400 hectáreas de producciones intensivas rodean a Buenos Aires y 5.000 a La Plata específicamente. Como se indicó anteriormente, cultivadas en su mayoría por productores de origen boliviano (Barsky et al., 2015).

Cabe recordar que los hijos de estas familias también son perceptores de la AUH, ya que las mismas se encuentran en situación de informalidad laboral; por lo tanto, su análisis resulta fundamental para generar un conocimiento amplio sobre la gravitación de esta política. Estas familias en situación de vulnerabilidad social³, precarización e informalidad laboral, son las que actual-

3 El concepto de vulnerabilidad social está compuesto por dos planos: uno está referido al plano estructural y se expresa en determinadas configuraciones individuales, o de los hogares, debido a una elevada propensión a una movilidad descendente. El segundo plano se refiere a sus consecuencias en la esfera subjetiva. La vulnerabilidad social genera sentimientos de indefensión, incertidumbre e inseguridad. Véanse, al respecto, los trabajos de: Kaztman (1999); Filgueira (2001).

mente suministran hortalizas a la RMBA, que por su importancia demográfica (13 millones de habitantes) y su expansión espacial (4.000 km²), presenta la mayor demanda en frutas y verduras del país (Lemmi, 2014).

La escuela elegida se encuentra inmersa en el cordón hortícola platense, que durante los últimos años ha desplazado del mercado en relevancia a otros cordones verdes para convertirse en uno de los más importantes del país en la actualidad (Benencia, Quaranta y Souza Casadinho et al., 2009).

Específicamente, en cuanto a las trayectorias escolares de los jóvenes de estas familias, uno de los aspectos problemáticos es la tensión entre la incorporación al trabajo productivo, su asistencia, continuidad y terminalidad formativa en las instituciones educativas y, el cumplimiento de la condicionalidad de asistencia que impone la AUH para poder ser percibida. Como se ha señalado con anterioridad, estos jóvenes realizan grandes esfuerzos para transitar la escuela de manera exitosa y, al mismo tiempo, trabajan con sus padres en las quintas (Morzilli y Lemi, 2016). Cabe señalar que esta tensión refleja una problemática global, que busca ser regulada por la normativa de protección de derechos de la infancia y juventud sancionada internacionalmente, a la cual Argentina ha suscripto. Esta normativa propugna la erradicación del trabajo infantil y la protección del empleo juvenil, considerando que estas labores productivas conspiran con la asistencia regular a la escuela, ergo, con el cumplimiento de la condicionalidad de la AUH, y conduce al fracaso escolar (Krichesky, 1990; Tokman, 2004; Beegle, Dehejia y Gatti, 2004; Rausky, 2008; Macri, 2005, 2010; Pacea, 2013).

Por lo tanto, resultaría enriquecedor abordar estudios que ayuden a pensar herramientas de inclusión socioeducativa que tomen como sujetos de análisis a poblaciones que se encuentran doblemente subordinadas, tanto por su posición social como por sus identificaciones étnicas (Terigi, 2009; Novaro y Padawer, 2013; Gavazzo et al., 2014).

En adelante, se señalan los antecedentes y el marco teórico; luego se exponen la metodología y las fuentes; posteriormente, se describen las características de la institución educativa a la que asisten los jóvenes alumnos migrantes bolivianos y las características sociodemográficas, ocupacionales y educativas de las familias de dichos jóvenes; a continuación se presentan las trayectorias escolares y socioproductivas de los sujetos seleccionados y los datos referidos a las asistencias de los alumnos; luego se analiza la incidencia de la AUH en las trayectorias y en la asistencia y, finalmente, se realizan las reflexiones finales observando la incidencia de la AUH –así como la de otras variables– en las respectivas trayectorias y, por último, los cambios y/o continuidades y las posibles tensiones entre las respectivas variables.

Antecedentes y marco teórico

Este trabajo se articula en torno a dos ejes conceptuales. El primero lo constituye la discusión sobre la incidencia de la AUH en las trayectorias escolares, específicamente en la asistencia escolar de los jóvenes bolivianos y/o hijos de bolivianos del periurbano hortícola platense. Mientras que el segundo eje se vincula con las relaciones y tensiones que se dan en el periurbano hortícola platense entre la percepción de la AUH y las trayectorias escolares y sociolaborales. Con respecto a las investigaciones sobre el primer eje, dentro del abordaje metodológico cualitativo, algunas se propusieron conocer la incidencia que tuvo la AUH en la educación y en la salud de los niños de las familias pertenecientes a los barrios Campo Contreras y 8 de Abril, de la ciudad de Santiago del Estero. Con respecto a la educación, concluyeron que hubo un incremento de los niños matriculados en los establecimientos educativos durante el año 2010 en relación a los años anteriores (Pereyra y Pereyra, 2010). Otras, analizaron las estrategias educativas desarrolladas en los distintos niveles para la puesta en marcha de la AUH y las acciones desarrolladas en el ámbito educativo por los múltiples sujetos sociales involucrados. Observaron que la AUH ha logrado incorporar al sistema educativo a un conjunto de la población que no concurría a la escuela, y, a su vez, ha mejorado sustancialmente las condiciones de esa asistencia, contribuyendo a generar “conciencia” respecto de la importancia de la asistencia escolar de modo más potente que las propias leyes educativas (Ministerio de Educación Presidencia de la Nación, 2011). Burgos y otros (2011) analizaron el proceso de implementación de la AUH y los primeros impactos respecto de la educación en el nivel central de la provincia de Buenos Aires y en dos distritos: José C. Paz y General Pueyrredón. Estos investigadores sostuvieron que la asignación fue una herramienta que facilitó el cumplimiento de la obligatoriedad escolar al comprometer a los padres a enviar a los hijos a la escuela para cobrar la asignación. Por su parte, Mouriño (2013) avanzó sobre el estudio del derecho a la educación en la *primera infancia* y la AUH en el sur de la Ciudad de Buenos Aires (Villa Soldati). La hipótesis de su trabajo giró en torno a la tensión que se presenta entre un sistema que proclama cobertura universal, y la escasa oferta de educación pública destinada a la primera infancia en la Ciudad de Buenos Aires.

Siguiendo el abordaje metodológico cualitativo, Alonso y Santiago (2014) reflexionaron respecto de la Asignación Universal por Hijo en relación con la escuela en el nivel secundario en la ciudad de Córdoba. Según las autoras, la AUH funcionó como dispositivo de reconocimiento e inclusión por parte del Estado, basado en la reactivación social y económica que generó expectativas en el futuro laboral de los jóvenes. Mientras, otras investigaciones (Gluz et al.,

2014a; 2014b), se focalizaron en el nivel inicial avanzando sobre los sentidos de la inclusión escolar que se configuraron a partir del diseño y apropiación de la política AUH en la Provincia de Buenos Aires, y señalaron –al igual que Mourriño (2013)– los límites de la oferta educativa en el nivel inicial a través de la falta de vacantes en algunos distritos.

Por último, Montes y otros (2014) analizaron la incidencia de la AUH en las instituciones escolares de Mendoza (nivel inicial, primario y medio). Sus conclusiones fueron que, a partir de la subjetividad de los agentes involucrados en la ejecución de la AUH respecto de la representación simbólica de la asignación, se evidenciaron diferencias en los informantes. Por ejemplo, argumentos conservadores: “Para mí no ha sido beneficiosa para los chicos porque los papás usan a sus hijos como un instrumento; como un modo de poder cobrar una asignación” (preceptora escuela media). Argumentos de corte más comunitario: “Es un derecho y una herramienta con la que puedo acompañar a esta familia para que el chico esté escolarizado” (Director de CEOS).

En lo que respecta a las investigaciones que realizaron un abordaje metodológico cuantitativo, se ha encontrado un estudio que relevó 676 escuelas (el 69% pertenecían a la región del Centro, el 17% al Sur, el 8% a la región NEA, el 4% a Cuyo y el 2% al NOA), y concluyó que el 51% de los directivos encuestados afirmaron que se elevó la matrícula escolar (Subsecretaría de Planeamiento Educativo de la Nación, 2010). Al igual que otros estudios (Pereyra y Pereyra, 2010), aunque desde otro método, sostuvieron que la matrícula inicial aumentó un 15%, la primaria un 10%, y la del nivel secundario un 19%. Por otro lado, y en contraste con las anteriores investigaciones, Tuñón y González (2011) señalaron la ineficacia de la AUH en cuanto a la escolarización secundaria de los adolescentes en los grandes aglomerados urbanos de Argentina, discrepando de este modo con Alonso y Santiago (2014). Más adelante, Salvia y otros (2013), realizaron un análisis de la incidencia de la AUH en materia de inseguridad alimentaria y déficit educativo en Argentina. En el caso específico de la educación primaria, advirtieron una leve caída de inasistencia escolar de niños/as de 6 a 12 años que habría sido independiente de los incentivos generados por los ingresos del régimen de AUH. Otro estudio (Campanella, et al., 2015) sobre la incidencia en los niveles de inclusión social de dos políticas públicas en el área educativa (Ley de Educación Nacional y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social), observó los movimientos en la matrícula escolar de todos los niveles en Argentina, y encontró que existió una relación entre la implementación de políticas públicas en esta área, la asignación de recursos del presupuesto educativo y la cantidad de estudiantes matriculados.

Por su parte, desde una metodología mixta, Vega y otros (2011) evaluaron la incidencia de la AUH, su forma de implementación y contribución al desarrollo

integral, salud, educación. Su muestra fue la ciudad de Mar del Plata. Concluyeron que la matrícula del nivel secundario se incrementó en un 25%, aunque en contraste con lo que sostuvo el estudio del Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2011), afirmaron que no se conocen aún estadísticas de permanencia y calidad educativa, concordando en este sentido con Pereyra y Pereyra (2010).

Por otra parte, Arroyo (2014) se propuso analizar la AUH desde la perspectiva de las familias titulares de derecho, buscando indagar las transformaciones en la economía doméstica, la escolaridad y la salud, incorporando la voz de dichas familias. Para ello, analizó familias de la ciudad de Mar del Plata (partido de General Pueyrredón) y concluyó que según la experiencia de los entrevistados: “las condicionalidades son valoradas positivamente por la mayoría de los entrevistados y son asociadas a un mejoramiento de las condiciones de salud y educación en los respectivos niños perceptores de la AUH”.

En cuanto a las investigaciones sobre el segundo eje, existen diversos estudios sobre el periurbano hortícola bonaerense en general y el platense en particular y los hogares bolivianos. Varios autores (Benencia, 1996; 1997; 1999; 2005; 2006; Benencia y Quaranta, 2001; 2003a; 2003b; 2005; Benencia, Quaranta y Souza Casadinho, 2009; Benencia, Cattáneo y Fernández, 1997; Durand, 1997; Nussbaumer, 2000; Feito, 2005a; 2005b; 2005c; 2005d; 2007 y Pizarro, 2014), analizaron principalmente el Cinturón Verde Bonaerense, e iluminaron acerca de la estructura socioproductiva del mismo, a partir de los cambios que se produjeron en los últimos años relacionados con la expansión o avance del capitalismo en el área hortícola bonaerense (Benencia, 2007). A su vez, avanzaron sobre cuestiones referidas a la conformación de la estructura social hortícola, las etapas por la que transitó la producción y los sujetos que la componen, haciendo hincapié en sus cambios y evolución a lo largo de los últimos 30 años (Benencia, 1996; 1997; Benencia et al., 2001; 2003a; 2003b; Feito, 2005 a, b, c; 2007). Dichos investigadores subrayaron dos rasgos diferenciales que posee la producción de hortalizas en el Cinturón Verde Bonaerense, y para ello destacaron un rasgo peculiar al momento de explicar los cambios que se dieron y que, a su vez, se convirtieron en fundamento de su propia explicación: el carácter de migrantes de los trabajadores y su origen nacional: Bolivia (Benencia, 1999; 2005; 2006; Benencia et al., 2005). Utilizaron una metodológica cuantitativa construyendo, así, una descripción de los cambios y permanencias a nivel estructural. Empero, el aspecto más enriquecedor de sus estudios radica en la utilización de una metodología cualitativa. De este modo, el elemento “subjetivo” primó en sus argumentaciones, sin desentenderse de lo “objetivo” o “estructural” que se encontraba en un segundo plano. Utilizaron conceptos de Bourdieu respecto de la posibilidad de acumular diferentes tipos de capitales, a saber: económico, simbólico, social y cultural (Bourdieu, 1988; 1991a, b; 2001;

Bourdieu y Wacquant, 1995). El concepto de *actor* se impuso al de *sujeto*, ya que consideraron un ser con capacidad de agencia frente a uno condicionado o sujeto en su accionar. Finalmente, destacaron cuatro elementos que constituyen los cambios producidos en la producción a lo largo de los últimos treinta años: la utilización del invernáculo, los cambios en la estructura social, la mediería y los trabajadores migrantes de origen boliviano⁴.

Las investigaciones sobre temas sociológico-productivos centradas específicamente en el periurbano hortícola platense utilizaron las herramientas teóricas de Pierre Bourdieu, haciendo especial hincapié en los productores de origen boliviano (García, 2011b; García et al., 2007c; d; 2009). Por otro lado, existen varios estudios cualitativos (Ringuelet et al., ; 1991a; 1991b; Ringuelet, 2000a; 2000b; 2008; Ringuelet y Cacivio, 2001; Ringuelet, Cacivio y Simonatto, 2006; Archenti, Ringuelet, y Salvia 1993; Archenti, Attademo, Ringuelet y Sabarots, 1995; Archenti, Attademo, Ringuelet, y Salva, 2005; Attademo, 2000; 2005; 2008; 2009; Attademo, Salva; Ringuelet y Sabarots, 1995; Attademo, Ringuelet, y Salva, 2001; Attademo, Waisman y Rispoli, 2011) que abordaron el análisis de las transformaciones campesinas en el mundo moderno, sus migraciones y la contradictoria integración en el ámbito periurbano. Estas investigaciones definieron las diferentes características que conformaron a los sujetos de la horticultura platense en los últimos 30 años. Partieron de la condición étnico-nacional de los sujetos e hicieron énfasis en las diferentes estrategias productivas, las lógicas de reproducción familiar, condiciones de vida, formas de tenencia de la tierra y condiciones laborales, cuestiones de género, pobreza y salud. Fueron pioneras en la descripción e intento de conceptualización de la relación de mediería. En una segunda etapa de investigación, utilizaron herramientas teóricas bourdieanas, realizando un giro hacia la cultura y una mirada al actor. Otra investigación, pero focalizada en las trayectorias socioproductivas y en las transformaciones de la estructura social hortícola platense, fue abordada por Waisman (2011), quien presentó los principales lineamientos de una estrategia teórico-metodológica en la que busca dar cuenta de las transformaciones en la estructura social hortícola platense, acaecidas en los últimos 20 años.

Por último, también desde un abordaje cualitativo, están las investigaciones sobre las clases sociales en la horticultura platense (Lemmi, 2011; 2014; 2015a; 2015b; 2015c; 2015d); en ellas se realizó un ejercicio de teorización, historización, análisis empírico y caracterización de las relaciones sociales que priman en la producción de hortalizas en La Plata. Estos trabajos partieron de los postulados del marxismo y propusieron una denominación de los sujetos

4 Para mayor información, véase Lemmi (2014).

de la horticultura bajo la formulación clásica del marxismo para las relaciones sociales capitalistas: terratenientes, burguesía y asalariados.

Ahora bien, con respecto a la hipótesis, ésta consiste en que las trayectorias escolares de los sujetos seleccionados se encuentran en constante tensión con las trayectorias socioproductivas y la AUH. Ello debido a que existen condicionantes como el capital social y cultural, las oportunidades o restricciones relativas al trabajo, la educación, el género, el origen social y étnico (Jacinto, 2010), los cuales gravitan, entre otras, en las respectivas trayectorias escolares y en la asistencia, permanencia y terminalidad de los estudios secundarios obligatorios. Por lo tanto, no se podría realizar un análisis lineal sobre la incidencia de la AUH en las trayectorias escolares sino que debería enriquecerse la investigación sumando al análisis diversas variables que inciden en la temática abordada y, de este modo, complejizar el objeto de estudio.

En cuanto al marco teórico que orienta el presente trabajo, está centrado en la propuesta teórica de Bourdieu denominada *constructivismo estructuralista*, con la cual se busca superar la falsa dicotomía objetivismo/subjetivismo. Por estructuralismo o estructuralista, el autor entiende que existen en el propio mundo social, y no solamente en los sistemas simbólicos –el lenguaje, mito, etc.– estructuras objetivas, independientes de la conciencia y la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Mientras que, por constructivismo, entiende que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamamos *habitus*; y por otra parte, estructuras y –en particular– lo que llama campos y grupos, especialmente de lo que se denomina generalmente las clases sociales (Bourdieu, 1988).

Con respecto a la dimensión de análisis de las trayectorias, se adopta un enfoque teórico-metodológico que pretende superar a los teóricos de la acción –pero sin eliminar al agente– tanto como a los teóricos de la determinación social, reconociendo los efectos que la estructura ejerce sobre el agente y a través de él. En función de ello, se pretende apartarse tanto de las teorías que conciben a la acción como el producto del cálculo racional de agentes libres, como de aquellas que definen la praxis social como derivación de las determinaciones estructurales. Por lo tanto, se busca poner en significación la complementariedad de ambas teorías, partiendo de los principales aportes teóricos de Pierre Bourdieu (1988, 1990, 1991). Para, así, sugerir las *trayectorias* como concepto mediador por su potencialidad para unir en el análisis la historicidad de los procesos sociales, las constricciones estructurales y la agencia de los agentes (Waisman, 2011); o bien, como sostienen Terigi (2008) y Briscioli (2015), las *trayectorias* se definen como un entramado que vincula lo estructural, lo institucional y lo individual.

En tanto que, al hablar de estrategias, se toma a Bourdieu (2011) quien las conceptualiza como las prácticas por medio de las cuales los agentes individuales o colectivos tienden, consciente o inconscientemente, a conservar o aumentar su patrimonio, para así conservar o mejorar su posición en la estructura de relaciones de clase. Si bien el debate al respecto es amplio, a los fines de este trabajo interesa rescatar los planteos de Torrado (1998), quien, al plantear la idea de estrategias familiares de vida, pone el acento en la conducta de las unidades familiares en su conjunto, según su situación de clase, movilizándolo y organizando sus recursos para el logro de ciertos objetivos no necesariamente explícitos, constituyendo un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida familiar y permitiendo la reconstitución de la lógica subyacente de los comportamientos familiares.

En cuanto a la conceptualización de la juventud, se propone una visión de la misma como *proceso*. Es decir, se concibe que la juventud es un *proceso social* esencial en la reproducción de una sociedad determinada históricamente, aunque no pueda reconocerse siempre como un estadio diferenciado (Mekler, 1992). Es un proceso *biosocial* porque tiene un arranque biológico y orgánico (la pubertad) pero incluye efectos sociales y familiares y de sucesos claves y determinantes de enclasmiento y posición social (Casal et al. 2006). Es un *proceso relacional*, porque los jóvenes se encuentran dentro de un proceso de búsqueda de autonomía, propia de la modernidad, y dicho proceso es siempre el producto de una mediación con un otro significativo, como los adultos (Cicchelli, 2001). La juventud es, también un *proceso de construcción identitaria* basada en definiciones sobre la maduración y la responsabilidad y no sólo en la persecución de determinados roles (trabajador, ciudadano, padre, propietario) (Roman, 2011).

Metodología y fuentes

Para poder reconstruir las trayectorias escolares y socioproductivas de los jóvenes seleccionados y la incidencia de la AUH en las mismas y en la asistencia escolar, como también observar la incidencia de otras variables y, los cambios y/o continuidades o las posibles tensiones entre las variables estudiadas, se propone abordar la investigación partiendo de la triple adscripción social que adquiere el sujeto aquí estudiado: jóvenes perceptores de la AUH, integrantes de familias migrantes bolivianas productoras hortícolas⁵ y alumnos de escuela secundaria.

5 En la agricultura familiar todos los miembros de la familia participan en las tareas productivas (Cieza et al., 2015).

Para ello se tomó contacto con una institución escolar que recibe un alto porcentaje de hijos de productores de hortalizas, la mayoría de ellos migrantes bolivianos o primera generación de argentinos de padres de origen boliviano, la cual está ubicada en la localidad de Ángel Etcheverry (se conservará el anonimato hasta que se acuerde con los sujetos si desean ser o no identificados)⁶.

La estrategia metodológica que aquí se privilegia es de carácter cuantitativo, así como cualitativo. Para el análisis cuantitativo se parte de los datos estadísticos existentes en la institución educativa a la cual asisten los sujetos estudiados. Debido a que, como señala Terigi (2008), las escuelas son productoras de información de base que luego se utiliza para componer la estadística educativa, se ha gestionado y logrado la autorización para revisar los archivos con documentación de la institución para acceder a información sobre inscripciones y datos socio-ocupacionales de las familias de los alumnos, registro de asistencias y calificaciones.

Mientras que, para el análisis cualitativo, luego del análisis de los respectivos datos estadísticos, se eligió una muestra teórica intencionada conformada por 8 jóvenes alumnos, y se utilizó como técnicas de construcción de datos entrevistas en profundidad y observación participante⁷. A través de la utilización de estas técnicas en la enunciada escuela y en los hogares de los jóvenes se busca construir la siguiente información: las trayectorias escolares y sociolaborales; la incidencia de la AUH en las respectivas trayectorias; los cambios y/o continuidades en la asistencia escolar a partir de la percepción de la AUH; las tensiones que se pueden o no dar entre los trayectos escolares y sociolaborales y, la condicionalidad de asistencia de la AUH y la incidencia de otras variables en las trayectorias señaladas.

Acerca de la institución educativa a la que concurren los jóvenes alumnos

Una de las características que posee la escuela secundaria a la cual concurren los agentes bajo estudio es que se encuentra rodeada de campos e invernaderos y el acceso a la misma no es sencillo. A la localidad sólo llega una única línea de transporte público, cuya frecuencia es de media hora aproximadamente y la parada más cercana se ubica a dos cuadras de la institución. El

6 Este trabajo se inserta dentro de una investigación más amplia en la que la autora se encuentra trabajando; a su vez, forma parte de los objetivos específicos de un proyecto de incentivo docente radicado en la FaHCE-UNLP.

7 El trabajo de campo fue realizado en conjunto entre la autora del presente trabajo y la Doctora en Ciencias Sociales Soledad Lemmi.

entorno de la escuela está constituido por una calle asfaltada al frente mientras que el fondo y los laterales lindan con explotaciones hortícolas. Sin embargo, cuando llueve la calle de entrada se llena de barro; incluso, en los días posteriores a las lluvias aunque sean soleados, se encuentran charcos en las calles. Los invernaderos rodean el predio de la escuela y en el lateral izquierdo está el patio de un jardín de infantes. La escuela secundaria forma parte de un entramado escolar que incluye el jardín de infantes y la escuela primaria, todos en terrenos contiguos y que articulan entre sí los distintos niveles (jardín a primaria y primaria a secundaria).

Desde el año 2005 en que se readecuó la escuela a las normativas vigentes, el plantel está compuesto por una directora, una vice-directora (ambas profesoras de Historia) y una secretaria, las cuales están a cargo de los turnos mañana, tarde y vespertino. Además, cuentan con 7 preceptores, 109 docentes, 1 bibliotecaria, 1 cocinero, 1 ayudante de cocina, 5 auxiliares de mantenimiento y 1 encargado de “medios de apoyo técnico-pedagógico”.

El turno mañana posee orientación curricular en Ciencias Naturales y el turno tarde y el vespertino, en Ciencias Sociales. El vespertino para adultos posee orientación en Gestión y Administración de Empresas. El diseño curricular es el reglamentario y se comparte con el resto de las escuelas de la provincia sin régimen especial. El turno vespertino tiene pocos matriculados y, gracias a la disposición particular de los directivos, contempla las inasistencias debido a que los alumnos que concurren tienen horarios laborales que se superponen con los de la escuela o asuntos familiares que dependen de ellos. También los horarios de entrada y salida son flexibles y se acomodan a la realidad de los estudiantes, aunque el formato general de la escuela no se modifica. En este sentido, tanto los directivos como los profesores comprenden el contexto en que se inserta la institución educativa y los estudiantes que a ella concurren, flexibilizando, la normativa de asistencia para poder cumplir con la legislación que impone la obligatoriedad de la escuela secundaria.

Un dato a destacar es que, tanto el personal directivo como las preceptoras y docentes con más trayectoria y carga horaria en la escuela, conocen a los/las estudiantes, sus vidas, composición e historia familiar, conflictos, etc. No así los docentes con menor carga horaria en la institución que, más allá del curso que les toca en el año, no poseen conocimiento de las trayectorias de vida de sus estudiantes. En este sentido, los profesores que conocen con mayor nivel de detalle la vida de sus estudiantes tienden a tener actitudes diferenciales con ellos en función de dicha realidad. En ocasiones contemplan inasistencias y faltas al cumplimiento del trabajo solicitado en función de la situación particular de que se trata (“Pobre, si trabaja todo el día” o “tiene que cuidar a los hermanitos porque los papás trabajan”). De la misma manera, tienden a “pre-

miar” o compensar positivamente a aquellos estudiantes que en situaciones similares presentan mejores resultados a las propuestas pedagógicas presentadas (“Trabaja todo el día, pero cumple”; “se levanta a las 5 de la mañana por la quinta, pero a mí la tarea me la hace”) (Morzilli y Lemmi, 2016).

Primeras aproximaciones a la caracterización sociodemográfica, ocupacional y educativa de los jóvenes alumnos y sus familias

Nacionalidad los jóvenes alumnos

Cursos	Cantidad de alumnos	Nativos Argentinos (Hijos de bolivianos)	Nativos Bolivianos	Otros
1ro 1era	30	7	5	18
1ro 2da	17	3	0	14
1ro 3era	31	2	3	26
1ro 4ta	28	5	8	15
2do 1era	24	6	6	12
2do 2da	22	7	3	12
2do 3era	26	6	7	13
2do 4ta	24	5	7	12
3ro 1era	32	10	1	21
3ro 2da	29	9	6	14
4to 1era	25	6	4	15
4to 2da	S/D	S/D	S/D	S/D
5to 1era	28	6	7	15
5to 2da	11	5	2	4
6to 1era	23	7	7	9
6to 2da	14	7	4	3
TOTAL	364	91	70	203

Fuente: Planillas de inscripción de la escuela. Año 2016 (Morzilli y Lemmi, 2016).

Según las planillas de inscripción del turno mañana y tarde de una escuela secundaria de Ángel Etcheverry, se pudo relevar que, de un TOTAL de 364 alumnos, 161 son migrantes bolivianos (91 hijos de; 70 bolivianos). (Morzilli y Lemmi, 2016).

Ocupación de las familias de los jóvenes alumnos migrantes bolivianos

Ocupación	Cantidad
Horticultores	120
N/C	35
Otros	6
TOTAL	161

Fuente: Planillas de inscripción de la escuela. Año 2016 (Morzilli y Lemmi, 2016).

Nivel educativo de madres y padres migrantes con hijos de origen boliviano e hijos nativos argentinos

Nivel Educativo	Madres	Padres
Primario	100	82
Secundario	20	17
Terciario	1	1
Universitario	0	0
Ninguno	8	0
N/C	24	36
S/D	8	25
Total	153	136

Fuente: Planillas de inscripción de la escuela. Año 2016. (Morzilli y Lemmi, 2016).

De los 161, se observa que las familias de 6 alumnos explicitan que no se dedican a la horticultura; a su vez, las familias de otros 35 alumnos no indicaron su ocupación y, finalmente, las familias de 120 alumnos fueron las que señalaron que se dedican a la producción de hortalizas (Morzilli y Lemmi, 2016).

Como se dijo anteriormente, para este primer acercamiento al problema bajo estudio, del marco muestral de 120 alumnos pertenecientes a familias migrantes bolivianas dedicadas a la horticultura, se seleccionó intencionalmente una muestra teórica⁸ compuesta por 8 alumnos a quienes se les realizaron entrevistas y observación participante. Por lo tanto, a partir de las entrevistas, se pudo observar que los mismos comparten similares características socio-ocupacionales. Todos los entrevistados dijeron vivir en casillas de madera con techo de metal, piso de cemento, baño fuera de la vivienda, pozo ciego, agua corriente fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, y comparten el terreno con otras viviendas. También manifestaron vivir en el lugar donde trabajan puesto que una parte de la tierra está destinada a la producción de hortalizas.

De los 8 entrevistados, 7 familias expresaron ser arrendatarias y una señaló estar en relación de mediería.

En cuanto al nivel educativo alcanzado por los padres y madres de estos alumnos, todos según indicaron en las fuentes documentales y los relatos en las entrevistas, accedieron a un nivel de instrucción primario incompleto. A su vez, los 8 alumnos son perceptores de la AUH y carecen de obra social. Por último, 2 son de nacionalidad boliviana y 6 de nacionalidad argentina hijos de bolivianos.

Primeras aproximaciones al estudio de las trayectorias escolares y socioproductivas y de la asistencia escolar de los jóvenes

Como se dijo anteriormente, en esta instancia de la investigación, se entrevistaron de un marco muestral de 120 alumnos pertenecientes a familias migrantes bolivianas dedicadas a la horticultura a 4 jóvenes alumnos de 4º año del turno mañana durante el año 2016, y a 4 jóvenes alumnos de 4º año del turno mañana durante el año 2017.

8 Según Vasilachis de Gialdino et al. (2006), el “nuestreo teórico intencionado”, es un tipo de muestreo que se caracteriza por un esfuerzo deliberado para obtener muestras “representativas” mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos. En este caso, el investigador seleccionará directa e intencionadamente a los individuos de la población. Se utiliza este procedimiento debido a que el investigador tiene fácil acceso a los sujetos que quiere estudiar.

Acerca de las trayectorias escolares y socioproductivas de los jóvenes alumnos

Cuando fuimos a la escuela durante el ciclo lectivo de 2016 para realizar entrevistas y observación participante nos encontramos con Noelia quien, al relatarnos su historia nos dijo:

“...soy de Bolivia, tengo 15 años y estoy cursando 4° año del secundario. Nos vinimos de Bolivia a vivir acá a mis 11 años y empecé 6° grado del primario en esta misma escuela... Siempre estudié en la escuela pública...”
(Entrevista realizada durante el segundo semestre de 2016).

Su continuidad en el sistema educativo debe destacarse en tanto que, desde los 12 años, Noelia le dedica 5 horas de lunes a viernes a las tareas productivas en la quinta de sus padres.

Luego conversamos con Jessica, que, a diferencia de la alumna anterior, nos dijo que nació en Argentina y nos contó que sus padres vinieron de Bolivia a probar suerte. Jessica también colabora en las tareas productivas con sus padres. Al referirse a su trayectoria escolar nos dijo:

“... Comencé el jardín de infantes, pero por lejanía lo abandoné, y luego empecé 1er grado del primario en esta escuela...”. (Entrevista realizada durante el primer semestre de 2016).

Luego de entrevistar a estas alumnas en la escuela, nos acercamos al hogar de otras dos alumnas y junto a sus familias nos contaron sus historias.

Paula nos narró que nació en Argentina hace 15 años, pero que sus padres eran nativos de Bolivia, nos dijo que comenzó a asistir a un establecimiento educativo a los 5 años para ingresar en la última salita de jardín de infantes. Realizó todo el primario en una misma institución y en 1er año del secundario se cambió de establecimiento. En 2° año por mudanza del hogar volvió a cambiar de escuela, la misma a la que actualmente concurre y en la que se encuentra cursando 4° año. Al igual que los casos antes relatados, Paula colabora 4 horas de domingo a viernes en las tareas productivas hortícolas desde los 10 años de edad.

Por su parte Griselda nos dijo:

“...nacé acá... en Argentina, pero mi mamá y mi papá soy bolivianos... cuando tenía 5 años me mandaron a la última salita del jardín en una escuela de Salta... porque soy de allá... Nos mudamos a Buenos Aires y empecé 2° grado en el pri-

mario de esta escuela... Repetí en 2° año del secundario... Ahora estoy en 4° año del secundario...” (Entrevista realizada durante el primer semestre de 2016).

Griselda al igual que las alumnas anteriores, trabaja en la quinta junto a sus padres entre 4 y 5 horas.

Luego, durante 2017 conversamos con Laura. Su historia no se diferencia mucho de la de Griselda. Laura nació en Argentina en 2001. Fueron sus padres quienes desde Bolivia arribaron a estas tierras para dedicarse a la horticultura. Ella nació en Florencio Varela, y desde 2008 está residiendo junto a su familia en el barrio de la escuela. Contó que en la actualidad se encuentra cursando 4° año del secundario y que va a esta escuela desde 1er grado. No concurre al jardín por las mudanzas del hogar durante los primeros años de su vida. Como la mayoría de los jóvenes que viven en las quintas del cinturón hortícola platense, a Laura le tocó comenzar a trabajar desde muy chica (11 años), fundamentalmente en verano cuando hay más trabajo en la quinta.

Al igual que Laura, Erika también nació en Argentina, y sus padres en Bolivia. Comenzó la escuela a los 3 años para ingresar a la primera salita de jardín de infantes en una escuela en El Peligro (Partido de La Plata, en la misma zona). Luego, por mudanza, en 1er grado del primario comenzó a asistir a la escuela a la cual concurre hoy. Actualmente a los 15 años se encuentra cursando 4° año del secundario y trabaja con sus padres en la cosecha de hortalizas desde los 10 años.

En cambio, María nació y vivió en Bolivia junto a su familia hasta sus 6 años. Mientras vivieron allí, sus padres decidieron no enviarla a jardín de infantes, pero al cumplir 5 años pensaron que ya era hora de que comenzara sus estudios. Fue así que empezó 1er grado del primario en una escuela privada en Bolivia y cursó allí sus estudios hasta el 2° grado del primario inclusive. El 3er grado del primario lo comenzó en la escuela bajo estudio cuando ella y su familia migraron a Argentina y se establecieron en la localidad. Actualmente tiene 15 años y se encuentra cursando 4° año del secundario, y además trabaja entre 3 y 4 horas de domingo a viernes en la quinta con su familia.

Silvia también nació en Bolivia; al narrarnos su historia señaló que se incorporó a una institución escolar a los 6 años ingresando al 1er grado del primario en una escuela pública en Bolivia. Allí cursó sus estudios hasta el 3er grado inclusive y, el 4° grado del primario lo comenzó en su actual escuela cuando su familia emigró a Argentina y se estableció en donde reside en la actualidad. Sin embargo, por razones de lejanía y falta de recursos monetarios para el traslado, tuvo que interrumpir sus estudios y abandonarlos, retomando recién 2 años después. A los 18 años se encuentra cursando 4° año del secundario, y trabaja 3 horas de domingo a viernes en la quinta con su familia.

Acerca de la asistencia escolar

Según los datos estadísticos relevados de los Registros de Asistencias de la escuela se pudo construir la siguiente información:

	Total de inasistencias	Total de inasistencias	Total de inasistencias	Total de inasistencias	Total de inasistencias
	2012	2013	2014	2015	2016
		1º año del secundario	2º año del secundario	3º año del secundario	4º año del secundario
Noelia		3	2	15 y media	8
Jesica		4	10	17 y media	7
Paula		-	2	5	10
	1º año del secundario	2º año del secundario	2º año del secundario	3º año del secundario	4º año del secundario
Griselda*	5 y media	7	7 y media	12	10
		2014	2015	2016	2017
		1º año del secundario	2º año del secundario	3º año del secundario	4º año del secundario
Laura		-	7	5	media
Erika		-	13	-	4
María		-	7	1	9 y media
Silvia		-	-	1	16

* Griselda repitió 2º año en el 2014

Fuente: Registro de Asistencias de la Escuela. Año 2017.

Se debe señalar que cuando se indica una cantidad considerable de inasistencias, las mismas son seguidas y justificadas por enfermedad. Es decir, estas jóvenes alumnas no suelen tener inasistencias injustificadas.

Primeras aproximaciones al estudio de la incidencia de la Asignación Universal Por Hijo en las trayectorias escolares y socioproductivas y en la asistencia escolar de los jóvenes

Acerca de los cambios y/o continuidades en las trayectorias y en la asistencia escolar a partir de la percepción de la AUH:

Cuando realizamos las entrevistas se ha observado que los casos comparten similitudes.

Noelia indicó que comenzó a percibir la AUH a partir del año 2010 y dijo:

“...a partir de que recibo la AUH mejoró mi situación económica. Sin embargo, no cambió mi asistencia escolar, porque antes de recibirla siempre había ido a la escuela... Siempre ayudé a mi familia en la quinta... no dejé de ayudar desde que recibo la AUH”. (Entrevista realizada durante el primer semestre de 2016).

Se puede observar que durante los dos primeros años en que recibió la AUH, sus inasistencias fueron muy pocas. Luego, en 2015, tuvo muchas inasistencias por enfermedad. Entonces, los datos surgidos de los registros de asistencias indicarían que durante la percepción de la AUH (desde 2010 hasta la actualidad), su nivel de asistencia ha sido elevado. Se puede vislumbrar que según lo señalado por la alumna, hubo continuidades con respecto a la asistencia en lugar de cambios. A su vez, no se reflejaron tensiones entre su trayectoria escolar y socioproductiva y la condicionalidad de asistencia que exige la AUH. Finalmente, Noelia indicó que la AUH reforzó el valor positivo que le otorgó siempre a la asistencia para aprender más los contenidos escolares.

Al igual que Noelia, Jesica recibe la AUH desde 2010, y comentó que desde ese momento notó una mejora económica pero que ésta no modificó su asistencia escolar como tampoco fue un incentivo para dejar de colaborar en las tareas productivas. Al analizar los registros de asistencias, puede visualizarse que la alumna comenzó su trayectoria escolar en el nivel medio con pocas inasistencias. Sin embargo, en el tramo intermedio (3º año) de su trayectoria sus inasistencias aumentaron y bajó su rendimiento escolar. No indicó las causas de las mismas y de su disminución en el rendimiento. A pesar de que se llevó materias logró promover todos los cursos sin llegar a repetir. Por último, en lo concerniente a su trayectoria socioproductiva, la misma no se ha modificado a partir de la percepción de la AUH.

A diferencia de los casos anteriores, Paula contó que recibió la AUH desde el año 2010 hasta el 2012; luego, entre 2013 y 2015 dejó de percibirla⁹ para, finalmente, comenzar a recibirla nuevamente en 2016. Según ella:

... “económicamente es una ayuda de verdad...”. (Entrevista realizada durante el primer semestre de 2016).

Sostuvo que la AUH no implicó un estímulo para asistir a la escuela puesto que aún antes de percibirla siempre había concurrido. Al igual que los otros alumnos, en términos generales no tiene un alto nivel de inasistencias y cuando las mismas existen, sus razones son por enfermedad; por lo tanto, son justificadas. En tanto, su trayectoria socioproductiva no se vio modificada a lo largo de los años.

Griselda empezó a recibirla en el año 2010. Sostiene que alcanza a sentirla como una ayuda económica. El caso de Griselda tiene una particularidad ya que por falta de apoyo familiar, según lo señaló ella misma, repitió 2º año del secundario.

En lo que respecta a su asistencia, la misma ha variado a lo largo de sus estudios secundarios. Los años en que tuvo un mayor nivel de inasistencias fue por motivos de salud. Durante la entrevista señaló que no sintió cambios en su asistencia derivados de la percepción de la AUH, aunque sí hubo cambios materiales, puesto que el dinero es invertido en útiles escolares. Por lo tanto, coincidiendo con el caso anterior, existen más continuidades que cambios y no surgieron tensiones ni contradicciones entre sus trayectorias, la asistencia escolar y la percepción de la AUH, debido a que siempre y aún hoy participa en las actividades productivas de la quinta.

Mientras que, en su narración, Laura indicó que fue a partir de 2010 que empezó a percibir la AUH, y desde ese entonces su familia sintió un alivio monetario porque, según ella, el ingreso de la asignación es de una gran ayuda económica. Puntualizó que este ingreso que proviene de la AUH es destinado para útiles escolares, fotocopias de la escuela, para pagar la cooperadora, y también lo invierte en su salud bucal.

En este caso, la alumna sostuvo que con anticipación a la percepción de la AUH buscó en la educación un medio para acceder a otra actividad laboral más rentable y menos sacrificada que la horticultura. Por lo tanto, la asignación vino a reforzar una valoración positiva existente referida a la educación como una credencial para el ascenso social. Finalmente, en los documentos a los que se tuvo acceso, pudo observarse que, durante los años escolares del secundario, en los cuales estaba y se encuentra recibiendo la AUH, Laura tuvo una asis-

9 Cuando le preguntamos por qué había dejado de percibir la AUH, dijo desconocer las causas.

tencia elevada como también obtuvo buenas calificaciones en todos los años y está logrando de este modo el objetivo de formación de capital humano que se propone la AUH. Al igual que las jóvenes alumnas anteriormente señaladas, sus tareas socioproductivas no interfieren en su desempeño escolar.

Al igual que Laura, la situación de Erika con respecto al ingreso monetario a partir de la AUH mejoró. Ella comenzó a recibirla en 2010 pero por razones que desconoce dejó de percibirla prontamente para recibirla nuevamente a principios de este año.

En cuanto a sus inasistencias puede observarse que no hubo cambios a partir de la percepción de la AUH. Aunque la AUH sí ha incidido en su percepción con respecto a la educación como una herramienta para acceder a otro tipo de trabajo y también la concibe como un derecho a partir de percibirla. En el caso de Erika, se puede advertir que la AUH generó un cambio en la percepción de la educación, sin embargo, no modificó su participación en las tareas productivas.

El caso de María es particular porque tuvo que esperar para percibir la AUH sin conocer las causas. Fue recién a principios de 2017 que comenzó a recibirla. Sostiene que puede sentirla como una ayuda económica pero no un incentivo para asistir a clases ya que concurría a la escuela desde antes de su percepción. El ingreso monetario que proviene de la AUH es destinado hacia útiles escolares, ropa y comida, constituyendo una gran ayuda para la vida escolar de la alumna. A su vez, Jessica señaló:

“... sirve mucho la AUH... fundamentalmente cuando no hay trabajo y cuando vale poco la verdura...”. (Entrevista realizada durante el segundo semestre de 2017).

Puede observarse en los documentos a los que se tuvo acceso que, durante los años escolares del secundario la alumna obtuvo un buen nivel de asistencia. Entonces, aquí la asignación vino a reforzar una valoración positiva existente referida a la educación como una credencial para el ascenso social. Finalmente, en cuanto a las tareas socioproductivas María nos dijo:

“... a veces me quedo cansada de ayudar en la quinta y no me da ganas de hacer los deberes... pero no faltó por eso...” (Alumna de la escuela).

La historia de Silvia difiere de las anteriores ya que actualmente (2017) recibe el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR)¹⁰,

10 PROGRESAR es una política pública que transfiere dinero destinado a jóvenes de entre DIECIOCHO (18) y VEINTICUATRO (24) años de edad inclusive residentes en la República Argentina, siempre que los mismos o sus grupos familiares se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal o formal, o sean titulares de una prestación provisional contributiva o pensión no contributiva o monotributistas socia-

puesto que tiene 18 años. Comenzó a recibir la AUH entre 2015 y 2016, y cuando cumplió los 18 años dejó de percibirla. Silvia notó que a partir del año en que empezó a percibir la AUH su situación económica mejoró mucho. También se puede visualizar con respecto a la asistencia escolar que durante los años en que recibió la AUH su asistencia fue casi perfecta. En comparación con su pasado, la percepción de la AUH ha mejorado su inclusión educativa puesto que en su infancia, al no percibir ningún programa de transferencia condicionado de ingresos y por falta de ingresos, tuvo que interrumpir su asistencia a la escuela durante 2 años. Dejó a los 9 años y retomó a los 11 años en 4º grado. Por esta razón le da mucho valor a la Asignación y señaló:

“... si hubiese recibido algún tipo de transferencia económica en su momento, quizás no hubiese tenido que abandonar mis estudios y no me hubiese retrasado en la edad escolar...”. (Entrevista realizada durante el segundo semestre de 2017).

Entonces, con respecto a su asistencia, la AUH reforzó el valor positivo que le otorga a la misma para aprender más los contenidos escolares. Y con respecto a sus tareas socioproductivas, éstas se vieron modificadas a partir de la percepción de la AUH y posteriormente con PROGRESAR ya que sólo ayuda a su familia en la quinta los fines de semana cuando y/o cuando tienen mucho trabajo.

Reflexiones finales

Luego del análisis de los datos estadísticos, como también de las entrevistas, se ha observado que para el caso de las características socio-ocupacionales, las familias de los jóvenes alumnos comparten situaciones de vulnerabilidad social, precarización e informalidad laboral en el ámbito de la producción de hortalizas, mientras que con respecto a los trayectos escolares de los padres y madres de los entrevistados/as, los mismos alcanzaron un nivel de educación primario incompleto, a diferencia de sus hijos que sí accedieron a un nivel educativo secundario. Específicamente, **seis jóvenes alumnas** dieron cuenta de **trayectorias escolares reales teóricas**, esto es –según Terigi (2008)– que expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión

les o trabajadores de temporada con reserva de puesto o trabajadores del Régimen de Casas Particulares, para que puedan terminar el primario o secundario, comiencen o continúen estudiando un oficio, una carrera universitaria o terciaria en cualquier establecimiento educativo público del país (Decreto N° 84/2014).

lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar. Otras **dos jóvenes alumnas** dieron cuenta de **trayectorias escolares reales que difieren de la teórica**, una con situaciones de repitencia y otra con situaciones de abandono. Se puede ver, en términos generales, una primera ruptura de las entrevistadas/os con respecto a la transmisión educativa recibida por sus ancestros. A su vez, se debe recordar que estos jóvenes a partir de los 10 años aproximadamente, le dedican varias horas semanales a tareas productivas intercaladas con horas dedicadas a tareas escolares, refutando en este estudio de casos, los argumentos acerca de que las trayectorias productivas conducen a la inasistencia escolar (y consecuentemente al incumplimiento de la condicionalidad de la AUH) y, subsiguientemente, al fracaso escolar (Morzilli y Lemmi, 2016).

En este sentido, coincidiendo con Beheran (2009), quien ha estudiado migrantes bolivianos jóvenes e hijos en educación media y trabajo textil, aunque en el caso de estos jóvenes alumnos migrantes dedicados a la horticultura, los hijos de migrantes bolivianos en Argentina poseen trayectorias escolares exitosas, si bien se encuentran doblemente subordinados, tanto por su posición social como por sus identificaciones étnicas (Terigi, 2009; Novaro y Padawer, 2013; Gavazzo et al., 2014). En estos casos se estarían poniendo en discusión las teorías reproductivistas en la educación, las que consideran a la escuela como la principal **instancia legítima de legitimación** de lo arbitrario cultural que contribuye a la reproducción de la estructura de la distribución del capital cultural entre las clases, es decir, a la reproducción de las relaciones de clase existentes (Bourdieu y Passeron, 1977).

Ahora bien, en cuanto a la incidencia de la AUH en los trayectos escolares y socioproductivos en general y en la asistencia escolar en particular de estas jóvenes alumnas en primer término a nivel monetario, **todas** ellas dijeron sentir una **verdadera mejora económica a partir de su percepción puesto que implica una gran ayuda para afrontar la escolaridad**, concordando así con los estudios de Fernández Blanco y Alegre (2013) y Alonso y Santiago (2014). En relación a la asistencia escolar y al condicionamiento de la AUH, coincidiendo con los resultados de otros estudios (Ministerio de Educación Presidencia de la Nación, 2011; Vega et al., 2011; Burgos y otros, 2011; Arroyo, 2014), todos los alumnos dijeron que la percepción de la misma reforzó la valoración positiva acerca de la asistencia escolar. Sin embargo, a diferencia de lo que sostienen los citados estudios, para el caso de estas alumnas, la AUH no provocó cambios en su asistencia, puesto que siempre habían concurrido a la escuela sin necesidad del incentivo económico que la misma brinda. Mientras que, en un caso, disuadió a una joven alumna de las tareas socioproductivas para que pudiera dedicarle más tiempo a las tareas escolares.

En este sentido, los resultados aquí expuestos convergen con los argumentos de Tuñón y González (2011) y Morzilli (2014) en tanto que señalan que los dispositivos que persuaden o disuaden de asistir a los jóvenes a las instituciones educativas son múltiples e, incluso, independientes del ingreso monetario que otorga la AUH (Morzilli y Lemmi, 2016). Como señalamos anteriormente, el presente trabajo pretende incorporar al análisis de la incidencia de la AUH otras variables que se considera que también inciden en las trayectorias escolares y socioproductivas y en la asistencia escolar.

Cabe destacar que estas jóvenes alumnas provienen de familias migrantes y, como sostienen Labrador Fernández y Blanco Puga (2007), la inmigración supone un movimiento fuerte y constante hacia la búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida. La mayoría de los inmigrantes están motivados por oportunidades de movilidad social ascendente. Particularmente, en los casos estudiados se advirtió que la educación media y la asistencia a la misma forma parte de las estrategias de vida familiares para alcanzar el ascenso social.

Sumado a esto, también deben ser analizadas las expectativas de los jóvenes con respecto a la educación, quienes, a su vez, se encuentran dentro de un proceso de búsqueda de autonomía (Cicchelli, 2001), considerando el contexto en el que la población migrante se insertó. Esto es, una sociedad en donde la educación secundaria se expandió en las últimas décadas acompañando la generalización de la educación primaria y las mayores demandas educativas de los distintos sectores sociales y productivos, y la extensión de la escolaridad obligatoria (Jacinto y Terigi, 2007).

Finalmente, como señalan Terigi (2008) y Briscioli (2015), las trayectorias se definen como un entramado que vincula lo estructural, lo institucional y lo individual. Entonces, se hace necesario subrayar el rol de la institución educativa a la que asisten las jóvenes alumnas estudiadas, ya que dicha institución posee una cultura de inclusión y acompañamiento de las trayectorias para que éstas sean exitosas. Es decir, con sus acciones y/u omisiones la institución educativa también incide en las trayectorias.

Por lo tanto, se ha percibido que existe una red de variables que inciden en las trayectorias escolares, en las socioproductivas y, en la asistencia escolar, las cuales consisten en: condiciones materiales, capital social, antecedentes familiares y nivel formativo, logros educativos, decisiones familiares de vida con respecto a la educación, contexto en el que se inserta la población migrante, características de la institución educativa a la cual concurren, entre otras; siendo muy importante la implicación y supervisión de los padres en el trabajo escolar diario y las propias actitudes y autocontrol de los jóvenes para tomar decisiones acerca de su futuro (Labrador Fernández y Blanco Puga, 2007).

Todas estas variables actúan simultáneamente, en los distintos casos alguna/s variable/s tienen más peso que otra/s.

De acuerdo con lo expresado, los estudios que abordan el estudio del éxito/fracaso escolar en general (López, 2002) sostienen que se debe tomar en cuenta la incidencia de factores materiales (condiciones de vida) /culturales exógenos, así como también su interrelación con otros factores materiales (infraestructura edilicia) /político-organizativos endógenos, entre otros.

En lo que respecta a las posibles tensiones entre las trayectorias escolares y socioproductivas de estas alumnas, no se ha visibilizado ninguna ya que, como se ha señalado con anterioridad, en estos casos la educación media forma parte de una estrategia de vida para lograr el ascenso social, por lo tanto, el valor que le adjudican a la misma impide que interrumpan y/o abandonen sus estudios para realizar solamente tareas productivas. De este modo, el condicionamiento de la asistencia que impone la AUH estaría cumplimentándose sin generar conflicto entre ambas trayectorias.

En síntesis, puede observarse que en los casos de vulnerabilidad social estudiados, la AUH en interrelación con las decisiones familiares de vida con respecto a la educación; el contexto en el que se inserta la población migrante; las características de la institución educativa a la cual concurren; además de la destacada implicación y supervisión de los padres en el trabajo escolar diario y las propias actitudes y autocontrol de los jóvenes para tomar decisiones acerca de su futuro, han mejorado la inclusión educativa de estas jóvenes alumnas. Estrictamente la AUH generó un cambio económico que contribuyó a la respectiva inclusión educativa mediante dicho ingreso monetario, el cual se destinó a la compra de útiles escolares, fotocopias escolares, pagos de la cooperativa de la escuela, entre otros, constituyendo una gran ayuda para la vida escolar. Además, contribuyó mediante el refuerzo sobre la percepción de la educación como una credencial para lograr una movilidad social ascendente. Por lo tanto, en estos casos la AUH estaría logrando su objetivo de formación de capital humano.

Bibliografía

ALONSO, M. L.; E. G. SANTIAGO

(2014), "Reflexiones sobre la asignación universal por hijo desde la escuela. Entrevistas a madres de alumnos del nivel secundario", en *Enfoques*, vol. XXVI, N° 1, pp. 111-128. Consulta en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25933773006>

ARCHENTI, A.

(2008), "Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense", en Revista *Mundo Agrario*, N° 17, Segundo semestre.

ARCHENTI, A. y M. TÓMAS

(a), "Colectivos étnico-nacionales y representación de la diferencia: trabajo y medios en la construcción de la colectividad boliviana en La Plata". consulta en: http://biblio.fcedu.uner.edu.ar/V_jornadas/ponencias/Area01/Archenti_Tomas.html.

- (b), "Migración y 'Categorías de personas': desplazamientos de población, interacción social y producción cultural". Consulta en: http://www.geocieties.com/congresoinvestigación/Archenti_Tomas.htm.

ARCHENTI, A.; S. ATTADEMO.; R. RINGUELET y M. C. SALVA

(2005), "Situación social y cuestiones teóricas en referencia a las zonas rurales periurbanas (el caso del Gran La Plata)", Ponencia presentada en las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

ARCHENTI, A.; S. ATTADEMO.; R. RINGUELET y H. SABAROTS

(1995), "Estrategias sociales de identidad: la dimensión étnica en el Gran La Plata-Argentina", II Congreso Nacional de Ciencia Política, Mendoza, noviembre.

ARCHENTI, A.; R. RINGUELET, R. y M. C. SALVA

(1993), "Los procesos de diferenciación de los productores hortícolas de La Plata", en Revista *Etnia*. N° 38/39, Buenos Aires.

ARROYO, C.

(2014), "La Asignación Universal por Hijo en Mar del Plata" (Magister dissertation, Facultad de Trabajo Social).

ATTADEMO, S.

(2000), "Cambios en las condiciones de vida de los horticultores en la región subrural del Gran La Plata a fines de siglo", Presentación en el Encuentro XXII de la Latin American Studies Association (LASA), Hyatt Regency, Miami, marzo.

ATTADEMO, S.; S. ATTADEMO y H. SABAROTS

(1995), "Identidad, posición de clase y poder: la dimensión étnica en el Gran la Plata", Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Ciencias Políticas, *Globalización, entre el conflicto y la integración*, Mendoza, noviembre.

ATTADEMO, S.; R. RINGUELET, R. y M. C. SALVA

(2001), "Problemas rurales en las dinámicas sociales periurbanas", Ponencia presentada en las II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

ATTADEMO, S.

(2005), Estrategias y vínculos sociales de las zonas periurbanas de La Plata en los actuales procesos de cambio social, Ponencia presentada en VII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta, Argentina.

- (2008), "Lazos sociales y estrategias: ¿una opción para las familias hortícolas empobrecidas?", en Revista *Mundo Agrario* N° 17, Segundo semestre.

- (2009), "Lazos sociales y estrategias: ¿una opción para las familias hortícolas empobrecidas?", en *Mundo agrario*, 9 (17).

ATTADEMO, S.; M. A. WAISMAN y M. F. RISPOLI

(2011), "Consideraciones acerca de las posiciones diferenciales en el espacio social rururbano platense", en *Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social*.

BARSKY, A.

(2005), "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires", en *Scripta Nova* Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. IX, N° 194 (36), 1 de agosto, Universidad de Barcelona.

- (2008), "La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de 'buenas prácticas agropecuarias' en el partido de Pilar", Ponencia presentada en el X Coloquio Internacional de Geocrítica, Barcelona.

- "Las producciones familiares bolivianas y el rol del Estado", en *Revista de Ciencias Sociales Segunda época*, 33.

BARSKY, O. y J. GELMAN

(2005), *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XXI*, Buenos Aires: Mondadori..

BATALLÁN G. y J.F. GARCÍA

(1992), "Antropología y Participación, contribución al debate metodológico", en *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, N° 1.

BEEGLE, K.; R. DEHEJIA, & R. GATTI

(2004), "Why should we care about child labor? The education, labor market, and health consequences of child labor" (N° w10980), en *National Bureau of Economic Research*.

BEHERAN, M.

(2009), "Niños y niñas bolivianos en la Ciudad de Buenos Aires. Escolaridad y experiencias formativas en el ámbito familiar", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 22/23, N° 67.

- (1996), "Formas de relación contractual y precarización del empleo en el mercado de trabajo hortícola", en *Revista de Estudios del Trabajo* N° 12, Buenos Aires.

- (1997), "Transformaciones laborales en el agro argentino", en Villanueva, Ernesto (coord.), *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*, Edit. UNQ. Bernal.

- (1999), "El concepto de movilidad social en los estudios rurales", en Giarraca, Norma (coord.), *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, Buenos Aires, La Colmena.

- (2005), "Redes sociales de migrantes limítrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación del mercado de trabajo hortícola (Argentina)", Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, agosto.

- (2006), "Bolivianización de la horticultura en la Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos", en Grimson, A. y E. Jelin, Elizabeth (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencias, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.

BENENCIA, R. (coord.)

(1997), *Área hortícola bonaerense. Cambios en la producción y su incidencia en los sectores sociales*. Buenos Aires, La Colmena.

BENENCIA, R. y G. QUARANTA

(2001), "El papel de la mediería en el agro moderno. Producción de leche y hortalizas en la Pampa Húmeda bonaerense", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 15, octubre.

- (2003a), "Producción hortícola: regulación social del trabajo en el área más capitalizada del cinturón verde bonaerense", Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, agosto.

- (2003b), "Reestructuración y contratos de mediería en la región pampeana argentina", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* N° 74, abril.

- (2005), "Producción, trabajo y nacionalidad: configuraciones territoriales de la producción hortícola del cinturón verde bonaerense", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 23, Segundo semestre.

BENENCIA, R.

"Transformaciones en la horticultura periurbana bonaerense en los últimos cincuenta años. El papel de la tecnología y la mano de obra". Consulta en: <http://eh.net/XIIIcongress/cd/papers/52benencia447.paf>.

BENENCIA, R.; G. QUARANTA y J. SOUZA CASADINHO (coord.)

(2009), *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*, Buenos Aires, CICCUS.

BENENCIA, R.; CATTÁNEO, C. y FERNÁNDEZ, R.

(1997), *La producción bajo cubierta. Área Hortícola Bonaerense. Cambios en la producción y su incidencia en los sectores sociales*, 77-103.

BERGESIO, L.; GOLOVANEVSKY, L. y RAMÍREZ, A.

(2011), *La Asignación Universal por Hijo y su impacto potencial en Jujuy*. Documentos de Trabajo, (8).

BOURDIEU, P.

(1998), *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Barcelona: Taurus.

BORDIEU, P. y J.C. PASSERON,

(1977), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona, laia.

BRISCIOLI, B.

(2015), *Propuesta Educativa* Número 43–Año 24–Jun. 2015–Vol 1–pp. 148 a 151.

BOURDIEU, P.

(2012), *Las estrategias de la reproducción social*, Siglo XXI.

BURGOS, A.; S. FELICIONI, A. GORGOSCHIDSE; G. GUTIERREZ; M. MASTORAKIS y M. QUINTERO VIVAS

(2011), *Análisis de los primeros impactos en el sector educación de la asignación universal por hijo (AUH) en la Provincia de Buenos Aires*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

BUSTOS, J. M.; y G. GIGLIO y S. VILLAFÁÑE

(2012), "Asignación Universal por Hijo: alcance e impacto por regiones del país", en *Investigaciones sobre Protección Social y Relaciones Laborales Argentina 2012*.

CAMPANELLA, M.; G. ELGUER y N. MAGLIO

"Políticas para una ciudadanía inclusiva. El impacto de la Ley de Educación Nacional y de la Asignación Universal por Hijo en la inclusión social en Argentina", en *Márgenes*, 3. Consulta en: http://www.idaes.edu.ar/margenes/N3/Dossier_Elguer.pdf.

CASAL, J.; M. GARCÍA; R. MERINO PAREJA y M. QUESADA
(2006), "Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición", en *Revista de sociología*, (79), 021- 48.

CERRUTTI, M. y G. BINSTOCK
(2012), *Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos*, UNICEF, Argentina.

CICHELLI, V.
(2001), « Les jeunes adultes comme objet théorique », en *Recherches et prévisions*, 65(1), 5-18.

CIEZA, R. I.; G. FERRARIS; C. SEIBANE; G. LARRAÑAGA y L. MENDICINO
(2015), "Aportes a la caracterización de la agricultura familiar en el Partido de La Plata", *Revista de la Facultad de Agronomía*, La Plata, 114(3), pp. 129-142.

CHÁVEZ MOLINA, E. et. al.
(2013), *Pobreza y protección social universal*, Buenos Aires: CLACSO. Consulta en: http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2013/06/Pobrezayproteccionsocialuniversal_CLACSO.pdf

DURAND, P.
(1997), *Aspectos económicos de la expansión de la mediería en el área hortícola bonaerense. Área Hortícola Bonaerense. Cambios en la producción y su incidencia en los actores sociales*, Buenos Aires: La Colmena, pp. 179-200.

FEITO, M. C.
(2005a), "Políticas de intervención y desarrollo rural: el caso de la horticultura bonaerense", Ponencia presentada en la I Jornada de Antropología Rural desde el Norte, Tucumán.
- (2005b), *Antropología y Desarrollo. Contribuciones del abordaje etnográfico a las políticas sociales rurales. El caso de la producción hortícola bonaerense*, Buenos Aires, La Colmena.
- (2005c), "Evaluación de la implementación del programa Cambio rural en el área hortícola bonaerense: operatoria, logros obtenidos y cuestiones pendientes", en Benencia, R. y C. Flood (coord.), *Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa*, Buenos Aires, La Colmena.
- (2005d), "El juego de las lágrimas. Negociación y poder en el sistema agroalimentario hortícola bonaerense", en *Revista Etnia*. N° pp. 46-47.
- (2007), "Modalidades de intervención social sobre los horticultores bonaerenses. Una mirada antropológica", en *Revista Avá*. N° 10, marzo.

FÉLIZ, M.
(2012), *La dinámica del capitalismo periférico postneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en Argentina*. Buenos Aires, Herramienta.

FERNÁNDEZ BLANCO, A. y P. ALEGRE, P.
(2013), *La Asignación Universal por Hijo y su impacto en el bienestar de los hogares del Partido de General Pueyrredón. Un aporte a la discusión del piso de protección social en Argentina*, Centro de Documentación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

FERNÁNDEZ, J. L. y M.R.B. PUGA
(2007), "Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes hijos de inmigrantes en España", en *Migraciones*, Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, (22), 79-112.

FILGUEIRA, C.
(2001), "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes", Seminario Internacional: "Las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social", Santiago de Chile, 20, 21.

GARCÍA M. y G. HANG
(2007a), "Difusión-adopción tecnológica en el cinturón hortícola platense", en *Actas del 30º Congreso Argentino de Horticultura y 1º Simposio Internacional sobre Cultivos Protegidos de ASAHO*, La Plata, septiembre.

GARCÍA M. y S. LEMMI
(2011), "Política legislativa y trabajo en la horticultura del Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). Orígenes y continuidades de la precarización laboral en la horticultura", en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, No. 79, enero-abril, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, México.

GARCÍA, M.
(2008), "Uso y acceso a la tierra en el marco del nuevo modelo productivo de la horticultura platense", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (RIEA), N° 29, Segundo semestre.
- (2010), "Inicios, consolidación y diferenciación de la horticultura platense", en *Svetlitz* de Nemirovsky, Ada (coord), *Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*, FLACSO, Maestría en Estudios Sociales Agrarios, Serie Monografías N° 1.
- (2011a), "El Cinturón Hortícola Platense: ahogándonos en un mar de plásticos. Un ensayo acerca de la tecnología, el ambiente y la política", en *Revista Theomai*. N° 23. 1º semestre.
- (2011b), "Agricultura Familiar en el sector hortícola. Un tipo social que se resiste a desaparecer", en López Castro, N. y G. Prividera, (comp.), *Repensar*

la Agricultura Familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana, Buenos Aires, CICCUS.

- (2011c), "Proceso de acumulación de capital en campesinos. El caso de los horticultores bolivianos de Buenos Aires (Argentina)", en: *Cuadernos de Desarrollo Rural*. N° 66, Primer semestre, Colombia.

GARCÍA, M. y G. HANG

- (2007b), "Impacto de la devaluación de principios de 2002 en el Cinturón Hortícola Platense. Estrategias tecnológicas adoptadas, sus resultados y consecuencias", en *Revista Mundo Agrario*. N° 15, segundo semestre, 2007.

GARCÍA, M. y C. KEBAT

- (2007), "Cambios en la estructura productiva del sector hortícola platense. La influencia de peones y medieros bolivianos", Ponencia presentada en las VII Jornadas de Estudios agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, noviembre.
- (2008), "Transformaciones en la horticultura platense. Una mirada a través de los censos", en *Revista Realidad Económica*, N° 237, Buenos Aires.

GARCÍA, M. y J. LE GALL

- (2009), "Reestructuraciones en la horticultura del AMBA: tiempos de boliviano", Ponencia presentada en el IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Organizado por NADAR y el INTA, Mar del Plata (Buenos Aires).

GARCÍA, M. y L. MIEREZ

- (2007), "Problemática de la mano de obra en la horticultura platense", Ponencia presentada en las V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

GARCÍA, M.; J. LE GALL, J. y L. MIEREZ

- (2011), "Comercialización tradicional de hortalizas de la Región Metropolitana Bonaerense. Herencias, dinámicas e innovaciones de un sistema complejo", en *Boletín Hortícola*, N° 47.

GAVAZZO, N.

- (2011), "Patrones de la discriminación hacia la inmigración boliviana en la Argentina", en Courtis, C. y M.I. Pacecca (comp.), *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo*, Buenos Aires, Del Puerto.

GAVAZZO, N.; M. BEHERAN y G. NOVARO

- (2014), "La escolaridad como hito en las biografías de los hijos de bolivianos en Buenos Aires", en *Revista Interdisciplinaria Mobil. Hum*, Año XXII, N° 42.

GLUZ, N. et. al.

- (2014a). *Avances y desafíos en políticas públicas educativas: Análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay*, Buenos Aires,

CLACSO. Consulta en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/be-cas/20140627050021/AvancesyDesafios.pdf>

GLUZ N.; I. RODRÍGUEZ MOYANO

- (2014b), "Lo que la escuela no mira, la AUH 'non presta'". Experiencia escolar de jóvenes en condición de vulnerabilidad.

HANG, GUILLERMO; A. BIFARETTI, y R. SARANDÓN

- (1995), "Caracterización del sistema de producción hortícola empresarial en el Partido de La Plata, Argentina", en *Revista de la Facultad de Agronomía de La Plata*, Tomo 71.

HANG, G.; M.L. BRAVO; G. GOLDSTEIN; G. LARRAÑAGA; C. SEIBANE; A. BIFARETTI; V. BLANCO; C. KEBAT y M. OTAÑO

- (2005), "Un estudio de las etapas de comercialización y consumo de la cadena de tomate fresco de la zona del Gran La Plata", Ponencia presentada en IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

HANG, G.; C. SEIBANE; G. LARRAÑAGA; C. KEBAT; M.L. BRAVO; G. FERRARIS; M. OTAÑO y V. BLANCO

- (2007), "Identificación de Sistemas de Producción Hortícola en el Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires", Ponencia presentada en V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

HANG, G.; C. SEIBANE; I. VELARDE.; C. KEBAT; V. BLANCO; A. BIFARETTI y G. GODSTEIN

- (2001), "El enfoque de cadenas en productos regionales: el caso del tomate y el vino de la costa en la zona platense", Ponencia presentada en las II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

HANG, G. y A. BIFARETTI

- (2000), "Horticultura empresarial en el Gran Buenos Aires: su adaptación a los cambios producidos en el sistema de comercialización", en *Revista Realidad Económica*, N° 169, IADE.

JACINTO, C.

- (2010), *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, Buenos Aires, Teseo, 1ª ed., IDES.

JACINTO, C. y F. TERIGI

- (2007), *¿Qué hacer ante las desigualdades en la escuela secundaria?* Buenos Aires, Santillana.

KAZTMAN, R.

(1999), *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*.

KRICHEKY, M.

(1990), "Trabajo infantil y escolaridad primaria: prácticas, percepciones y valoraciones acerca de la escuela y el trabajo", en *Revista Propuesta Educativa*, (3).

LEMMI, S.

(2011), "Las clases sociales en la horticultura platense. Ejercicio de teorización, historización y análisis empírico", en *Mundo Agrario*, La Plata.

- (2014), "Vivir como peón, pensar como patrón". *Conflicto, organización política y conciencia de clase en el sector hortícola del Gran La Plata (1953-2009)*. Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes.

- (2015a), "La dialéctica entre conciencia y existencia. Condiciones de vida, conflicto y conciencia de clase en los horticultores del Gran La Plata (Prov. de Buenos Aires, Argentina), 1940-2003", en *Revista Izquierdas*, N° 25.

- (2015b), "Conflicto y organización en la horticultura del Gran La Plata (Prov. de Buenos Aires, Argentina), 1994-2002", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Buenos Aires.

- (2015c), "La dialéctica entre conciencia y existencia. Condiciones de vida, conflicto y conciencia de clase en los horticultores del Gran La Plata (Prov. de Buenos Aires, Argentina), 1940-2003", en *Revista Izquierdas*, Santiago de Chile, 2015.

- (2015d), "Los ingenieros agrónomos y el Boletín Hortícola. Un intento de unidad entre teoría científica y práctica productiva (La Plata, Argentina, 1993-2009)", *Revista de la Facultad de Agronomía*, La Plata, La Plata.

LÓPEZ, N.

(2002), *Estrategias sistémicas de atención a la deserción, la repitencia y la sobre edad en escuelas de contextos desfavorecidos. Un balance de los años 90s en la Argentina*. Buenos Aires, IIPE/UNESCO.

MACRI, M.

(Dir.) (2005), *El Trabajo Infantil No Es Juego: Investigaciones Sobre Trabajo Infanto-Adolescente en Argentina (1900-2003)*, Buenos Aires, La Crujía.

- (2010), *Estudiar y trabajar: perspectivas y estrategias de los adolescentes*, Buenos Aires, La Crujía.

MEKLER, V.M.

(1992), *Juventud, educación y trabajo* (Vol. 1), Centro Editor de América Latina.

MONTES L.B.; M.T. BLANCO; R. BARBUZZA; M. BARROZO; M. RODRÍGUEZ y L. UGARTE

(2014), "El impacto de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en las instituciones escolares de Mendoza, en MILLCAYAC", en *Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. I, N° 1, 2014, ISSN: 2362-616x. (177-187 pp.) Mendoza, Centro de Publicaciones, FCPyS, UNCuyo.

MOURIÑO, C. et al

(2013), *Pobreza y Protección Social Universal*, Buenos Aires, CLACSO, 1ª ed., 2013. Consulta en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-oclacso--00-1----0-10-0---0---odirect-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4---0-0-01-00-outfZz-8-00&a=d&c=clacso&cl=CL3.4&d=D8212>.

MORZILLI, M.

(2014), *Impacto de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en la escolaridad de las familias pobres: El caso de Villa Argüello (Berisso) 2007-2013*, Trabajo final de grado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en *Memoria Académica*. Consulta en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1151/te.1151.pdf>.

- (2016), "Las políticas sociales durante el Neodesarrollismo. Estudios sobre el impacto de la Asignación Universal por Hijo", en *Trabajos y Comunicaciones*, FaHCE-UNLP, Ensenada, Argentina. Consulta en: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe027/7564>.

MORZILLI, M. y S. LEMMI, S.

(2016), "Primeras aproximaciones al estudio de las trayectorias escolares de los jóvenes de familias migrantes bolivianas dedicadas a la horticultura en el periurbano platense", IX Jornadas de Sociología de la UNLP, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina.

NOVACOVSKY, I. y C. SOBRÓN

(1999), "Propuesta de un programa de transferencia directa de ingresos para la Argentina: Ingreso para el Desarrollo Humano", en Carpio, Jorge e Irene Novacovsky, en *De igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), Banco Mundial y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

NOVARO, G.

(2004), "Pueblos indígenas y escuela. Avances y obstáculos para el desarrollo para un enfoque intercultural", en *Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.

NOVARO, G.; L. BORTON; M.L. DIEZ y A.C. HECHT

“Sonidos del silencio, voces silenciadas. Niños indígenas y migrantes en escuelas de Buenos Aires”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. XIII, N° 36.

NOVARO, G. (Coord.)

(2011a), *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*, Buenos Aires, Biblos.

- (2011b), “Nacionalismo escolar y experiencias formativas de niños y jóvenes migrantes bolivianos en Buenos Aires. Entre el reconocimiento, la invisibilización y el silencio”, en *Boletín de Antropología y Educación*, N° 2.

NOVARO, G. y DIEZ, M. L.

(2011), “¿Una inclusión silenciosa a las sutiles formas de discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos”, en Courtis, C. y M.I. Pacecca (comp.), *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo*, Buenos Aires, Del Puerto.

NOVARO, G. y A. PADAWER

(2013), “Identificaciones étnico nacionales y procesos de legitimación del saber en grupos indígenas y migrantes en argentina”, En *Revista Século XXI*, Vol. 3, N° 1.

NUSSBAUMER, B.

(2000), *La emergencia de acciones colectivas en el área hortícola bonaerense a partir de la década de los ochenta. M. Sc* (Doctoral dissertation, Tesis, Facultad de Agronomía, UBA, Argentina. 258 pp.).

PACECCA, M.I.

(2013), *El trabajo adolescente y la migración de Bolivia a Argentina: entre la adultez y la explotación*, Buenos Aires, CLACSO.

PADAWER, A.

(2008), *Cuando los grados hablan de desigualdad. Una etnografía sobre iniciativas docentes contemporáneas y sus iniciativas históricas*, Buenos Aires, Teseo.

- (2010), “Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa”, en *Revista Horizontes Antropológicos*, año 16, N° 34.

- (2010b), “La protección de los derechos de la infancia mbyá-guaraní: aportes de la etnografía en la problematización de las experiencias formativas”, en *Espacio Amerindio*, v. 4, n. 2, jul/dec.

- (2011), “Con el invernadero aprendimos todos, aprendimos todo: Conocimientos y prácticas sociales de jóvenes rurales”, en *Revista FAEEBA*, Vol. 20.

- (2014), “‘Mis hijos caen cualquier día en una chacra y no van a pasar hambre, porque ellos saben’: Oportunidades formativas y trabajo predial de los jóvenes en el sudoeste de Misiones-Argentina”, en *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 22 (verano).

PADAWER, A. y N. ENRIZ, N.

(2009), “Experiencias formativas en la infancia rural mbyá-guaraní”, en *Revista Avá*, N° 15.

PADAWER, A. y M.L. CANCIANI

(2015), “Experiencias formativas, auto-adcripciones y conflictos ambientales en el sudoeste de Misiones (Argentina)”, en *Revista Mundo Agrario*, 16 (31).

PIZARRO, C.

(2014), *Los aportes de los inmigrantes bolivianos en la construcción y preservación de territorios hortícolas de la zona norte de la Región Metropolitana de Buenos Aires. El periurbano, terrarecognition. Los actores de la producción en los bordes de la Región Metropolitana de Buenos Aires.*

RAUSKY, M.E.

(2008), Acerca de la relación infantil y asistencia escolar: apuntes para su comprensión, *Question*, 1.

RINGUELET, R. et. al

(1991a), *Cuestiones Agrarias Regionales*. N° 6, 1991, Serie Estudios e Investigaciones de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, Buenos Aires.

RINGUELET, R.; A. ARCHENTI; M. SALVA y S. ATTADEMO

(1991b), “Tiempo de medianero”, en *Ruralia*. N° 3, Buenos Aires, 1991.

RINGUELET, R.

(2000a), “Introducción: El sector hortícola de La Plata en proceso de transformación”, en *Espacio tecnológico, población y reproducción social en el sector hortícola de La Plata*, 39.

- (2008), “La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata”, en *Revista Mundo Agrario*, N° 17, Segundo semestre.

RINGUELET, R. (comp.)

(2000b), *Espacio tecnológico, población y reproducción social en el sector hortícola de La Plata*, Revista N° 39, Edit. Universidad Nacional de La Plata, 2000.

RINGUELET, R. y R. CACIVIO

(2001), “La agricultura periurbana en el escenario de las actuales transformaciones económicas y políticas”, Ponencia presentada en las II Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

RINGUELET, R.; R. CACIVIO y S. SIMONATTO

(2006), “Trama política, formas organizativas y desarrollo local en el mundo rural periurbano del Gran Buenos Aires”, en *Mundo Agrario*, Vol. 12, N° 24, Primer semestre de 2012, ISSN 1515-5994, Universidad Nacional de La Plata.

ROCKWELL, E.

(2009), *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*, Buenos Aires, Paidós.

SALVIA, A.; B. MUSANTE y A. MENDOZA JARAMILLO

(2013), *Análisis de impacto de la AUH en materia de inseguridad alimentaria y déficit educativo*, Buenos Aires, UCA. Consulta en: http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/AUH_integrado_03.pdf

SAUTU R.; P. BONIOLO; P. DALLE y R. ELBERT R

(2005), *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires, CLACSO.

STRASCHNOY, M.

(2015), “Distintas miradas, un mismo instrumento: la figura de las condicionalidades en la política social argentina. Los antecedentes de un escenario actual”, en *Trabajo y sociedad*, (25), 131-148.

TERIGI, F.

(2009), *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa*, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

- (2010), “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”, Conferencia presentada en la Torrado, S. (1998), *Familia y diferenciación social: cuestiones de método*, Eudeba, *Jornada de Apertura al Ciclo Lectivo 2010*, Ministerio de Cultura y Educación, Provincia de La Pampa.

TOKMAN, A.

(2004), *Educación y crecimiento en Chile* Banco Central de Chile.

TUÑÓN, I. y M.S. GONZÁLEZ

(2011), *Efectos de las políticas de transferencias condicionadas de ingresos sobre los procesos de escolarización en las principales áreas urbanas de la Argentina (2007-2011)*, II Congreso de la Asociación Internacional de Sociología, Justicia Social y Democratización, Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Buenos Aires.

VALLES, M.

(1997), *Técnicas cualitativas de Intervención Social: Reflexión, metodología y práctica profesional*, Madrid, Editorial Síntesis SA.

- (2012), *La configuración del modelo postconvertibilidad: Políticas económicas y fracciones de clase en Argentina, 2002-2007*, Tesis de posgrado, FaHCE-UNLP. Consulta en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.486/te.486.pdf>.

VEGA, M.C.; M. SÍCOLI; M.A. CAMPISI; S.M. COLOMBO; M. DONATI; E.G. CEIN y M.S. DANTONIO

(2011), *Reflexión y análisis acerca de la implementación de políticas sociales*

dirigidas a la niñez y familias de la ciudad de Mar del Plata: La Asignación Universal por Hijo, alcance e impacto.

WAISMAN, M.A.; M.F. RISPOLI y S. ATTADEMO

(2008a), *Expectativas, opciones y proyectos: la dimensión subjetiva en la elección laboral de horticultores platenses*, en Actas del IX Congreso Argentino de Antropología Social “Fronteras de la Antropología”.

WAISMAN, M.A. y M.F. RISPOLI

(2008b), “Sembrando al sol. Algunas consideraciones antropológicas sobre el trabajo hortícola”, Ponencia presentada en las V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

WAISMAN, M.A.; M.F. RISPOLI y S. ATTADEMO

(2009), “Expectativas, opciones y proyectos: la dimensión subjetiva en la elección laboral de horticultores platenses”, Ponencia presentada en IX Congreso Argentino de Antropología Social “Fronteras de la Antropología”, Mar del Plata.

WAISMAN, M.A.

(2010), “El debate sobre la persistencia de la producción familiar y sus implicancias en el abordaje de la horticultura”, Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- (2011), “Superando dualismos: trayectorias socioproductivas en el abordaje de las transformaciones en la estructura social hortícola platense”, en Revista *Mundo Agrario*, Vol. 12, N° 23, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

- (2012), “Dime a quién le vendes y te diré quién eres... Relaciones entre actores relevantes y dinámica histórica en la comercialización de hortalizas en el periurbano de la ciudad de La Plata”, en *Actas de las Jornadas Académicas Tierra y Movimientos Sociales en la Argentina. “A cien años del Grito de Alcorta”*, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Instituto de Investigaciones/ Equipo de investigación del Proyecto Plurianual CONICET “Actores sociales, Estado y política en el Agro pampeano, 1930-2008”, IdIHCS-CONICET/FaHCE/Universidad Nacional de La Plata, Rosario, 29, 30 y 31 de Agosto, ISBN: 978-987-677-049-1.

RESUMEN

Incidencia de la Asignación Universal por Hijo en las trayectorias escolares y socioproductivas y, en la asistencia escolar de jóvenes de familias migrantes bolivianas dedicadas a la horticultura en el periurbano platense

En el presente trabajo se presentan los primeros resultados provenientes del estudio de la incidencia de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en las trayectorias escolares y socioproductivas y, en la asistencia escolar de los jóvenes de familias migrantes bolivianas que se dedican a la producción de hortalizas en el periurbano platense. Los jóvenes concurren a una escuela secundaria ubicada en dicho territorio, la cual registra un alto porcentaje de matriculados con las características enunciadas. A su vez, estos jóvenes reciben la AUH, estudian y simultáneamente trabajan en la horticultura junto a su familia. El objetivo del trabajo radica en dar cuenta de los cambios y/o continuidades en las trayectorias escolares y socioproductivas a partir de la percepción de la AUH; la incidencia de la AUH en la asistencia escolar de estos jóvenes, y las tensiones que se pueden dar entre sus trayectorias escolares y socioproductivas en el contexto de la percepción de la Asignación, como también observar otras variables que inciden en las trayectorias ajenas a la AUH. Para ello, se analizarán los datos obtenidos de los registros estadísticos de la institución educativa y los resultados obtenidos a través de entrevistas y observación participante realizada a dichos jóvenes. Por último, se exponen las reflexiones finales.

Palabras claves: AUH, horticultura, jóvenes migrantes bolivianos, trayectorias escolares y socioproductivas.

SUMMARY

Incidence of the universal assignment per child, in schools and socioproductive trajectories and, in the school attendance of young people from Bolivian's migrant families dedicated to horticulture, in the plains peri-urban

In this paper we present the first results from the study of the incidence of Universal Assignment by Child (AUH) in school and socio-productive trajectories and in the school attendance of young people from Bolivian's migrant families who are dedicated themselves to the vegetable production in

the platani peri-urban. The young people attend a Secondary School located in that territory, which registers a high percentage of enrolled students with the stated characteristics. In turn, these young people receive the AUH, study and simultaneously work in horticulture with their family. The objective of the work is to account for the changes and / or continuities in school and socio-productive trajectories from the perception of the AUH; the incidence of the AUH in the school attendance of these young people and, the tensions that can occur between their scholastic and socio-productive trajectories in the context of the perception of the Assignment as well as, observe other variables that affect the trajectories foreign to the AUH. For this, the data obtained from the statistical records of the educational institution and the results obtained through interviews and observation –of said young people– will be analyzed. Finally, the final thoughts are exposed.

Keywords: AUH, horticulture, young Bolivian migrants, school and socio-productive trajectories.

MORIR EN COMUNIDAD. LA HISTORIA DEL PANTEÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO (1883-1943)

Celeste CASTIGLIONE¹

Introducción

El Cementerio de la Chacarita posee la más alta concentración de panteones de asociaciones migrantes en la Argentina: diez españolas, cuatro italianas, dos francesas, una eslava, una yugoeslava y una uruguaya. En una porción lindante de la necrópolis se localizan los cementerios de los llamados “disidentes” o no-católicos (protestantes), conocidos respectivamente como “Cementerio Británico” y “Cementerio Alemán”, los cuales se encuentran separados por una muralla desde la Primera Guerra Mundial. Además, el Cementerio de la Chacarita sirvió de enterratorio para las personas de la comunidad judía hasta que lograron construir sus propios cementerios². De manera que la Chacarita ha sido un espacio donde se han llevado a cabo gran parte de los ritos funerarios efectuados por las corrientes migratorias que se establecieron en la Ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX. Las asociaciones mutualistas o de socorros mutuos se constituyeron como protagonistas en la construcción de espacios y edificios funerarios que dieran cuenta de los cuerpos y las almas de sus socios fallecidos en tierra extranjera³. Este proceso se dio en coincidencia con los momentos fundacionales del Estado, el cual se estaba organizando en una multiplicidad de temáticas (como

1 CONICET UNPAZ-IESCODE.

2 L. DOLOUT, “El cementerio israelita de La Plata”, en *El cementerio de La Plata y su contexto histórico*, SEMPÉ, C. y O. FLORES (Comp.), La Plata-Ringuelet: el autor, 2011.

3 DI STÉFANO, C.; H. SÁBATO; L.A. ROMERO; J.L. MORENO, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina (1776-1990)*. Argentina, Edilab., 2002.

la definición catastral, la legislación y las normativas con respecto a la disposición de los muertos), y dentro de un paradigma positivista que se manifiesta a través de las corrientes higienistas y criminológicas que van a imperar hasta la década de 1930⁴.

Frente a este complejo contexto, el emplazamiento de un artefacto funerario es un importante gesto político, ya que implica la conquista-compra-adquisición o negociación de un espacio (poder) en territorio municipal, en donde construir un panteón con los símbolos que ellos consideraran apropiados y representativos en esta “embajada funeraria” era parte de una lucha simbólica en la sociedad de acogida. De manera que nos preguntamos si esta acción evidenciaba la integración parcial, en esta fase de la migración masiva, que ponía sus límites para el descanso eterno. Y en esa línea nos proponemos relevar cuáles son los argumentos que se esgrimen con el fin de conseguir y luchar por estos proyectos. Porque junto a la adquisición de un trabajo, la vivienda, la educación de los hijos y la salud, la muerte de los connacionales constituye un aspecto más de los tantos con los que el migrante debe lidiar en su vida cotidiana y asociativa. Éste es el tema que se busca profundizar a través de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano (AESMB) y que permitirá un acercamiento más profundo respecto de cómo este tema era tratado⁵.

4 Véase O. TERÁN, *Positivismo y nación en la Argentina*. Ed. Puntosur, Buenos Aires, 1987; O. TERÁN, *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo (1880-1910)*. Buenos Aires: FCE, 2000; J. SALESSI, *Médicos, maleantes y maricas*. Beatriz Viterbo Editora, Rosario, 1995; E. ZIMMERMANN, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

5 De acuerdo con algunos estudios que han sistematizado los estudios de la muerte, como el de A. DUCHÉ PÉREZ, “La Antropología de la muerte: autores, enfoques y períodos” en *Revista Sociedad y Religión*, N°37, Vol. XXII, 2012, pp. 206-215, se reconocen tres grandes momentos: el primero, a fines del siglo XIX, en donde se destacan los trabajos de Taylor, en los que la muerte se analiza como un fenómeno que explica aspectos del orden sobrenatural; los de Malinowski que la percibe como un elemento constitutivo de la vida, normativizado y funcional a las necesidades grupales; y Evans- Pritchard, que la relaciona con el camino sucesorio del grupo. En el segundo momento, Lévi-Strauss, a mediados del siglo XX, ubica la muerte dentro del campo cultural y social, en donde cada deceso genera una reflexión acerca del sujeto dentro de un contexto grupal que contribuye a mantener viva la cultura; hacia 1970, Geertz, la encuentra ligada a consideraciones simbólicas entre los individuos. En la tercera etapa, en la década de 1990, los estudios de Scheper-Hughes proponen estudiar la muerte y la historia en el marco de las condiciones sociales y productivas, los sujetos y su sistema simbólico. Las ideas de Van Gennep, complementadas por Turner, consideran a la muerte como “un objeto privilegiado de las representaciones colectivas. Si bien representa un cambio en el estado del individuo, implica a la vez una modificación profunda de la actitud mental de la sociedad”. Estas sistematizaciones de las corrientes antropológicas son trabajadas por L. PANIZO,

Aspectos metodológicos

El acceso al estudio de las actas de la AESMB y de las fichas de inscripción proporcionó: a) el nombre y apellido del socio, b) la nacionalidad, c) la provincia de origen d) la edad en el momento de ingresar a la Asociación, e) el estado civil, f) la profesión declarada, y g) el domicilio. De manera que se pudo armar una base de datos, desde la fundación –el 15 de julio de 1883– hasta fines de 1943⁶, a fin de relevar diacrónicamente los inscriptos y abarcar un lapso en donde existieron sucesos que influyeron en los flujos migratorios, tales como la crisis de 1890 –que afectó a los migrantes ya instalados, que perdieron parte de sus ahorros–; la Primera Guerra Mundial; la crisis del año 30 y la Guerra Civil Española, por citar sólo los más notorios que tuvieron relación e impacto en ambos países.

La AESMB incorporó a mujeres de manera oficial desde 1897 en calidad de socias, las cuales se han relevado desde su incorporación hasta 1937, momento en que el fichado se discontinúa.

“Propuestas para una antropología de la muerte”, en IX Congreso Argentino de Antropología social, Misiones, 2008. Esta autora es una de las principales investigadoras de esta temática en la Argentina, especialmente focalizada en la muerte “desatendida”. Otra de las ramas de los estudios de la muerte desde una perspectiva histórico-sociológicas son las investigadas por J. FRAZER, *La Rama Dorada*, México-Madrid-Buenos Aires, FCE, 1890 [1944]; E. DURKHEIM, *El Suicidio*, Buenos Aires, AKAL, 1897 [1989]; S. FREUD, “Duelo y melancolía”, en *Obras completas*, Tomo II, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012 [1905] y los trabajos de N. ELÍAS, *La soledad de los moribundos*, México, FCE, 1987 y P. ARIÈS, *Historia de la muerte en occidente*. Barcelona, El Acantilado, 2000. Este último estudia especialmente las cosmovisiones europeas, en donde el Estado, a partir del siglo XX, adquiere un rol distinto con respecto al tratamiento de los cuerpos, el espacio y el territorio. Asimismo, describe los cambios a fines del siglo XX, “en donde un aumento de la economía de servicios determina el descenso de los cultos de la muerte –y el tiempo y la importancia que el individuo debe darle–, sobreviviendo en los ambientes populares y las clases medias no demasiado intelectualizadas” (Ariès, 2000:210).

6 Tomamos hasta ese año porque el fichado se desarrolla ininterrumpidamente y allí se suspende por unos meses, tornándose intermitente.

7 F. DEVOTO, *Historia de la inmigración en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p.261.

Tabla 1: Registro de socios de 1883 a 1943

Socios hombres, de 1883 a 1943 (60 años)	3171
Socias mujeres, de 1897 a 1937 (40 años)	1977
Total	5148

Fuente: Realizado por el autor en base a las fichas de los socios ingresantes.

Asimismo, la AESMB emitió un Boletín Oficial-Memoria y Balance⁸, el que permite triangular lo narrado con los Libros de Actas y las fichas de inscripciones. Las actas de reuniones configuran un registro particular que permite al lector acercarse a la estratificación social y los conflictos internos, con base en los conceptos, términos y expresiones utilizados por la sociedad local para definirse y explicarse a sí misma. Ello es posible porque las actas están escritas en la lengua de sus propios actores y, así, su lectura constituye una vía importante para conocer la estructura social prevaleciente⁹.

A este material relevado se suman los Boletines de la Federación de las Sociedades Españolas de Buenos Aires (1981 y 1992), de la que la AESMB también forma parte. Asimismo, se han realizado visitas al Panteón (3/1/2015-2/5/2014-29/2/2015-23/1/2016-8/2/2016 y 7/2/2017), dos de ellas con las investigadoras-curadoras del Cementerio de Chacarita, Liliana Rothkopf y María Elena Tuma. El presente trabajo se inscribe en un proyecto de investigación para el que se han estudiado 145 cementerios de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Chubut desde julio de 2013 hasta agosto de 2016¹⁰. En ellos se han analizado la ubicación dentro de la necrópolis de los panteones étnicos, el tamaño, el estilo arquitectónico, las marcas identitarias, la simbología, etc. Este registro nos parece significativo,

8 Para el presente trabajo hemos consultados los siguientes documentos: Libro de Actas N° 1, julio de 1883 a enero de 1899; Libro de Actas N° 3, junio de 1925 a septiembre de 1932; Boletín Oficial AESMB del cual se han encontrado los números correspondientes a los años 1923-1924-1926-1927-1931-1933-1934-1935-1936-1937-1938-1943-1953-1971-1980-1981-1983 y edición centenario 1984; Memoria y Cuentas Generales AESMB Año 1933, 1938, 1943; Estatutos y Reglamentos AESMB Año 1953, 1971; AESMB Memoria y Balance Año 1980, 1981; AESMB Memoria y Balance Año 1983 Ejercicio Centenario; Memoria y Balance AESMB Año 1984 y AESMB Memoria y Balance Año 2000.

9 C. MEDINA LIMA, S/d, El análisis histórico y lingüístico de los documentos coloniales en Náhuatl: el caso de Tlaxcala. Diccionario Temático del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social. México. Consulta en: http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/catalogo_historico/Diccionario%20CIESAS/TEMAS%20PDF/Medina%2074d.pdf.

10 El proyecto de investigación, aprobado, permitió el acceso a la CI de CONICET en 2015.

porque coincidimos con Sempé y Gomez Llánés¹¹, que “las obras arquitectónicas pueden ser leídas como un texto que dará cuenta de las características sociales de los individuos que mandaron a construirlas en un momento histórico y lugar particulares”.

De manera que esta manifestación arquitectónica es un producto, y todo producto ideológico (ideograma) es parte de la realidad social y material que rodea al hombre, es momento de su horizonte ideológico materializado [...] establece una relación entre los individuos de un medio social más o menos extenso, relación que se expresa objetivamente en reacciones unificadas de la gente: verbales o gestuales, actos [de] organización, etcétera... La significación no existe sino en la relación social de la comprensión, esto es, en la unión y en la coordinación recíproca de la colectividad ante un signo determinado¹².

Dentro de esta línea consideramos que profundizar en los procesos elegidos por las ASM¹³ constituye un aspecto de la implicancia política en general y, en este caso, con el objetivo puntual de concretar un edificio funerario que abarcaba no sólo conseguir un espacio sino, también, lograr construirlo de acuerdo a las representaciones icónicas identitarias que quisieran mostrar.

Breve contexto histórico

La creación de los Cementerios en la Ciudad de Buenos Aires

La Real Cédula del rey Carlos III de España, de abril de 1787 que prohibía la inhumación de los cuerpos en las iglesias y sus alrededores obligó a destinar

11 SEMPÉ, C. y G. LÓPEZ LLANES, “Arquitectura funeraria y sectores sociales”, en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, N° 40, 2011, pp. 101-117.

12 VOLOSHINOV, V., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976, p. 242.

13 Para un estudio pormenorizado de los estudios sobre micro historia del asociacionismo étnico en la Argentina y como éste puede ser una “ventana temática y metodológica” para acercarse a la amplia coloratura de las migraciones en Argentina, véase X. NÚÑEZ SEIXAS, “El asociacionismo emigrante español: algunas consideraciones teóricas”, en J.A. BLANCO RODRIGUEZ y A. DACOSTA (Eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*, Madrid, Sílex, 2014.

un lugar específico a sus efectos. En 1821, Rivadavia, entonces ministro de Gobierno, ordenó la creación de un cementerio en las afueras y hacia el norte de la ciudad, en la base de un viejo monasterio capuchino, en el actual barrio de la Recoleta. En esos tiempos las enfermedades fácilmente se convertían en epidemias, pero hubo una que marcó un antes y un después en la historia de la ciudad, ya que la dividió material y simbólicamente al norte (rico) del sur (pobre), de donde “se decía” que provenía la enfermedad¹⁴. La cantidad de fallecidos que dejó la *fiebre amarilla* de 1871 hizo necesaria la intervención estatal fundando el Cementerio del Oeste, hoy llamado Chacarita, al que se accedía a través de un tranvía rápidamente denominado como “funerario”. En tanto, el cementerio de la Recoleta, que de a poco fue quedando rodeado por la ciudad, no tuvo posibilidades de crecer perimetralmente y se transformó en un lugar de entierros para personalidades ilustres y familias patricias. Hoy quedan sólo dos panteones de asociaciones migrantes: una de ellas corresponde a la *Asociación Calpense de Socorros Mutuos* (antigua forma de denominar al Peñón de Gibraltar) y el otro a la *Sociedade Portuguesa de Socorros*, fundada el 26 de julio de 1885. Por otro lado, el Partido de San José de Flores fundado en 1827 y que formaba parte del “camino de los reinos de arriba” –parada obligada antes de Luján, vía Potosí–, fue tocado tempranamente por los símbolos de “progreso”: en 1857 llega el ferrocarril y en 1871 el tranvía, cerca de la plaza, la estación y la Iglesia¹⁵, con fondas, casas de ramos generales, talabarterías, herrerías y boticas. Así surgieron, entre otras, la Asociación Española de Socorros Mutuos (1901) y la *Società Italiana de Mutuo Soccorso e Istruzione “La Providencia”* (1904) que poseen sus panteones en dicho cementerio.

Asociacionismo étnico

En el período que vamos a considerar –fines del siglo xix y primeras décadas del xx–¹⁶, la migración europea a la Argentina, adquiere el carácter de masiva. Este proceso coincidió con la adopción del modelo agroexportador, amén de la expansión de la frontera agropecuaria y el desarrollo del ferroca-

14 LÓPEZ MATO, O. y C. COUTO, *Fiebre amarilla*, CABA, Olmo Ediciones, 2015.

15 MARONESE, L., *Flores 200 años. Barrio y Cementerio*, Buenos Aires: Ministerio de Cultura - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2006.

16 Momento de apogeo de asociacionismo. Véase DI STÉFANO, C. et al., op. cit., 2002, p.25.

rril, que retroalimenta el sistema. Como expresa Devoto¹⁷, “era la economía la que brindaba el principal incentivo para emigrar a la Argentina y no el Estado”, el cual, en gran medida, deja librada a las redes étnicas la suerte de los recién llegados luego de su paso por el Hotel de Inmigrantes.

En 1880 se empiezan a realizar algunos esfuerzos desde la élite gobernante para “reorientar los flujos”, principalmente para los italianos, que si bien no eran disruptivos desde lo religioso, tampoco son los “preferidos” por razones culturales, económicas, la fuerza de sus instituciones étnicas, la presencia pública por la actividad política de la península y su épica unificación con personajes como Garibaldi y Mazzini. A eso se le sumaba el aspecto cuantitativo de sus arribados, siempre preocupante para la Generación del 80.

El clima de época tendía hacia una ideología desplegada en políticas que homogeneizaran culturalmente al migrante, para de esta manera integrarlos o “civilizarlos”¹⁸ de acuerdo al discurso gobernante. Esto continúa, aunque intermitentemente, en la década de 1890, oscilando entre intentos de nacionalización y la construcción de una “pedagogía cívica” con la ley 1420 de Educación Común. Este extrañamiento con vetas racistas hacia los recién llegados contribuía a su aglutinamiento, de manera que la reunión con los connacionales era un recurso básico en vías de expansión y formalización.

De acuerdo con Blanco Rodríguez¹⁹,

la tendencia asociativa fue mayor entre los emigrantes que entre los que permanecen en su país y refleja quizás la posible ruptura parcial del universo cultural y las redes de sociabilidad y subordinación en las que el emigrante estaba inserto en su lugar de origen.

Asimismo, este autor manifiesta que la predisposición a agruparse se incrementó entre los que procedían de un medio rural (que eran la mayoría), siendo ésta la primera vez que se encontraban dentro de un entramado político colectivo. Por esa razón, cada Asociación de Socorros Mutuos (ASM) era un “pequeño mundo” y cada Comisión Directiva imponía su estilo, que podía tener elementos en común con otras o buscar su propia identidad. Algunas intentaban formas de traducción de la sociedad de

17 DEVOTO, F., 2003, op. cit., p.250.

18 DEVOTO, F., op. cit. p. 287.

19 BLANCO RODRÍGUEZ, J. A., “Aspectos del asociacionismo en la emigración española a América”, en *El asociacionismo de la emigración española a América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008, p. 10.

acogida a través de mecanismos de integración y otras se encapsulaban tratando de conservar sus costumbres, tradiciones y lenguas. Muchas de ellas estaban en permanente comunicación con su sociedad de origen y pendientes de lo que allí ocurría y, en algunos casos, se enrolaban en las distintas corrientes políticas²⁰.

Por lo general, los primeros momentos de la ASM estaban dedicados a las cuestiones más inmediatas y urgentes –como la salud–, así como a la propia organización, reuniéndose en lugares de trabajo, después del horario laboral, a fin de solucionar situaciones concretas, que luego, con el correr del tiempo, se fueron institucionalizando y reglamentando.

La historia de la AESMB es similar a la de otras asociaciones que en el presente perviven en la Ciudad de Buenos Aires: hermosos edificios, situados en lugares importantes, pero que se ven un tanto descuidados y sobreviven alquilando el salón de fiestas y siendo sede de actividades barriales de idiomas, yoga o gimnasia. No dejan de cumplir con su función asociativa, aunque con otros fines que los originarios.

Historia de la AESMB y sus socios

La AESMB tuvo su primera reunión el 2 de julio de 1883, en una cancha de pelota en el Camino 25 de Mayo (Av. Cabildo), a la altura de lo que hoy es Cabildo y Juramento. Esta primera tertulia tuvo la asistencia de 41 españoles y la segunda, 64²¹. En ese momento Belgrano se componía de un conjunto de manzanas y sus alrededores eran residencias de verano y de fin de semana de familias pudientes, además de huertas y quintas. Existían unas pocas fábricas de textiles y de bebidas y, gracias al tendido de la red tranviaria a partir de 1880, Belgrano pudo establecer la conexión con el centro que lo llevó a convertirse en un destino para residir. Como expresa Fernández²², los extranjeros

20 Véase A. DUARTE, “La coartada republicana. Ensayos de liderazgo político en la colonia española a inicios del siglo XX”, en BERNASCONI, A. y C. FRID, *De Europa a las Américas: dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006; Tato, A., “Germanófilos versus aliadófilos. La colonia española de Buenos Aires frente a las polarizaciones de la Gran Guerra”, en *Las grandes guerras del siglo XX y la comunidad española de Buenos Aires*, CABA, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2014.

21 AESMB Primer Centenario, 1983

22 FERNÁNDEZ, A., “Los inmigrantes gallegos y el asociacionismo español de Buenos Aires”, en *Buenos Aires gallega, inmigración, pasado y presente*, Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007, p. 129.

representaban “alrededor del 55% de la población en Belgrano, pero a diferencia del centro, los españoles eran sólo una pequeña proporción de la misma, predominando otras colectividades, como los ingleses, franceses, suizos e italianos del norte”.

Este ímpetu asociativo tuvo como principal objetivo cuidar de la salud de los asociados. Pero desde julio de 1883, momento de la fundación, hasta septiembre, la Asociación no logra concretar el servicio médico, por lo cual solicita ayuda a la Asociación Italiana que estaba establecida en el barrio desde el 13 de abril de 1879.²³ Recién a fines de septiembre pueden comunicarles a los socios el nombramiento de un médico, a través del periódico local²⁴. Entre las primeras acciones, designan como Socio Honorario a S.M. Rey Alfonso XIII, algo que era una costumbre en las asociaciones españolas.

En los libros de Actas se observa un respeto por la forma tradicional de llevar a cabo una minuta, el tipo de reunión, los miembros presentes, la lectura y aprobación de la anterior, y un pormenorizado detalle de los gastos, que son informados a los socios en los Boletines. Desde sus orígenes, la AESMB se presenta como “española”, y así lo expresa en su escudo, con el nombre del barrio como territorio de pertenencia y de atención. Se puede incluir dentro de las de carácter “macro” que tuvieron como finalidad aglutinar a todos los españoles asentados en una región²⁵. Su radio de acción se extendía desde el Río de la Plata, Arroyo Maldonado (hoy Juan B. Justo), Triunvirato, Chorroarín, Av. Libertad (hoy Av. del Libertador) y el límite del Municipio (Av. Gral. Paz).

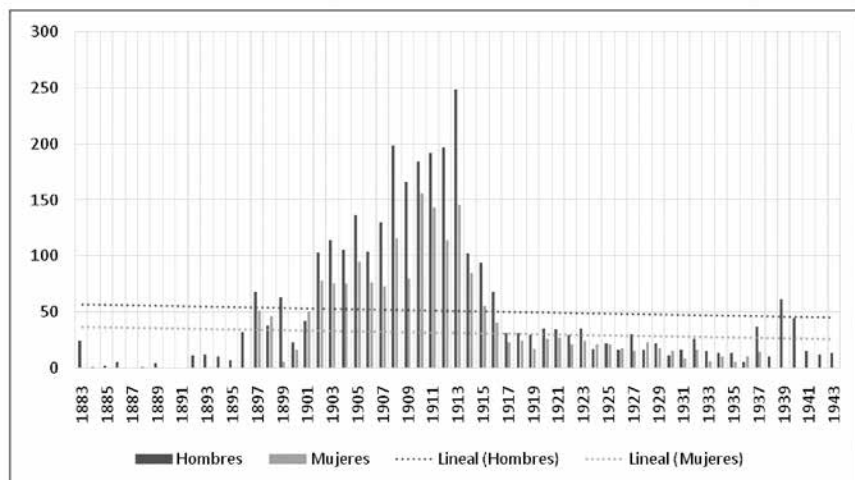
A partir de las fichas de inscripción se puede establecer el perfil de los socios, que muestra un predominio de hombres en casi todos los años y un índice de masculinidad relativamente alto (160), con excepción de 1898, segundo año de la oficialización de mujeres en la AESMB y 1901, 1928 y 1930, donde las mujeres los superan levemente. El pico de inscripciones se da entre 1908 y 1913, cuando los socios masculinos llegan a 250, mientras que el de las mujeres es en 1910 con 160, como se observa en el siguiente gráfico.

23 AESMB Libro 1:31

24 AESMB Libro 1:59

25 DE CRISTÓFORIS, N., “Introducción: los emigrantes y sus asociaciones”, en *La inmigración gallega y su experiencia asociativa en Buenos Aires (1910-1965)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014, p. 19.

Gráfico 1: Ingreso de socios a la AESMB, por año y sexo (1883-1943)

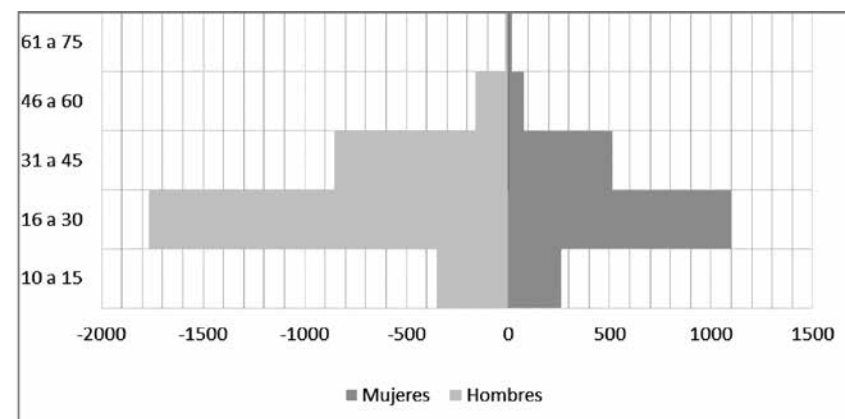


Fuente: Realizado por el autor en base a las fichas de los socios ingresantes.

De acuerdo con el Reglamento, a partir de los 10 años, los niños y niñas podían ingresar como socios con el rango de “menores” y gozar de los beneficios de la AESMB. Pero la gran mayoría se inscribe dentro de la PEA (Población Económicamente Activa), en la franja de 16 a 30 años, aunque no dejan de hacerlo, también, en años posteriores.

Como se puede observar en el gráfico 2, el mayor volumen se encuentra en edades laborales, aunque ambos sexos tienen inscriptos con 40 años y más. Lo que evidencia que los servicios que prestaba la Asociación eran consistentes con problemáticas que abarcaban todas las franjas etarias.

Gráfico 2. Pirámide por sexo y edad de los socios de la AESMB. Entre 1883-1943 (hombres) y 1897-1937 (mujeres)



Fuente: Realizado por el autor en base a las fichas de los socios ingresantes.

En cuanto al estado civil, los socios registran un 60% de solteros y las mujeres, un 44%, si bien los menores se encuentran en esa categoría, sobre representándola. Se evidencia un 50% de mujeres casadas, mientras que entre los hombres sólo un 38% están casados. En el resto, con muy escaso porcentaje, se encuentran los viudos y los que no consignan su situación.

La AESMB permitía el ingreso de socios argentinos de cualquier ascendencia, españoles nativos, y “ascendientes, descendientes y colaterales de españoles hasta segundo grado” (art. 5º)²⁶, aunque estos últimos debían tener más de 18 años y menos de 50. Se registran bajo la categoría argentinos 291 hombres y 211 mujeres; como “hijos de” 306 y 239 y, en los últimos años del período estudiado, se inscriben como “nietos de” 9 y 6 respectivamente.

Entre los países limítrofes, se aceptaron socios de Brasil (6), Paraguay (1), y especialmente de Uruguay (51); y de otros orígenes se inscribieron 5 italianos y 27 italianas, 5 alemanas, 2 belgas y 1 irlandesa, todas casadas con españoles.

Con respecto a las regiones de origen, se observa, tal como en importantes trabajos anteriores²⁷, que existe una preponderancia de los oriundos de Ga-

²⁶ Estatutos y Reglamentos de la AESMB, 1953.

²⁷ Véanse FARÍAS, R., “Peones, obreros y jornaleros: Patrones de asentamiento e inserción socio-profesional de los gallegos en Avellaneda y Lanús, 1890-1930”, en *Buenos Aires gallega, inmigración, pasado y presente*, Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007; FARÍAS, R.,

licia que duplican a los de Castilla y León. El resto se encuentra distribuido en las demás comunidades autónomas. Sin embargo, en los Libros de Actas y en los Boletines no se hace hincapié en cuestiones que tengan que ver con las tradiciones ni con las raíces galaicas ni de ninguna otra región.

Región	%
Galicia	40,1%
Castilla y León	18,8%
Andalucía	8,0%
Cdad. Foral de Navarra	6,8%
Cataluña	4,5%
Principado de Asturias	4,3%
Aragón	3,9%
País Vasco	3,4%
La Rioja	2,7%
Cantabria	2,6%
Cdad. Valenciana	2,2%
Madrid	1,5%
Castilla La Mancha	0,5%
Extremadura	0,4%
Islas Baleares	0,2%
Murcia	0,2%
Canarias	0,1%
Total	100,0%

Fuente: Realizado por el autor en base a las fichas de los socios ingresantes.

“El microasociacionismo gallego en la Argentina en la primera mitad del siglo xx: una mirada al caso del Partido de Avellaneda”, en *Revista Navegar*, Vol. 1, Nº 1, Jul.-Diz, 2015, pp. 72-98; DE CRISTÓFORIS, N., “Argentina como destino de la emigración gallega luego de la Segunda Guerra Mundial”, en *Buenos Aires gallega, inmigración, pasado y presente*. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007; DE CRISTÓFORIS, N. y M.I. Tato, *Las grandes guerras del siglo XX y la comunidad española de Buenos Aires*, CABA, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2014; A. BERNASCONI A. y C. FRID, *De Europa a las Américas: dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006.

Con respecto a la ocupación que los socios declaran, en el caso de los hombres, ésta ha sido tan detallada que considerando lo estrictamente expuesto, arrojó 200 categorías. En consecuencia, se han agrupado de acuerdo a otros trabajos de referencia²⁸. Se puede observar que los de la categoría 1) “trabajadores urbanos no cualificados” poseen un porcentaje (22,3%) similar al de la 5) “empleados” (21,6%) y la 6) “comerciantes” (22,2%), en donde se ubican los empleos de pequeñas tiendas. A continuación siguen la categoría 4) de los trabajadores “artesanos”, más expertos en un oficio, con el 11% y la 3) de “urbanos especializados”, con el 9%. La pequeña élite que se conforma en este tipo de asociaciones y que por lo general nutre las Comisiones Directivas, se ubica en la categoría 7) más vinculada a “funcionarios y profesionales”.

	Socios	Socias
1) <i>Trabajadores urbanos no cualificados</i> (estibador, jornalero/a, mozo de bar, obrero/a, peón, peón de barraca/de fábrica/de frigorífico, portero, repartidor, sereno).	22,3%	2,4%
2) <i>Trabajadores domésticos</i> (ama de casa, cocinera/o, costurera, domestica, labores domésticas, mucama, quehaceres domésticos, sirvienta, sus labores, tareas domésticas).	0,7%	51,5%
3) <i>Trabajadores urbanos especializados</i> (albañil, aparador/a, bordador a máquina, carnicero, chofer, clasificador de lanas, cochero, colchonero, cortador de calzado/de telas, curtidor, modista, peluquero, pintor, plomero, tapicero, tintorero).	9%	4,9%
4) <i>Trabajadores artesanos</i> (carpintero, herrero, joyero, panadero, relojero, sastre, talabartero, tallador, tejedor/a, tornero, vidriero, yesero, zapatero).	11,3%	0,1%
5) <i>Empleados</i> (dependiente, empleado/a, empleado de comercio).	21,6%	1,1%
6) <i>Comerciantes e industriales</i> (almacenero, comerciante, comercio, industrial).	22,2%	0,8%
7) <i>Funcionarios y profesionales</i> (cartero, contador, educacionista, enfermera/o, escribano, estudiante, farmacéutico, flebotomo, ingeniero, maestro/a, martillero, médico, músico, periodista, policía, profesor/a, profesor de música/normal, profesora de corte y confección/de piano).	6%	4,2%
8) <i>Rentistas, empresarios y empresarios pecuarios</i> (rentista, hacendado).	0,5%	0,2%

(Continúa en página siguiente)

28 FARÍAS, R., op. cit., 2007, p.91.

9) <i>Trabajadores rurales no especializados</i> (agricultor, labrador).		
10) <i>Trabajadores rurales no especializados</i> (herrador, lechero, molinero, resero, tropero).	2,1%	
11) <i>Pequeños empresarios agrícolas</i> (chacarero).		
12) <i>Marinos</i> (marinero, marino, patrón).		
Sin especificar	4,2%	34,8%
Total	100%	100%

Fuente: Realizado por el autor en base a las fichas de los socios ingresantes.

En cuanto a las mujeres, se destacan de manera sumamente diferencial las tareas domésticas, en donde se expresa que las que predominan son las “labores propios de su sexo” o “de su casa”, así como las que no declaran ningún trabajo.

No se observa un modelo uniforme de liderazgo étnico²⁹, ni personalidades que marquen una impronta. Desde sus inicios admiten a miembros de otras nacionalidades y en un trimestre de 1895 se permitió ingresar sin cuota inicial, dando lugar a una apertura, especialmente para migrantes de bajo poder económico. En ese sentido, resulta significativo el llamado que hacen en enero de 1927, en su Boletín de una página completa, a los “empleados”:

A los dependientes de las Casas de Comercio de la Parroquia de Belgrano: Os invito a que visitéis el salón social para que podáis daros cuenta de los hombres que llegaron a la Parroquia, constituyendo esta sociedad para que lo heredaran las nuevas generaciones, y es por lo tanto que llamo vuestra atención, invitándolos a todos, para que os hagáis socios de esta gran sociedad, con el solo fin de constituir la nueva era, o sea el nuevo núcleo de hombres bien inspirados para el engrandecimiento de este nuevo solar, que os hará recordar la Patria. Con un pequeño esfuerzo llegaréis, en un día no lejano, a ver realizado vuestros anhelos, que os hará ciudadanos dignos de la consideración de la Patria lejana, y de las buenas gentes de la Sociedad Argentina³⁰.

29 NÚÑEZ SEIXAS, X., “Un panorama social de la inmigración gallega en Buenos Aires, 1750-1930”, en *Buenos Aires gallega, inmigración, pasado y presente*, Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007, p. 23.

30 Boletín de la AESMB, 1927:5

Desde sus comienzos en 1883, y hasta 1898, la Asociación alquila como lugar físico una pieza donde vivía el Secretario Don Francisco Bravo, en la calle Gral. Paz 2171 (hoy Ciudad de La Paz), para luego pasar unos años en Olazábal 2441 hasta que finalmente, en 1903, consiguen el terreno de su sede definitiva en Ciudad de la Paz 1760, en donde permanecen hasta el día de hoy. Ese mismo año consiguen la Personería Jurídica por DS del Gobierno Nacional, firmado por el Gral. Roca. La Secretaría contaba con un empleado rentado que cumplía un horario (mañana y tarde) y otro, que se encargaba de cobrar la cuota a domicilio y distribuir el Boletín donde se encontraba publicada la lista del Cuerpo Médico de la Parroquia³¹.

Aspectos contextuales del emplazamiento del Panteón

El cementerio de la Chacarita posee forma de “gota”, irregular, con los sectores más antiguos en las primeras secciones, y es una excepción en la planificación de los camposantos decimonónicos, ya que escapa al modelo hispánico, con forma de cruz cristiana, con una vía central y una transversal, que permite el cruce de vientos, arboledas y espacios de categoría y homenaje. Coincidimos con Ferrer en que el posicionamiento del panteón establece jerarquías, los “cuatro puntos cardinales, cuatro ejes simétricos que coinciden en un centro. [Siendo éste] el lugar más cotizado y que se reserva para las tumbas de los héroes y personajes de excepción”³². En el caso del Cementerio de la Chacarita, los panteones españoles se encuentran en las secciones más antiguas de la cuadrícula inicial, especialmente en el lado derecho³³.

31 Para dar un ejemplo, en 1926, se podía concurrir a los consultorios de 15 médicos generales, 2 oculistas, 2 dentistas y 2 laboratorios de análisis clínicos; y contaban con 25 farmacias autorizadas para expedir recetas a los asociados. Boletín de la AESMB, 1927:10

32 E. FERRER E., *El lenguaje de la inmortalidad*, México, FCE, 2003, p. 97.

33 El Autor/a. “Representaciones de la muerte: las migraciones ibéricas a través de sus espacios y edificios funerarios”, 2016. (En evaluación en *Revista Migraciones y Exilios*).

Plano del Cementerio de la Chacarita con los panteones étnicos



- REFERENCIAS
- 1 AE de Beneficiencia Hospital Español
 - 2 AESM de Buenos Aires
 - 3 AESM de San Bernardo
 - 4 SE de La Boca del Riachuelo
 - 5 AESM de Barracas de Bs. As.
 - 6 Centro Gallego
 - 7 AESM de Belgrano
 - 8 A Catalana Montepío de Montserrat
 - 9 Centro Asturiano
 - 10 A Italiana SM de Belgrano
 - 11 Sociedad Lígure de SM
 - 12 A Filarmónica Italiana Unión MassaLubrense
 - 13 Sociedad Verdi
 - 14 A Francesa de Secours Mutuels
 - 15 Asociación Francesa Filantrópica de Beneficiencia
 - 16 Sociedad Slava
 - 17 Sociedad Yugoslava
 - 18 Centro Uruguayo de SM

Fuente: Elaboración del autor en base al relevamiento.

Los cementerios más modernos, del siglo xx, poseen formas rectangulares y pueden, o no, respetar la avenida de entrada o simplemente presentarse como un parque, al estilo anglosajón.

El panteón representa y condensa un ahorro invertido en un terreno, una capitalización que constituye un legado para las próximas generaciones y más difícil de perder por los vaivenes y las crisis económicas. También es relevante la ubicación que logra en el cementerio, porque evidencia la oportunidad y los recursos de poder para posicionarse en lugares clave, ya que se trata de un lugar de celebración, memoria y visita. Es por eso que un sitio cercano a la puerta de entrada posibilita que los asociados (ancianos, enfermos, o en climas destemplados), no tengan que desplazarse largos tramos, constituyendo un aspecto más del servicio que ofrecen.

El camino hacia el panteón de la AESMB

El panteón surge como un tema importante bajo la presidencia del Sr. Sánchez, en una Asamblea Ordinaria. El mes siguiente, se compra un terreno anexo y se le encargan a un arquitecto los planos del panteón, los que son autorizados en la siguiente Asamblea.

Como analizan años después:

En esos difíciles tiempos, cuando Belgrano era aún un pueblo, cuando los asociados llegaban a pie, a caballo o en carruaje, la Asociación trató dentro de sus limitados medios, de conseguir los bienes inmuebles que aseguraran su existencia, y el 28 de febrero de 1889, y curiosamente, siendo su creación el bienestar de sus asociados, consigue la posesión de un terreno ubicado en la Chacarita³⁴.

De manera que esta primera adquisición también fue considerada como parte de la capitalización de la Asociación.

En una asamblea de 1892, “se autorizó plenamente á la Comisión Directiva para estudiar y aceptar el plano presentado para el panteón, lo mismo que llevar á cabo su edificación á la brevedad posible”³⁵.

La Administración del Cementerio de la Chacarita, informó que había sido concedido un terreno por la Oficina de Obras Públicas en febrero de 1891³⁶. Pero las escasas reuniones demoraron la toma de decisiones y recién en 1894 se aceptan los planos del Arq. Foulón y se publican avisos en dos diarios de la capital y dos de la parroquia llamando a licitación para la construcción.

Los presupuestos se presentan y finalmente se elige “uno por seis mil quinientos veinte y tres pesos (6.523\$) en vista de ser la más baja y conveniente para la Sociedad”³⁷. Este punto resulta interesante porque también se han estudiado las Actas de la AESM de Rosario y las discusiones acerca de cada detalle que el edificio llevaría, consumía numerosas reuniones. Incluso hasta en una de ellas se planteó la posibilidad de redirigir el capital hacia la compra de una estancia, pues si llegase el caso “de desarrollarse alguna epidemia la finca podría hipotecarse pero el panteón no”³⁸. Otro socio manifiesta que el panteón

34 AESMB, Primer Centenario 1983:9

35 AESMB Libro1-1892:153

36 Boleto de Sepultura Enterratorio de Chacarita, Folio 0036, 24 de mayo de 1893.

37 AESMB Libro1-1894:168

38 AESM de Rosario -1892:153-

no era necesario, pues eran “los vivos los que necesitaban socorro pero no los muertos”. Finalmente, otro toma la palabra, aplacando un poco la discusión y dando cuenta de que la función de las asociaciones de socorros concluye con el servicio a los enfermos y en la tumba, a fin de prestarles cristiana sepultura. No obstante, la discusión lleva a una votación en donde la opción era “Panteón sí” o “Panteón no”, ganando finalmente la primera. Nada de esto ocurre en la AESMB, en donde la posibilidad de construirlo no se discute³⁹.

Finalmente, la piedra fundamental se coloca en 1895 y en las Actas consta que se invita a la Sociedad Italiana a concurrir al acto. Al año siguiente, se encarga a miembros de la Comisión Directiva que redacten el Reglamento Interno del panteón, el cual fue aprobado en febrero de 1897. En ese mismo año, se registra la donación de 52\$ del Dr. Emery, que si bien no hace una diferencia significativa en el costo total, es importante ya que la cuota mensual del socio era de 1,5\$.

El 7 de mayo de 1897 el constructor hace entrega de la llave del Panteón a la Comisión Directiva y se nombra una comisión auxiliar para programar las festividades, contratándose a un peón por 5\$ mensuales para su limpieza. En la discusión acerca del tipo de celebraciones a llevarse a cabo no logran llegar a un acuerdo; entonces, se propone una asamblea para dirimirlo, pero el Presidente interviene nombrando a dos “consocios buscando los elementos que puedan presentarle más apoyo, por sus conocimientos sociales y comerciales y llevar a feliz término las mismas”⁴⁰.

En la siguiente asamblea, sólo se mencionan las donaciones de tres socios (un costillar de vaca y dos carneros); y la banda de música que ha pasado su presupuesto por 120\$ con el almuerzo incluido; y el segundo día 70\$. Lamentablemente no hay fuentes que den cuenta de los festejos del día de la inauguración, que tuvo lugar el domingo 11 de julio de 1897, ya que las actas sólo se limitan a lo tratado en las reuniones y el Boletín recién aparece años después. Una semana más tarde, se consigna que hay que efectuar un pago de 76,60\$ para la comisión de teatro, la rueda de la fortuna y las medallas evocativas de regalo para los socios.

La AESMB se consolida y, en 1898, solicitan al Concejo Deliberante el permiso para ampliar el panteón. Con este fin se celebra en 1901 un contrato con una cochería de la Parroquia, la “Casa Riva”, para que se les otorgue un descuento a los socios. A partir de allí, se suceden cuestiones vinculadas a los servicios propios del panteón, y al otorgamiento de permisos a la familia para colocar

39 El Autor, “Representaciones de la ausencia: la historia del panteón de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario, 1857-1885”, 2017 (en evaluación Revista Instituto de Historia de España).

40 AESMB Libro1-1897:218-

los restos de un socio o trasladar los de otro hacia allí. Además se destacan otras que apuntan a la homogeneización de las urnas en sus materiales y formas, para lo que se nombra una comisión encargada, que consigue el precio por 12 frentes de mármol a 18\$m/n, y cobrándole al socio 20\$. También se compra un aparato que permite bajar los ataúdes, ya que el panteón es pequeño y tiene una característica muy peculiar –casi exclusiva de la Chacarita– que es la de contar con un espacio para las misas separado del lugar de nicheras y urnas. De manera que el piso cuenta con una reja, que se levanta, se corren los bancos misales para que descienda, con ese dispositivo, el cajón, ya que al ser tan estrecha la escalera, no se puede doblar el ataúd. Se le solicita a un socio carpintero que eleve un presupuesto para la colocación, pero él declina sus honorarios cobrando sólo los materiales. La devoción católica de los socios se encuentra completamente naturalizada en cuanto a los símbolos elegidos para ornamentar el panteón, especialmente en el interior. En el frente se observa una cruz en la cúspide, el rostro de un ángel, el nombre de la Asociación y la figura de un león rampante.

Antiguo panteón inaugurado el 11 de julio de 1897



Fuente: Archivo de la AESMB.

En 1923, en el Boletín impreso que reparten a los socios⁴¹, se comunica que la Comisión Directiva ya está al tanto de las deficiencias que está teniendo la actual construcción y van a accionar en consecuencia, con el fin de efectuar algunas mejoras y solicitar planos y presupuestos. Las mejoras no se inician hasta 1925, bajo la presidencia de un socio muy activo y presente, Federico Perea. Asimismo, ese año deben publicar en dos diarios de la Capital, durante cinco días, de acuerdo a la reglamentación comunicada por la Dirección del Horno Crematorio de Buenos Aires, lo siguiente: “avisando a los deudos que tengan los cadáveres en el panteón hasta el año 1919, a fin de que sean retirados, pues de lo contrario se ordenará su cremación y serán colocados en el osario general del Cementerio”.⁴² La AESMB se hace cargo de parte del gasto por cremación, mediando en estas gestiones.

Ese año comienzan a presentarse solicitudes afectivas y simbólicas a las que la Comisión Directiva da curso, como el pedido de depositar urnas que estaban en otros sitios en el panteón o dejarlas allí hasta continuar hacia otros destinos. La AESMB comienza a seleccionar, en pos de las reformas del nuevo panteón, solicitudes de rifas, homenajes y pedidos de donaciones. Participa en el Homenaje del Ejército Español y aguinaldo de Navidad al soldado en África por 100\$ (y envía el recibo a la Embajada de España), aunque declina el ofrecimiento de la Nueva Cervecería Argentina de pasar la película “España en África”, dejándolo para otra oportunidad.

Del mismo modo, responden a la “circular pro avión Ramón Franco” aduciendo que en ese momento no podían cooperar. La Acción Patriótica Española solicita la adhesión y propaganda entre los socios para recolectar fondos “para costear el fajín con que se obsequiará al ilustre Gral. del Ejército Español, Don José Millán Astray”. La Comisión Directiva acepta comunicarlo, pero estableciendo que “cada uno, individualmente contribuya en lo que crea conveniente”⁴³. Incluso, son invitados a participar en la Comisión Pro-Homenaje Alfonso XIII y la Comisión Directiva declara: “Los Estatutos no permiten la distracción o inversión de los fondos sociales en cosas ajenas a sus fines que son los socorros mutuos”. Si bien es cierto que es un momento en que el asociacionismo entra en una etapa de cierta declinación y las instituciones buscan sostenerse con estas pequeñas acciones, esta distancia podría indicar la decisión de separarse un poco de las cuestiones de la Madre Patria a fin de integrarse en el barrio, en su radio de acción y en las tareas de las que pueden rendir cuentas a sus vecinos.

41 Boletín Oficial AESMB Año 1923, p. 10.

42 AESMB Libro 3-1925:1.

43 AESMB Libro 3-1927:122

De esta manera, la AESMB esquivó posicionamientos y se concentra en los compromisos asumidos: la renovación del panteón y las decisiones que deben tomarse en casos tan delicados como la ampliación (frente y costados), concedida por el Concejo Deliberante, que implica notas oficiales, seguimiento del expediente y escrituración; elección de anteproyectos para la obra y cremación de todos los restos reducidos por ser necesaria la desocupación por construcción⁴⁴.

Sin embargo, la presión se hace sentir, y en el Acta del 10 de abril de 1929 se informa que se ha recibido una circular de la “Delegación pro-Monumento al Gral. Don Miguel Primo de Rivera” para erigir otro al Marqués de Estrella, donde se perpetúe la obra realizada “por la dictadura española, que tan importantes beneficios ha prestado a la patria”. Considerando “justiciero” el homenaje, se acuerda por unanimidad tributar 10\$, permitiendo hacer lo propio a las personas que quieran adherir.

Asimismo, le alquilan en salón a la Liga Patriótica Argentina, brigada 33, para los festejos del 9 de julio. Ésta, creada en 1919 bajo el lema “Orden y Patria”, fue una institución paraestatal que llevaba adelante actividades relacionadas con el control social y la cooptación y selección de miembros en los sectores intermedios de la clase política⁴⁵. Se trataba de un grupo paramilitar, racista y de ultraderecha, que logró amplio apoyo entre “sacerdotes, intelectuales, industriales, militares, empresarios, políticos”⁴⁶, hasta su ocaso hacia finales de la década de 1920⁴⁷.

Este comportamiento de respeto por las normativas y reglamentaciones le permite a la AESMB tener un beneficio por parte del Estado, cuando queda dentro de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante el 16 de diciembre de 1925, en donde se indicaba que “quedaban exonerados de impuestos de inhumación, reducción y traslado de restos, todas las Sociedades de Socorros

44 AESMB Libro 3-1926: 45

45 BLACHA, L.E., “El estado interventor y el ‘control social’: El caso de la liga patriótica argentina (1930-1943)”, en *Revista Pilquen*, (14), 00, 2011. Recuperado el 23 de febrero de 2017 de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-31232011000100008&lng=es&tlng=es, p. 5.

46 MOSCARELLI, M., “La Liga Patriótica Argentina Una propuesta nacionalista frente a la conflictividad social de la década de 1920”, en *La Trama de la Comunicación*, Vol. 7, 2000, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y RR. II., Universidad Nacional de Rosario.

47 En relación con esta organización, se ha encontrado, también, una placa de homenaje en un Panteón de Balcarce otorgada por la Liga a miembros de la Asociación Española de ese partido.

Mutuos que tuviesen personería jurídica, por cuya causa debían, dirigirse al Sr. Intendente Municipal solicitando este beneficio” y acompañando con la documentación pertinente.

En abril de 1926 se examinan los planos y el presupuesto global del nuevo panteón y discretamente se encomienda a un socio arquitecto que “como técnico vigile los trabajos desde su comienzo, para el fiel cumplimiento del contrato, pudiendo hacer las observaciones del caso”⁴⁸. La obra se encuentra a cargo de Don Pellegrino Bruzzone y el costo es de 21.000\$.

Hacia noviembre del mismo año, la Comisión Directiva decide nombrar como padrinos del panteón social al presidente Federico Perea y a su hija Mercedes, resolviendo pasar una nota en ese sentido, ya que no estaba presente. Y por iniciativa del Secretario Rentado, se inicia una lista para que sus asociados y quienes lo deseen contribuyan con su “óbolo” para los gastos de la nueva capilla del panteón.

El Boletín de 1927, Año 2 N°13, comunica en sus primeras páginas la próxima inauguración, que terminará sucediendo el 29 de mayo de ese año, a las 10.30 y será bendecida por el Reverendo Dionisio Napal, siendo invitados los Dres. José Tamborini (aunque en ningún lado se confirma si se trata del dirigente y funcionario radical que en ese momento era Ministro del Interior de Marcelo T. de Alvear o de un homónimo), a los médicos de la institución, al embajador de España, al Intendente Municipal Dr. Horacio Casco y al Sr. Presidente del Concejo Deliberante y Concejales. Además, se publicó en los principales diarios de la Capital y en el periódico parroquial “El Herald”. A la vuelta se ofrecería un *lunch*, para que los invitados pudieran visitar las dependencias y el consultorio médico que ahora funcionaba en la sede. Es decir, se invita a la comunidad barrial a sumarse a la inauguración, en donde cuentan con donaciones de la Cervecería Palermo, 25 docenas de botellas; de la Cervecería Bieckert, 200 litros; del presidente Federico Perea, un cajón y medio de champagne; y de otro socio, un cajón de oporto; y con dinero que aportaron 35 socios –entre 2 y 20\$ cada uno–, dando un total de 224\$⁴⁹.

Además, se faculta a una subcomisión de socias para encargarse del acondicionamiento del Panteón. La recaudación para el arreglo de la Capilla también dio buenos resultados con un total de 84 donaciones: las tres primeras de miembros de la Comisión Directiva, con 50\$ cada uno y el resto con 10\$ o menos, sumando un total de 585\$. En el presente perviven los ornamentos comprados con esa colecta: un altar con una cruz grande, una araña de bronce

48 AESMB Libro1-1926:56.

49 AESMB Libro 3-1928:142.

y dos *vitreaux* con el Sagrado Corazón a la derecha y el Inmaculado Corazón de María a la izquierda de la entrada.

Con todas estas acciones el panteón se capitaliza, abultando los activos de la AESM, que en el Ejercicio 1924⁵⁰ se declara con 30.000\$ y que para ese año, en las actas, gracias a las reformas y la compra del terreno, ya alcanza los 50.000\$.

Este nuevo edificio construido con “mayor amplitud y modernismo” estaba pensado: “tratando por todos los conceptos llene cumplidamente sus fines y sea fácil á los deudos de los cadáveres en él depositados, poder aproximarse al sitio donde se encuentran los restos que va a visitar”⁵¹.

En esta segunda versión, el estilo elegido es el neoclásico con una única cruz en la cúspide del frente.

Foto del Nuevo Panteón inaugurado en 1927 y detalle de la invitación a los socios.



Fuente: Boletín Oficial de la AESMB. Año II, Enero de 1927, N°13.

50 Boletín AESMB, 1924:14

51 AESMB Libro 3-1927:168

En los años siguientes surgieron problemas con el consultorio instalado en la sede, lo que demandó ríos de tinta, pues ése constituía el principal objetivo de la AESMB, como así también los problemas por el alquiler del salón que era una de sus principales fuentes de dinero.

El Panteón Social se va naturalizando en el devenir de la vida asociativa y el fallecimiento de los socios honorarios e históricos, que son homenajeados con el envío de coronas de flores naturales o el otorgamiento de permisos para colocar placas evocativas. A partir de 1930, se proponen dos socias para el cuidado del Panteón, quienes se encargan de colocar las donaciones de cortinas y manteles realizados por otras, y llevar velas. El panteón comienza a ser escenario de dos fechas importantes: el aniversario de la fundación de la AESMB, el 15 de julio, y el Día de los Muertos, el 2 de noviembre, cuyas misas eran oficiadas por diferentes congregaciones de la parroquia.

Otra preocupación de los años de la década de 1930, y como consecuencia de la crisis, fue resguardar el capital de la Asociación y la búsqueda de nuevos socios:

la parroquia de Belgrano cuenta con un crecidísimo número de compatriotas, que ofrece toda una esperanza (...) ¿Resulta difícil en tales condiciones, conseguir que, sino otras, por lo menos nuestras relaciones se incorporen a la columna de socios, sabiendo que llevan aventajada con usura esa pequeña retribución que les da derecho a tanto beneficio?⁵².

El mundo asociativo comienza a experimentar ciertos problemas en la relación entre los servicios que presta y la posibilidad de seguir creciendo al ritmo de los años anteriores.

En las actas de balance anual que realizan el 29 de enero de 1931, se expresa lo que está detrás del significado que para la AESMB tiene el edificio funerario como servicio y con respecto a otras asociaciones, ya que expresan:

Contamos por un lado con un panteón que, por su construcción, por su estética y por su comodidad nos permite asegurar, sea, sino el primero uno de los primeros en su orden en la Necrópolis del Oeste (con respecto a otras instituciones)⁵³.

También comienzan a evidenciarse gestos de socios que prefieren donar el subsidio por fallecimiento que otorga la Asociación y pagar de su propio bolsi-

52 AESMB Libro 3-1931:29.

53 AESMB Libro 3-1931:272.

llo el entierro de sus familiares. O bien, seguir costeadando el importe mensual de los fallecidos:

Pero antes de que percibiera el soplo de la muerte, dejó expresamente encargado a sus familiares respetaran su última voluntad porque deseaba, aun fuera del mundo material, contribuir en esa forma al socorro⁵⁴.

En 1938 se modifica la reglamentación del panteón, poniéndose a consideración de la Comisión Directiva la permanencia de los cadáveres luego de los 5 años, de acuerdo a la capacidad y la actualización de la cuota para el mantenimiento y la limpieza del edificio. Asimismo, se establece un sector (B) reservado para los miembros que, por sus méritos o por tener algún cargo en el momento del deceso, son acreedores a dicha distinción.

A partir de esos años, con el panteón construido, reglamentado y en uso, su referencia comienza a ser espaciada en el Boletín pues son otras las temáticas que preocupan a los socios.

Algunas reflexiones

La Chacarita se constituye como el cementerio que permite a gran parte de las asociaciones étnicas la posibilidad de conseguir un terreno para conmemorar a sus muertos y, con los años, dentro del imaginario colectivo, como el lugar de la clase media, mientras que Flores lo será para las clases bajas y la Recoleta para las altas.

La AESMB logra insertarse en la Chacarita con diferentes estrategias, a través de un lugar de respeto a las normativas y compromiso con el entorno barrial. El perfil general de sus socios era el de gallegos, con trabajos no cualificados, empleados y pequeños comerciantes, que al igual que otros de la época, aprecian las ventajas de la acción colectiva para solucionar sus problemas. En ese contexto, la muerte constituye una experiencia que pone en juego el grado de cohesión grupal, así como la fuerza de la red solidaria intraétnica, y la Asociación no escapa a esta situación, llevando a cabo la construcción de un panteón que sobrevive hasta el día de hoy.

El panteón corporiza una época en donde el migrante debía “ser” y “parecer” y la red asociativa le brindaba no sólo un espacio material y simbólico de contención e información sino, también, una defensa frente a la sociedad

54 AESMB Libro 3-1931:275.

de acogida. El panteón es un símbolo de estatus con respecto a otras ASM connacionales y de otros países, como también para el país de origen, constituyéndose como un lugar de cuidado religioso de los cuerpos y peregrinaje, que muestra el poder de la asociación que lo construyó.

La presencia del migrante en la ciudad de los muertos es concreta, visible, aunque en otros espacios urbanos este límite se desdibuje. Asimismo, es una manifestación de que la interrelación con la sociedad de acogida tiene límites bien configurados ya que se opta por inhumar a sus connacionales en “su propia casa funeraria”. Es también la evidencia de que muchos de ellos no van a retornar. En pleno auge agroexportador, con gobiernos conservadores y elitistas, la posibilidad de disponer de capital para tamaña inversión en un espacio tan poco “productivo” debe buscarse en los planos de la nostalgia y el desarraigo. Pero, en definitiva, el panteón es un símbolo en sí, y es también el resultado de una acción política. Es decir, la consecuencia de una negociación con poder político local que administra el territorio, así como de la adquisición de aprendizajes y la articulación de tareas a fin de cumplir con los requerimientos para luego capitalizar esa acción en beneficio de la Asociación.

De este modo, el panteón representa la capacidad económica de la Asociación y un servicio más que ésta brinda capitalizándose y explicitando un homenaje y su prestigio. Es parte de su patrimonio cultural, un lugar de ceremonia y agasajo, que permite hacer las conmemoraciones que la Asociación considere pertinentes y creando, a su vez, nuevas cronologías y memorias del otro lado del océano.

RESUMEN

Morir en comunidad. La historia del panteón de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano (1883-1943)

El presente trabajo es un recorrido por la historia de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano (AESMB), fundada el 15 de julio de 1883 y en funciones hasta el día de hoy. Frente al fervor asociacionista de fines del siglo XIX, ésta se constituye como una mutual que se focaliza en servicios vinculados a la salud, y en épocas tempranas, con la adquisición de un terreno para erigir un panteón en el Cementerio de la Chacarita. En consecuencia, estudiamos los libros de actas y fichas de inscripción a fin de acercarnos a los discursos y argumentos que se sumaron para la construcción de un edificio funerario. Consideramos que este hecho condensa una cadena de sentidos para una parte de la población migrante, en donde se relacionan aspectos religiosos, normativos y sociales entre los socios que deciden quedarse y morir lejos de terruño.

Palabras clave: Cementerio de la Chacarita, migración española, asociacionismo- ritos funerarios

SUMMARY

Dying in community. The history of the pantheon of the Spanish Association of Mutual Aid of Belgrano (1883-1943)

The present work is a journey over the history of the Spanish's Mutual Helps Association of Belgrano (AESMB), founded on July 15th, 1883 and functioning to this day. In front of the associationist fever on the ends of the 19th century, it constitutes as a mutual that's focalized on services linked to health, and on early times, with the acquisition of grounds to build a pantheon on the Chacarita Cemetery. Consequently, we study the proceedings' books and inscription forms in order to get close to the discourses and the arguments that add up for the construction of a funerary building. We consider that this fact condensates a chain of senses for a part of the migrant population, where normatives, religious and social aspects connect, for the associates that decide to stay and die far away from their terroir.

Key words: Chacarita Cemetery, Spanish migration, associationism-funery rites.

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

Brígida BAEZA [et al.] **Compilado por Ana CIARALLO; Verónica TRPIN,** *Migraciones Internacionales Contemporáneas: Procesos, Desigualdades y Tensiones*, Neuquén, Publifadecs, 2016.

Es un grato honor presentar esa compilación sobre inmigraciones en la Argentina hecha por la red IAMIC (Investigadores/as Argentino/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas) que se ha organizado a partir de las IV Jornadas sobre Migraciones internacionales Contemporáneas en 2015 en la Universidad Nacional del Comahue. Es el tercero volumen que suma a un conjunto, con una portada que identifica un colectivo y una historia común de interlocución muy potente. Aparentemente son cuatro capítulos, así presentado. En verdad, el libro es organizado en 4 ejes de debate con densidad y diversidad.

Lo primero que llama la atención en este libro es la capacidad inmensa de esa red de investigadores/as de hacer a través del tema de la inmigración un potente trabajo colectivo que nos permite ver una Argentina de modo actualizado y pulsante. Eso ya me llamaba la atención en las otras dos publicaciones anteriores, con portadas que nos invitan a acompañar una serie, sólo que aquí hay un formato innovador.

Creo que es un momento oportuno para subrayar la capacidad colectiva y su complejidad. Hacer cosas conjuntamente es mucho más difícil, demanda otra temporalidad o muchas temporalidades, cuando se involucran allí 21 personas que ya conocemos por desarrollar investigación como ejes de trabajo muy especializados. Todavía, sabemos también que los trabajos colectivos son más duraderos y tienen un alcance mucho más amplio. Felicito de inicio, y desde fuera, el valor de reunir, mantener el espacio de intercambio y poner el contacto que anima ese libro. Llevar conjuntamente en un mismo volumen miradas diversas a lo suyo es una demostración de que el alcance y la actualización de una reflexión se nutren cuando es hecho de modo colectivo. Eso que veo en este libro de los colegas argentinos me da pruebas de que el trabajo compartido puede alcanzar una mirada más amplia, que deja percibir mejor la diversidad de las experiencias inmigratorias.

Reencontré en ese volumen autoras de distintas áreas de conocimiento: estudios rurales, ciencia política, historia, geografía, relaciones internacionales,

ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, Año 30, N° 80, 2016.

sociología y antropología. De manera que si hablamos de la inmigración como un tema multidisciplinar y que requiere un dialogo intenso interdisciplinar, mi experiencia de lectura de este libro es que hay una total sintonía del grupo de investigadores con relación a los aportes teóricos que se utilizan. Reencontramos a lo largo del texto inspiraciones comunes, desde Abdelmalek Sayad hasta algo más contemporáneo, como Saskia Sassen. De la misma manera, recuperando reflexiones acerca de las racializaciones de los inmigrantes en la vida local, con las importantes sugerencias de Claudia Briones, o conectándose a debates de las propuestas de estudios poscoloniales sobre la racialización de las diferencias.

De todo modo, en ese volumen no es la Argentina el centro de interés, mismo que sea una referencia territorial en sus matices regionales, sino la inmigración con sus reconfiguraciones para las familias transnacionales, la flexibilidad de la mano de obra inmigrante y los cambios que viven los inmigrantes entre generaciones o décadas. Los distintos trabajos de investigación traen, como conjunto, información sobre la diversidad de los inmigrantes. Así, saludo la idea de cuatro ejes de investigación que organizan la experiencia del lector; cada capítulo, con una introducción y una conclusión provocativa para nuevos problemas de investigación.

Imagino que no ha sido fácil llegar a cuatro ejes. Se tarda una década o más para elaborar líneas temáticas y ver los matices de nuestras propias áreas de investigación construidas a través de las investigaciones. Además, el volumen preserva la singularidad de cada trabajo; es un ejercicio didáctico -que lo agradezco como profesora-, ya que, muchas veces, tardamos en hacer un mapeo del campo de debates para introducir nuevos investigadores en el terreno. Aquí el libro produce líneas de reflexión con densidad y aún provocativas, dirigiendo nuevas cuestiones y inquietudes al lector.

El texto tiene una mirada que alcanza la diversidad de las migraciones en áreas limítrofes, urbanas, rurales. Como brasileña, después de la experiencia de leer este libro, creo que sé más sobre la diversidad en la Argentina a través de los estudios sobre inmigraciones que sobre explicaciones demográficas o regionales sobre los argentinos. El modo como los nichos laborales son disputados, ocupados o recreados por distintos grupos nacionales o compuestos de disputas racializantes nos permiten una mirada territorial diferente de lo que estamos acostumbrados. La ocupación humana y el modo como los inmigrantes participan de dinámicas regionales de la economía. Si bien el esfuerzo colectivo de los investigadores no tenía ese objetivo inicial, yo ahora puedo decir que a través de los inmigrantes tenemos una llave de lectura para comprender a la Argentina en la actualidad, en el tema de desigualdades y experiencias identitarias, a través de una mirada sobre los tránsitos intracontinentales sudamericanos.

Aunque no sea ésa la propuesta, ni en la portada, de hacer una reflexión sobre la Argentina, la lectura me ha proporcionado, de hecho, conocer una Argentina compleja, conectada, cambiante, con interacciones y mercados laborales con retos propios. Después de su lectura puedo decir que inclusive los trabajos sobre las inmigraciones nos hacen conocer mejor no sólo a los inmigrantes, sino la sociedad nacional que, aparentemente, ya estaba tan pensada, tan conocida por los nacionales.

Al mismo tiempo, ojalá ese modo de elaboración pueda ocurrir en otras comunidades académicas, como Brasil. O sea, sin aislar el debate al tema de las otras “nacionalidades” como objeto de investigación y plantear problemas como principal análisis de la desigualdad, la xenofobia, la racialización, las experiencias de género y generacionales como modo de percibir territorialmente la experiencia inmigratoria en la actualidad.

Aquí tenemos un trabajo que propone un avance en los debates. Los cuatro ejes llaman a interrogar. No sólo dejan al lector el inmenso ruido de la diversidad y de la inmigración como tema contemporáneo, sino que proponen examinar cuatro ejes. Con todo el riesgo de reducir demasiado la diversidad de miradas en esa parte, quiero subrayar las provocaciones que desde allí resultan y son explícitas a lo largo y lo ancho del libro:

I - Memorias migrantes: las identidades migrantes y la construcción de memorias colectivas, por Brígida Baeza, Mariana Ferreiro, Gabriela Novaro, Evangelina Pérez, Anahí Viladrich.

En el primer capítulo, la tensión entre la folklorización y la racialización explota la idea de grupo étnico revelando solidaridades y protagonismos tejidos en redes proactivas. De víctimas a protagonistas, la mirada de los investigadores se ve ante experiencias “de dentro” - de la gestión de la memoria, de la manutención de la lengua- que no pueden más ser reducidas por discursos hegemónicos de pasividad (de las mujeres) o riesgo de pérdida de identidad. La propia nostalgia expresa un doble vínculo y no puede ser reducida a un único sentido.

II – Inserción espacial de los migrantes y desigualdades sociales, por Judith Freidenberg, Gabriela Mera y Brenda Matossian.

Este segundo capítulo tiene como tema las desigualdades sociales en distintas escalas de análisis. Los procesos de inserción local revelan el juego de desigualdades en sus colores locales. El aprendizaje de cómo la desigualdad se expresa en términos territoriales, en su historicidad, permite la provocación

de mirar el concepto de frontera con una atención redoblada e indagar acerca de si ¿no estamos llevando la idea de frontera como algo “excesivamente simbólico”? (p. 107).

III – Mercados de trabajo, migración e intersección de desigualdades, por Cynthia Pizarro, Verónica Trpin, Ana Ciarallo, Ana Mallimacci, María José Magliano, Cecilia Jimenez Zunino, Roberto Benencia, Claudia Pedone.

El capítulo reúne trabajos acerca del mercado de trabajo y la intersección de desigualdades. Aquí se expande una diversidad territorial de investigaciones beneficiadas por estar explícitamente referenciadas a un tiempo mediano, tres décadas, ciclos económicos históricos. De cualquier manera, la búsqueda de autonomía por parte de los inmigrantes es lo que me llama la atención y de cómo el mercado laboral intenta aprisionar la mano de obra inmigrante en lógicas, de cómo buscan escapar o vivirlas como “temporales”, mientras procuran alcanzar una deseada autonomía. Los investigadores ponen en cuestión los modos como el mercado y sus lógicas son vividas por los inmigrantes. No son las mismas lógicas, hay que percibir la diversidad, todavía hay generaciones buscando reubicarse y tratando de vencer posiciones de desventaja.

IV – Migraciones internacionales y derechos políticos en América latina, por Sandra Gil Araujo, María Inés Pacecca, Janneth Clavijo, Amalia Stuhldreher y Corina Courtis.

Esta parte del libro reúne reflexiones y descripciones minuciosas sobre migraciones internacionales y derechos políticos en América latina; nos ofrece una mirada comparativa entre países acerca de los derechos políticos. En sus provocaciones, nos invitan a pensar de qué modo los inmigrantes o extranjeros son vistos como parte constituyente, o dejados fuera de las arenas públicas locales. ¿Qué trama de relaciones e ideas hay sobre los debates acerca del derecho al voto en Uruguay, Chile o la Argentina? Esa mirada comparada entre países a partir del voto del inmigrante o extranjero nos permite indagar sobre la democracia real y la democracia formal. Nos llama a pensar sobre otros modos de relación entre los inmigrantes y las políticas nacionales.

Por fin, si a lo largo del libro el tema aparece como una referencia a los modos de racializar la diferencia de modo local, las sospechas, estereotipos y narrativas morales que criminalizan o deshumanizan a los inmigrantes, aquí están en el conjunto de los artículos preocupaciones respecto de la democracia

real en las relaciones sociales en distintos ámbitos. En este volumen, el estudio de los inmigrantes permite demostrar que las configuraciones nacionales no son únicas en esta parte del continente, son densas y complejas.

En términos generales, los cuatro capítulos ponen en tela de juicio un debate que, cada vez más, expresa el deseo de autonomía y protagonismo de los inmigrantes, en reterritorializarse en la vida local y mantener conexiones intensas con distintos sitios. Los trabajos nos enseñan que las organizaciones colectivas no pueden ser reducidas a expresiones colectivas culturales, sin comprender las trayectorias en sus procesos, vistos aquí a lo largo de un mediano plazo, de décadas, como se ha expuesto en algunos de los trabajos de investigación en este libro.

Finalmente, quiero dar las gracias por leer este trabajo, que me permite un reencuentro con 21 investigadoras/es ya conocidos por sus investigaciones y que aportan nuevas informaciones y reflexiones que actualizan el debate sobre las inmigraciones internacionales. De modo original, presentan un libro organizado por líneas de reflexión muy didácticas y, sobre todo, con muchas provocaciones. Por cierto, me animarán a nuevos encuentros con el trabajo colectivo en investigación, con la posibilidad de experimentar nuevas miradas sobre las inmigraciones contemporáneas. Felicitaciones a todas y todos.

Denise F. JARDIM
(*Universidad Federal del Rio Grande del Sur*)

Denise F. JARDIM, *¿Inmigrantes ou refugiados? Tecnologias de controle e as fronteiras*. Jundiaí, Paco Editorial, 2017

Este libro aborda un tema que ha cobrado importancia en los últimos tiempos, ante la creciente criminalización de las migraciones y la naturalización cada vez mayor que la opinión pública hace sobre la necesidad inminente de proteger las fronteras de la supuesta avalancha de extranjeros que son estereotipados con diversas categorías estatales inferiorizantes. Ante el imaginario social Brasil no pareciera ser un país receptor de un número significativo de migrantes. Sin embargo, Denise Jardim demuestra que no es una excepción en este escenario mundial caracterizado por la creciente movilidad de personas, bienes y capitales. Tampoco es una excepción la manera en que el estado, al tiempo que incentiva el libre ingreso de mercancías e inversiones extranjeras, pone en acción diversas modalidades para controlar y ordenar el cruce de sus fronteras internacionales de quienes clasifica como inmigrantes y refugiados.

Denise indaga de manera minuciosa las distintas tecnologías de control que inciden sobre las poblaciones migrantes en su viaje a través de las fronteras y en el proceso de “re-territorialización”, esto es, en el proceso de creación de nuevos lazos sociales y espacios de pertenencia. Llevó a cabo un trabajo de campo etnográfico de larga data, desde la década de 1990, que le permitió compartir las experiencias de los inmigrantes en estas travesías, y también, interactuar con otros agentes que intentan facilitar estos procesos, tales como miembros de ONGs y profesores universitarios. Este “modo antropológico de hacer investigación” le permitió observar las maneras en que los inmigrantes lidian con las lógicas jurídico-administrativas con que las autoridades interponen un sinnúmero de obstáculos en sus vidas durante el proceso migratorio.

El libro pretende poner en cuestión estas tecnologías de gobernabilidad que dan cuerpo a las fronteras geopolíticas, sociales y simbólicas. Pero también, pone en evidencia las “lógicas” propias de la sociedad en las que vivimos que se dan por sentado, y que no son obvias para los inmigrantes puesto que les resultan extrañas y tienen que aprenderlas.

En la primera parte, muestra los modos en que los tránsitos de las personas por las fronteras son operacionalizados y limitados a través de tecnologías de control de la circulación. En el capítulo uno da cuenta de las materialidades de las tecnologías, poniendo bajo la lupa algunos instrumentos de precisión como los documentos y otro tipo de papeles que administran las identidades de las personas a través de la burocracia. En el segundo capítulo muestra las dinámicas a través de las cuales funcionan las tecnologías de precisión en las fronteras, haciendo alusión a las leyes, los documentos y diversas formas de vigilancia. Estas tecnologías no son sólo controles estatales que tienen lugar en las instituciones y rutinas burocráticas, sino que también son maquinarias a través de las cuales distintos agentes facilitan la atribución desigual de la nacionalidad y de la igualdad jurídica. Así, Denise discute en el capítulo tres, las maneras en que los inmigrantes son hipervisibilizados y convertidos en sujetos que ameritan ser contabilizados y controlados por distintos agentes de gobernabilidad. Estos agentes no son solamente empleados gubernamentales o de instituciones públicas, sino también activistas de la sociedad civil y miembros de congregaciones religiosas, inmigrantes que participan en asociaciones, universitarios que participan en actividades de extensión de ayuda a los migrantes, entre otros.

En un proceso de auto-reflexión sobre sí misma como sujeto cognoscente, Denise se reconoce como una más de estas agentes puesto que a lo largo del trabajo de campo fue desempeñándose en estos distintos roles, como activista, como académica, como etnógrafa y como mujer.

Estas distintas adscripciones limitaron en algunos momentos y facilitaron en otros las relaciones que entabló con sus distintos interlocutores durante el

trabajo de campo. Tal es el ejemplo de su interacción con las mujeres haitianas embarazadas. La segunda parte del libro recoge los resultados del trabajo de campo en el que compartió momentos de los cursos de vida de palestinos que buscaban ser reconocidos como refugiados, esto es, acceder a una de las categorías jurídicas de protección humanitaria; de haitianas embarazadas que son abandonadas e invisibilizadas; y por las mujeres ecuatorianas que trabajan como empleadas domésticas en España, luchando con las burocracias estatales en el “calvario” de los documentos. Plantea que las biografías de frontera son marcadas por una experiencia corporal, un habitus de liminaridad y de intersticio.

Así, si en la primera parte se focaliza en identificar –y desnaturalizar– las tecnologías de la gubernamentalidad de las migraciones, en la segunda se detiene en poner en evidencia las maneras en que los cursos de vida de sus interlocutores inmigrantes fueron producidos y constreñidos por los procesos de categorización que los interpelan en diversas arenas de interacción tales como el sistema de salud (haitianas) y los mercados de trabajo (ecuatorianas).

Denise sostiene que vivir las paradojas de la inmigración y del refugio, negociar las posibilidades de reunificar a la familia y lidiar con las tecnologías de gubernamentalidad de las migraciones es algo tan desafiante y complejo que jamás podría ser reducido a la idea de las dificultades de la integración, como se plantea desde algunas perspectivas en los estudios migratorios. Por otro lado, percibe que, tal como lo plantea Sayad, los inmigrantes construyen y reconstruyen una ilusión con relación a la inmigración en sus narrativas, al negar las dificultades y renuncias. Pero Denise sostiene que esta ilusión no es una falsa apreciación de lo logrado a lo largo de la migración, sino como una imposibilidad de renunciar a la experiencia vivida y a los innumerables aprendizajes ya conquistados que impulsan a nuevas luchas y nuevas búsquedas.

No sólo está interesada en mostrar las dinámicas de gobierno con que los inmigrantes son subjetivados, sino también en poner de relieve el uso estratégico que ellos realizan de estas tecnologías de gubernamentalidad para continuar sus proyectos migratorios. De este modo, a pesar de las clasificaciones y de las lógicas de individuación y de control, los inmigrantes “hacen su historia” en el curso de sus vidas.

Cynthia PIZARRO
(CONICET/UBA)

Los manuscritos con pedido de publicación deben dirigirse a:

Sr. Director
Estudios Migratorios Latinoamericanos (EMLA)
Avenida Independencia 20
(C1099AAN) - BUENOS AIRES

Los mismos deben ser inéditos y en su presentación se deben tener en cuenta las características siguientes:

- a) Que *Estudios Migratorios Latinoamericanos* acepta sólo trabajos originales y no presentados simultáneamente a otra revista.
- b) Deben presentarse en archivo electrónico para agilizar el proceso de referato. Se omitirán los datos del autor en su primera página, porque el referato externo es anónimo.
- c) En archivo aparte, se enviará una solicitud de consideración del artículo para su publicación dirigida al Comité Editorial, incluyendo datos personales (nombre y apellido, inserción institucional, dirección postal y electrónica), y la manifestación expresa de que se trata de un texto inédito.
- d) Los cuadros y gráficos se incluirán en el texto con indicación de las fuentes correspondientes, en archivo tipo “excel”, y se suministrarán además por separado los archivos excel correspondientes. Cuadros y tablas no deben pegarse como imágenes. Deberán presentarse impresos y en copia electrónica en su versión original. Podrán incluirse fotografías en blanco y negro en archivo .jpg con resolución 300 dpi.
- e) Las notas en el original seguirán el formato europeo de notas al pie. Las referencias bibliográficas en ellas incluidas deberán contener los datos que a continuación se detallan, en el orden indicado:
 - 1) Iniciales de los nombres y apellido del autor (en mayúsculas),
 - 2) Título de la obra (bastardilla),
 - 3) Lugar de edición,
 - 4) Casa editorial,
 - 5) Fecha de edición,
 - 6) Volumen, tomo, etc.,
 - 7) Número de página/s (si corresponde),
 - 8) En caso de los artículos en revistas, el título de estas últimas se incluirá en bastardilla y el título del artículo entre comillas. Ejemplos:
M. MARTELLONE, *Una little Italy nell'Atene d'America*, Nápoles, Guida Editori, 1973.
P. JACKSON, “Women in 19th. Irish Emigration”, en *International Migration Review*, Nueva York, invierno 1984, vol. XVIII, N° 4. pp. 1004-1020.
- f) Las abreviaturas serán coherentes a lo largo de todo el artículo y fácilmente identificables. En caso necesario se incluirá una lista final con el significado de cada una de ellas.
- g) Los autores deberán enviar junto con el manuscrito **un resumen** del mismo de una extensión máxima de 200 palabras y tres palabras clave, todo ello en castellano y en inglés (incluida traducción del título).
- h) Todos los manuscritos presentados serán sometidos, sin excepción, a la consideración de dos evaluadores externos según el sistema de doble ciego, y luego de la recepción de la evaluación el Comité Editorial se expedirá expresamente sobre la publicación o no del mismo. El Comité Editorial no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones de selección.
- i) Extensión de los originales: se sugiere no superar los 50.000 caracteres en la sección Artículos, los 20.000 caracteres en la sección Notas y Comentarios y en Críticas bibliográficas hasta 15.000 caracteres.

AL ACEPTARSE EL ARTÍCULO PARA PUBLICACIÓN PODRÁN SOLICITARSE
REQUISITOS ADICIONALES DE EDICIÓN.

ISSN 0326-7458



La revista semestral:

estudios migratorios latinoamericanos

publica:

- Artículos originales sobre los aspectos sociológicos, estadístico-demográficos, históricos, antropológicos, económicos, legislativos y pastorales de las migraciones.
- Notas y comentarios sobre los mismos temas.
- Debates y discusiones científico-académicos sobre el argumento migratorio.
- Encuestas y documentación tanto histórica como de actualidad.
- Críticas bibliográficas.

Editada por:

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos

Avenida Independencia 20 / (C1099AAN) Buenos Aires – Argentina

Tel.: 4342-6749 / 4334-7717 / 4331-0832 E-mail: cemla@cemla.com